

01069



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ESCRIBIR POR MANDATO:
UN ESTUDIO INTRODUCTORIO A LA
AUTOBIOGRAFÍA DE JOSEPH DEL CASTILLO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN LETRAS MEXICANAS

PRESENTA:

Minerva Olimpia García Aguilar

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. DOLORES BRAVO ARRIAGA



MÉXICO, D. F.

FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS



DIVISION DE
ESTUDIOS DE POSGRADO

2005

M: 350363



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

especialmente para René Valle García

AGRADECIMIENTOS

Creo que un trabajo de investigación se debe siempre a un equipo que generosamente ha aportado algo o que ha brindado apoyo en diferentes aspectos. En este caso, es mucha la gente que me ha respaldado a lo largo de dos años en la maestría. A todos ellos deseo expresarles mi profunda gratitud.

Quiero agradecer, en primer lugar, a la Universidad que me ha formado y especialmente a la Facultad de Filosofía y Letras.

A mi asesora, la Dra. Dolores Bravo Arriaga, por su ejemplo como docente, por todo lo que me ha enseñando en estos años y por su valiosa ayuda, sin la cual no habría podido alcanzar esta meta en tan corto plazo.

A los profesores que me formaron en esta etapa, todos ellos, también, lectores de esta tesis: Dr. Antonio Rubial García, Dra. Alicia Correa, Dr. Juan Coronado, Dra. María Andueza, Dra. Belem Clark de Lara y Dra. Carmen Codoñer.

Quiero agradecer especialmente al Archivo General de la Nación, a sus trabajadores, al señor Filiberto que con gran paciencia fotocopió la *Autobiografía* de Joseph del Castillo.

A mis compañeros del Seminario de Edición Crítica de Textos de la Dra. Clark y del Seminario de Tesis de la Dra. Correa. A los maestros Doris Bieñko y Ricardo Camarena por facilitarme datos y referencias acerca de Joseph del Castillo.

A los amigos que en uno u otro aspecto me ayudaron, especialmente a los generosos consejos de Rosi Cuc, Verónica de León y Norma Islas. A Edward Bush, sus conocimientos y textos. También, por supuesto, a la lectura de Dania Mejía.

Gracias por las vidas de Joseph del Castillo y Catharina de San Juan; de los jesuitas Alonso Ramos y Juan de Ochoa. Esencialmente, gracias porque decidieron contar y escribir las historias que he estudiado.

Gracias a toda mi familia que me ha alentado siempre, principalmente a mi padre por su entusiasta apoyo en todos los aspectos; a mi madre, pues sin su soporte este esfuerzo no habría dado los frutos que dio; y a mi hijo, Atreyu, por su amor y paciencia. Gracias por el ánimo y la resolución que mueven en mí.

ESCRIBIR POR MANDATO:
UN ESTUDIO INTRODUCTORIO A LA *AUTOBIOGRAFÍA* DE
JOSEPH DEL CASTILLO

Introducción	1
1. Importancia de la iglesia católica para la producción autobiográfica en el siglo XVII novohispano	5
1.1 El género autobiográfico	5
1.1.1 Hacia una definición de autobiografía	7
1.2 Configuración del género hasta el siglo XVII novohispano	8
1.2.1 La hagiografía novohispana	12
1.3 La labor del confesor	16
2. El manuscrito autobiográfico de Joseph del Castillo	25
2.1 Descripción del manuscrito	25
2.2 Fuente de procedencia del documento	28
2.3 El proceso de Bernardo Alatrística (1750-1752)	32
2.4 Los cuadernos de Joseph	36
3. El desengaño y la obediencia	45
3.1 Quién fue Joseph del Castillo (1646-1693)	45
3.2 Catharina de San Juan: la referencia	56
3.3 La obediencia vista a través de las figuras relevantes de la <i>Autobiografía</i>	59
3.3.1 El toque de Catharina de San Juan	61
3.3.2 Juan de Palafox y la Compañía de Jesús	70
3.3.3 Manuel Fernández de Santa Cruz	78
3.3.4 Juan de Ochoa	85
4. Escribir por mandato	95
4.1 Gobernadores de alma	95
4.1.1 Mortificación y virtud	98
4.2 Acato y vocación	107
4.3 La vida religiosa como fuente de producción literaria	112
4.4 Algunas especulaciones acerca del destino del manuscrito	121
Conclusiones	129
Obras Citadas	133

INTRODUCCIÓN

Elaborar una tesis acerca de un documento que nunca antes ha sido estudiado es una tarea difícil, sobre todo en la medida en que el documento es rico y, por lo mismo, invita al análisis desde varios ángulos. Este primer estudio acerca de la *Autobiografía* de Joseph del Castillo se centra en la escritura por mandato, pues es ésta la génesis del texto. Según mi perspectiva, es el paso número uno para luego estudiar otros aspectos de un documento tan vasto.

La idea de la *escritura por mandato* en mujeres ya ha sido tratada en numerosos casos, sin embargo, se ha dejado de lado el estudio de otro aspecto de la *apropiación del discurso*, pues si bien es cierto que las mujeres sufrieron una persecución por parte de sus confesores, los varones no estuvieron exentos de esta práctica; la *Autobiografía* de Joseph del Castillo así lo revela.

Es bien sabido que la Iglesia gozó de privanza en el ámbito novohispano y que muchos aspectos de la vida fueron influidos por ella; el arte y, en específico, la literatura crecieron a partir del poder eclesiástico. Varios géneros literarios se vieron favorecidos y en este estudio me enfocaré a uno: la producción literaria autobiográfica resultado de la obediencia al confesor.

Esta tesis se divide en cuatro capítulos, en los cuales presento la *Autobiografía* de Joseph del Castillo como un documento literario, consecuencia del acato a una orden superior, para demostrar que la Iglesia, por medio de la injerencia de sus sacerdotes y confesores, influyó en la producción literaria del siglo XVII novohispano.

El primer capítulo da una mirada a dos géneros literarios: autobiografía y hagiografía y, por otra parte, al confesor. De esta forma, muestro el binomio autobiografía-confesor para ubicar entonces la *Autobiografía* de Joseph del Castillo en el espacio-tiempo. Más adelante, comento el papel del confesor –y en especial del confesor jesuita– dentro de la ortodoxia cristiana y las labores que desempeñó en la sociedad virreinal, para así introducir al lector a la *Autobiografía* de Castillo y a su confesor, Juan de Ochoa.

El segundo capítulo pretende mostrar al objeto de estudio de esta tesis: el documento que contiene la *Autobiografía* de Joseph del Castillo. En esta parte intento recrear la historia del manuscrito. Parte de esta investigación ha consistido en rastrear los pasos que se siguieron desde que el texto fue concebido hasta que una copia llegó al Santo Oficio. No sólo explico una posible ruta del escrito, sino la historia de quien lo tuvo en su poder y lo perpetuó haciendo al menos una copia, la que reside en el Archivo General de la Nación (AGN).

Asimismo he querido enfatizar el trabajo personal de Castillo al llevar a cabo la ardua tarea de autobiografiarse: recordar anécdotas, fechas, datos; ordenarlos de manera lógica en un espacio-tiempo que se ha dejado atrás hace muchos años; hacer una selección de lo narrable; descartar y, finalmente, reordenarlo todo antes de escribir.

A lo largo de la *Autobiografía* de Castillo hay elementos que permiten reconocer al texto como un documento histórico. Espacio y tiempo son dos ejes fundamentales que delimitan la narración; los hechos suceden en la ciudad de Puebla en la segunda mitad del siglo XVII. Es de suma importancia remarcar y comprobar que el padre Castillo fue una persona real, y cabe suponer que los sucesos que narra son verídicos.

En el tercer capítulo presento al autor del manuscrito, su entorno, su época y una particularidad que marcará su vida: Joseph del Castillo, al igual que muchos hombres,

muda de comportamiento a partir de una revelación, tal como lo hizo san Pablo rumbo a Damasco o san Francisco y san Ignacio en la postración por una enfermedad. El cambio de enfoque acerca de lo que realmente es importante y trascendente, cambia por completo el pensamiento y, por tanto, las acciones de Castillo. El desengaño es el vértice que une las dos líneas de vida del clérigo: la existencia dispersa, inmoral y ajena a los valores, por un lado, y la conducta honorable, de servicio y de verdadera caridad hacia su prójimo, por el otro. En esta segunda línea de vida se someterá a la guía y por tanto a la obediencia de su confesor.

Finalmente, en el cuarto capítulo, pretendo manifestar cómo Joseph del Castillo, una vez instruido en la práctica de la obediencia, se convierte en un sacerdote que acepta este ejercicio hasta el último grado posible.

También, puntualizo que la observancia, en el contexto religioso, es de gran significación, y se remarca dentro de la Compañía de Jesús y en la *Carta de la obediencia* de san Ignacio de Loyola. Castillo debió de recibir un adiestramiento jesuita mientras estuvo bajo la dirección de algunos de sus confesores, de tal modo que la relevancia de la obediencia arraigó en él. Uno de los resultados que dio esta práctica fue la elaboración de la *Autobiografía*.

Igualmente, advierto que textos como el del padre Castillo hubo muchos. Tales escritos autobiográficos son bien conocidos en el caso de las mujeres; el estudio de la *apropiación del discurso* en la etapa virreinal ha sido ampliamente estudiado en un aspecto: la monja y su confesor. Esta práctica se extendió ampliamente y, por lo mismo, ha llamado la atención de los investigadores de literatura e historia novohispana, pero no fue una práctica exclusivamente femenina. Los hombres, como ya he señalado, también sufrieron este sometimiento por parte del confesor, y existen autobiografías, como la del padre

Castillo, que así lo evidencian. Tengo la fortuna de haber encontrado este documento y de realizar un estudio introductorio que permite mostrar esta vertiente: la escritura por mandato en varones, donde hay un amplísimo campo que estudiar.

Por último, expongo que estas autobiografías tenían un destino final más allá de ser leídas por el confesor; los caminos que habrían de cursar son varios. El texto de Joseph del Castillo estaba destinado a seguir una ruta frecuente: ser leído y editado por su confesor para preparar con él una biografía edificante.

1. Importancia de la iglesia católica para la producción autobiográfica en el siglo XVII novohispano

1.1 El género autobiográfico

La autobiografía y otros escritos tales como los diarios y las memorias poseen una peculiaridad narrativa: el autor de la obra es siempre narrador y protagonista.

Ya muchos estudiosos han escrito acerca de la creación artística como reflejo de su autor. En ocasiones se pueden rastrear pasajes de la biografía de un autor a partir de sus escritos considerados no biográficos. Muchos de los escritores contemporáneos reconocen que su experiencia de vida es lo que los ha llevado a redactar determinados cuentos o novelas y esto nos podría sugerir que en toda obra está patente la autobiografía del autor.¹

Hay una serie de recursos formales que nos ayudan a reconocer el género autobiográfico como claramente distinto del resto de los géneros literarios. Uno de ellos, como se ha mencionado, es que el autor, el narrador y el personaje central de la obra son la misma persona y se les identifica con el mismo nombre. En la medida en que esta identidad está clara para el lector es que surge el “pacto autobiográfico” del que ha hablado Philippe Lejeune.²

Otros recursos formales que ayudan a identificar a un texto como efectivamente autobiográfico son:

1. Forma del lenguaje que será preferentemente una narración en prosa

¹ René Avilés Fabila habla ampliamente de este tema en su artículo “La autobiografía como género literario”, en *Universidad de México*, 557, México, 1997, pp. 48-53.

² El autor presenta al lector que el “yo autor” y el “yo textual” son la misma persona. Nombro aquí tres recursos que puede utilizar para lograrlo: con un título alusivo; poniendo de manifiesto que quien escribe y el personaje de la obra es el mismo; haciendo coincidir el nombre que aparece en portada con el del narrador y personaje central de la historia. Cfr. Philippe Lejeune. *Le pacte autobiographique*. Seuil, Paris. 1975.

2. Tema que hará alusión a la vida individual
3. Situación en la que el lector reconozca al autor y al narrador como una misma persona
4. Posición retrospectiva del autor, éste se identifica a sí mismo con el personaje principal.³

Muy similar a lo anterior es la propuesta de Mario García-Page, quien reconoce en algunos textos una serie de “marcas lingüísticas” que llevan al lector a identificar una autobiografía, éstas son: 1. el texto mismo; 2. el título; 3. el nombre propio; 4. los pronombres personales; 5. las formas y tiempos verbales, y 6. los marcadores temporales y espaciales.⁴

Fuera de estas características que buscamos en toda autobiografía, y que más o menos podemos reconocer fácilmente, están los grandes problemas que presentan estos textos:

1. ¿Hasta qué punto es realidad lo que el escritor nos presenta? ¿La naturaleza de la autodescripción le brinda al ser humano autoridad para recrearse? ¿En qué medida lo recordado coincide realmente con lo vivido? Al responder estas preguntas es evidente que, de manera consciente o no, el autor deja de lado su escritura meramente descriptiva, histórica o informativa para crear literatura.

2. La escritura que cuenta la propia vida está ligada a un contexto histórico, es por ello que se trata de un género híbrido, con características propias.

3. La escritura autobiográfica abarca varias modalidades, como los diarios, las memorias, las confesiones y los epistolarios. Podemos catalogar a estos últimos como

³ Dario Villanueva, “Realidad y ficción: la paradoja de la autobiografía”, en *Escritura autobiográfica*. Visor Libros. Madrid. 1993. p. 18.

⁴ Mario García-Page. “Marcas lingüísticas de un texto presuntamente autobiográfico”, en *Escritura autobiográfica*. Visor Libros. Madrid. 1993. pp. 205- 210.

subgéneros y es necesario aclarar los límites que hay entre uno y otro. De acuerdo con el texto de Joseph del Castillo, nos ocupan exclusivamente las definiciones de autobiografía, memorias y diarios, y habrá que definir más adelante si es que la obra del padre Castillo se inscribe en estos tres subgéneros.

1.1.1 Hacia una definición de autobiografía

Para la Real Academia, la autobiografía es la “vida de una persona escrita por ella misma”.⁵ Georges May dice que es una “biografía escrita por aquél o aquellos que son sus protagonistas”.⁶ Lejeune amplía un poco más la definición y dice que es un relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad.⁷

En la autobiografía se relatan los acontecimientos más importantes de la vida narrados por el protagonista, quien debe manifestar, entre otras cosas, “gusto por la introspección” y “un propósito explícitamente formulado en la advertencia ‘al lector’ de pintarse él mismo”.⁸

El diario, según la Real Academia, es la “relación histórica de lo que ha ido sucediendo por días, o día por día”,⁹ es la anotación de la vida conforme ésta pasa. Se subraya aquí el contraste temporal con la autobiografía pues el diarista plasma vivencias de carácter inmediato y reciente; de esta forma, aunque autobiografía y diario comparten

⁵ Real Academia de la Lengua Española. *Diccionario de la lengua española*. Espasa-Calpe, 1995, edición electrónica.

⁶ Georges May, *La autobiografía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 13.

⁷ “*Récit rétrospectif en prose qu’une personne réelle fait de sa propre existence, lorsqu’elle met l’accent sur sa vie individuelle, en particulier sur l’histoire de sa personnalité*”, Lejeune, *op. cit.*, p. 14. (Traducción OGA.)

⁸ May, *op. cit.*, p. 13

⁹ Real Academia de la Lengua Española, *op. cit.*

varios rasgos como lo son la narración en primera persona, cierta línea cronológica y la identificación del autor, narrador y personaje central como una misma persona, no comparten la perspectiva. Por lo anterior, se puede decir que el diarista no plasma en su texto la reflexión resultado de la asimilación de los hechos luego de haberlos ordenado y valorado.

Las memorias, por otra parte, tienen un importante peso histórico: “el autor se planta como testigo de un momento y posa la mirada sobre un fragmento de la historia sirviéndose de motivaciones y reflexiones personales, antes que en la búsqueda del espacio interior”.¹⁰ A diferencia de la autobiografía, el interés de estas obras se centra en un contexto histórico y no en una vida, aquí la individualidad ocupa un plano secundario. Sin embargo, al igual que la autobiografía, las memorias se escriben después de que ha pasado un tiempo desde el suceso histórico, por lo que la perspectiva y la reflexión son dos elementos que unen autobiografía con memoria.

1.2 Configuración del género hasta el siglo XVII novohispano

Nace, se reproduce y se le reconoce. Ésta es quizá la línea de vida de todo género literario y la autobiografía no ha sido la excepción. Su nacimiento se remonta a la Antigüedad Clásica.

M. M. Bajtín distingue dos tipos de autobiografías que se desarrollaron en la cultura helénica: la platónica y la retórica.¹¹ La primera se refiere a la vida de quien busca el verdadero conocimiento y la segunda se basa en el elogio fúnebre y conmemorativo. Estos

¹⁰ Philippe Ollé-Laprune. “Yo no es otro”, en *Fractal*. 18. 2000. pp. 143-154.

¹¹ M. M. Bajtín ha catalogado a la novela biográfica como uno de los tres tipos de novela antigua. Para él biografía y autobiografía presentan características afines, aunque realidades diferentes. Este último tipo de texto será relacionado por Bajtín como obras con la visión del individuo y su perspectiva del tiempo. *Cfr. Estética de la creación verbal, Siglo XXI, México, 2003.*

escritos no tienen, según el teórico, carácter literario, ya que se trata de actos cívicos que glorifican o justifican a un ser humano y, por lo mismo, no se trata de textos privados, sino públicos.¹²

El hecho de hacer privada esta práctica comenzó con la manifestación de tres cambios, entre éstos se encuentran, según Bajtín: 1. la representación irónica y satírica de la propia persona y de su vida (Horacio, Ovidio y Propertio entre otros), donde lo privado tiene la forma de la ironía y el humor; 2. el paso del plano público y nacional a lo privado y personal, en donde los epistolarios íntimos cobran importancia y comienzan a *develar una nueva toma de conciencia interior* (por ejemplo las *Cartas* de Cicerón a Ático), y 3. cambios de tipo estoico, donde el soliloquio y la reflexión se vuelven más comunes. En estos escritos los eventos de la vida íntima y personal del individuo tuvieron mucho peso; el tema de la muerte llegó a adquirir “un rol esencial dentro de la conciencia autobiográfica del hombre”¹³ (por ejemplo las *Cartas* de Séneca, la obra autobiográfica de Marco Aurelio y las *Confesiones* de san Agustín).¹⁴

En la Edad Media y al principio del Renacimiento aparecieron formas intermedias entre la confesión y la autobiografía. Sus autores tenían la intención principal de dar un “testimonio” de su propia vida, es decir, “la obligación que sienten numerosos autobiógrafos de hacer que aquello de lo que fueron testigos privilegiados, por una razón u otra, no desaparezca con ellos”.¹⁵ El propósito del testimonio puede ser, según May, dar

¹² *Ibid.* En la sociedad helénica se constituyeron los escritos personales hechos sobre la base de la concepción platónica del “camino hacia la búsqueda del conocimiento” (p. 256). En ésta, además del interés público se introducen comentarios netamente autobiográficos que revelan ya la intromisión más directa del individuo por sí mismo. En general, es posible decir que estas formas de la Antigüedad se definen por “la toma de conciencia pública del hombre” (p. 287). (Traducción OGA)

¹³ *Ibid.*, p. 289.

¹⁴ *Cfr.* José Domínguez Caparrós, “Algunas ideas de Bajtín sobre la autobiografía”, en *Escritura autobiográfica*, Visor Libros, Madrid, 1993. p. 180.

¹⁵ May, *op. cit.*, p. 50.

una crónica o reportaje relativamente objetivo en forma de memorias o bien, siguiendo el modelo de las *Confesiones* de san Agustín, de autobiografías religiosas o místicas.¹⁶ Son, por supuesto, las condiciones sociales o culturales las que determinan la constitución de un género específico. Tal es el caso del surgimiento de la autobiografía de testimonio que desemboca en el examen de conciencia cristiano.¹⁷ Las autobiografías de santa Teresa, de san Ignacio de Loyola y la ya citada de san Agustín, entre otras, que se dedicaron a describir la acción de Dios sobre sus propias vidas, fueron una influencia importante para posteriores escritos novohispanos. Lejos de tratarse de un acto de vanidad, escribir la propia vida, en estos casos, ofrecía la posibilidad de dar una enseñanza doctrinal.¹⁸

No es casualidad que los ámbitos cerrados –ya fueran los físicos del convento, como el claustro y la celda, o los psicológicos como mantenerse fuera del contacto del *siglo*– favorecieran al escrito autobiográfico; los autores antes citados así lo vivieron. El ambiente de aislamiento que experimentaron las monjas novohispanas al vivir recluidas en el monasterio, y los sacerdotes y frailes al separarse notoriamente del resto de la sociedad aunque no viviesen enclaustrados, les dio quizá ese “espacio cerrado (que) favorece mejor que ningún otro el ejercicio autobiográfico, al darse en él una serie de circunstancias que facilitan tal misión: aislamiento, soledad, silencio... cualidades y modos de vida que favorecen la concentración e impiden la dispersión del propio yo”.¹⁹

¹⁶ *Ibid.*, p. 52.

¹⁷ Según May, la práctica del examen de conciencia preconizada por el ascetismo cristiano puede permitir comprender cómo fueron compuestas ciertas grandes autobiografías religiosas de los siglos XVII y también cómo pudo crearse cierto público que leyera esos libros. *Op. cit.*, p. 26

¹⁸ Matías Brachino Pérez señala dos razones por las cuales se puede justificar que una persona escriba su vida sin caer en la vanidad: 1. en defensa ante una infamia y 2. ante la posibilidad de que la vida de uno pueda ofrecer una enseñanza doctrinal, como es el caso de san Agustín y santa Teresa. “La autobiografía como problema literario en los siglos XVI y XVII”. en *Escritura autobiográfica*. Visor Libros, Madrid, 1993. p. 103.

¹⁹ Antonio Bueno García, “Influencia de los espacios cerrados en las escrituras del yo”. en *Escritura autobiográfica*, Visor Libros. Madrid. 1993. p. 122.

Además de los escritores ya citados, me gustaría añadir ciertos nombres de autores relacionados con la Nueva España que escribieron algún tipo de texto autobiográfico. Tan sólo del siglo XVII son conocidos ampliamente, por ejemplo, sor Juana Inés de la Cruz con su biografía como réplica a Manuel Fernández de Santa Cruz en su *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* (1691); Eusebio Francisco Kino escribió los *Favores celestiales* en el siglo XVII, que pueden ser considerados una autobiografía, aunque se trate de informes separados escritos para divulgar las necesidades y los triunfos del autor en sus trabajos de colonización,²⁰ o la madre Inés de la Cruz, cuya autobiografía está integrada en el *Parayso occidental* (1684), que compiló Carlos de Sigüenza y Góngora. Algunos otros menos conocidos son la madre Ana de San Bartolomé y su *Autobiografía*;²¹ el padre Pablo Salcedo, que indudablemente dio pie con su texto a la biografía que Juan de Ochoa escribió de él, y otros autores de autobiografías prácticamente clandestinas, recogidas por la Inquisición, como Antonio Prieto de Villegas (fechado 1619), fray Juan Gómez (1621), Pedro García de Arias (1651) y Juan Fabián Arias (1663).²²

Tenemos dentro de este último grupo –sólo por encontrarse en los archivos inquisitoriales– la *Autobiografía* de Joseph del Castillo,²³ que aunque no se trata de un texto clandestino o perseguido *per se*, bien podríamos señalar en él varios elementos dignos de ser censurados por el Santo Oficio. No es éste, sin embargo, el objetivo del presente

²⁰ Armando Quijada Hernández, *Herbert Eugene Bolton. Los confines de la cristiandad*. <http://www.ssh.org.mx/confines.htm> 2002. Quijada comenta el texto de Bolton acerca de la época y la figura de Eusebio Francisco Kino y de los “Favores celestiales”, su autobiografía, que se encuentra en el Archivo General de la Nación, sección Misiones, tomo 27.

²¹ Carmelita descalza, profesora en 1633. escritora de al menos dos biografías: *La vida de la madre Bernarda de San Juan* y *La vida de la madre Isabel de San Alberto*. además de su autobiografía. Vid. Josefina Muriel. *Cultura femenina novohispana*, UNAM, México, 1994, p. 56.

²² María Águeda Méndez *et al.*, *Catálogo de Textos marginados novohispanos. Inquisición: siglo XVII*. El Colegio de México. AGN, Fonca, México, 1997.

²³ En el *Catálogo de Textos marginados novohispanos* de María Águeda Méndez, se le clasifica dentro del apartado Narración con la ficha 907, p. 190.

estudio, sino abocarnos a los motivos que llevaron al bachiller a escribir su obra y a desentrañar de qué modo decidió contarnos lo que en su momento quiso o pudo recordar.

1.2.1 La hagiografía novohispana

A la hagiografía se le ha relacionado tradicionalmente con los estudios religiosos por mostrar la vida de los santos. Pero Michel de Certeau considera que se trata de una rama de la historia, pues gracias a sus contenidos o al manejo que se les da a las vidas de los santos era posible conocer aspectos espacio-temporales y sociales de los grupos humanos y, por tanto, también algunos elementos históricos,²⁴ y aunque no es propiamente historia “pues no se refiere esencialmente a lo que pasó sino a lo que es ejemplar”,²⁵ es una herramienta de suma importancia para dicha disciplina. De esta forma queda establecido que al escribir hagiografías el autor no sólo elaboró un estudio religioso, sino en gran parte histórico y, por supuesto, literario.

En la Nueva España los textos hagiográficos no se limitaron a narrar las vidas de santos canonizados, también relataron las de los venerables que el clero local había catalogado como virtuosos. La variedad de formas que hubo para escribir acerca de esas vidas fue amplia: “sermones fúnebres, interrogatorios, cartas edificantes, biografías particulares y biografías incluidas en textos sobre santuarios o en menologios inscritos en crónicas provinciales masculinas y femeninas”.²⁶ La difusión de estos escritos fue tal, que

²⁴ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, UIA, México, 1993. pp. 258-260.

²⁵ Antonio Rubial García, “Santos para pensar”, en *Prolija Memoria*, 1. 2004. p. 128.

²⁶ Rubial. *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, UNAM, Fondo de Cultura Económica. México, pp. 73-74.

se calcula que un sesenta por ciento del total de las obras de devoción publicadas en México desde finales del siglo XVI y hasta mediados del XVIII fue hagiografía.²⁷

La hagiografía novohispana respondía no sólo a un fin moralizante y edificante, sino a una etapa y a un estilo barrocos. El discurso que se manejaba, siempre avalado con citas bíblicas, trataba de enfatizar la autoridad del escritor, que siempre era religioso, de tal forma que se hacía del texto un escrito de validez incuestionable.

La hagiografía recibió influencia de otros géneros, por ejemplo, según Antonio Rubial, el sermón y el teatro “le prestaron la forma grandilocuente y rebuscada; la literatura emblemática la llenó de símbolos y alegorías sacadas de los escritos clásicos y renacentistas; los tratados morales la influyeron con su tono didáctico y sus consejos para la vida cotidiana”,²⁸ de la novela tomó el protagonismo del héroe, las virtudes propias de la vida cristiana, la progresión en el tiempo-espacio, los cambios de fortuna y la lucha entre el bien y el mal.²⁹

La función que desempeñó la hagiografía en la Nueva España fue la misma que tuvo en Europa: “espejo de virtudes (*docere*), emulación patriótica (*movere*) y entretenimiento (*delectare*)”.³⁰ La primera, como una escuela de comportamientos morales; la segunda, como una promoción de la emotividad desde la admiración por la virtud y el odio al pecado hasta el orgullo patrio y el amor al terruño, y la tercera, como teología narrada que vuelve accesibles los dogmas al pueblo, al mismo tiempo que divierte.³¹

²⁷ Rubial, “Santos para pensar”, p. 128.

²⁸ Rubial, *La santidad...*, p. 41.

²⁹ M. Dolores Bravo Arriaga, “Santidad y narración novelesca en las crónicas de las órdenes religiosas”, en *La excepción y la regla*, UNAM, México, pp. 111-119.

³⁰ Rubial, *La santidad...*, p. 76.

³¹ Rubial, “Santos para pensar...”, p. 129.

Las hagiografías novohispanas difieren de las europeas en tres aspectos: 1) la exaltación de la tierra y de su gente, esto las convertiría en palestra ideológica y política contra los españoles que despreciaban lo americano; 2) la presencia de lo corpóreo, que llega a puntos de extravagantes excesos y de un gran sensualismo, y 3) que se manifiestan proposiciones que la tradición oficial católica tacharía como heréticas.³²

Los modelos europeos del santo hagiografiado son, según Certeau: el mártir, los confesores –que pueden ser el ermitaño, el pastor o el obispo–, el hombre virtuoso –sacerdote o laico–, la mujer virtuosa y, en menor número, el niño virtuoso.³³ Rubial, por su parte, señala cinco modelos comunes en el ámbito novohispano: el ermitaño, el mártir en el Japón, la religiosa, el obispo y el misionero.³⁴ Joseph del Castillo, como sacerdote secular, no se ajusta a los modelos descritos por Rubial, sin embargo, a mi parecer, el sacerdote virtuoso podría ser un prototipo más de aquella lista; quizá menos espectacular, dueño de una realidad más modesta, pero también común en la Nueva España. Las cartas edificantes y los menologios así lo demuestran.

Si bien fue prácticamente imposible que los clérigos lograran influir en la canonización de sus coterráneos, sí tuvieron la posibilidad de escribir y difundir vidas de quienes ellos consideraron venerables.³⁵ La hagiografía llegó prácticamente a toda la población novohispana pues ya fuera de forma oral, durante los sermones, las confesiones y las direcciones espirituales, o en forma de lectura pública en las reuniones de las cofradías, en las casas habitación y sus salones del estrado, en el refectorio conventual y mediante los ejercicios espirituales, el mensaje hagiográfico alcanzaba todos los rincones.³⁶ Fue el gran

³² Rubial. *La santidad...* p. 76.

³³ Certeau. *op. cit.* p. 261.

³⁴ Rubial. *La santidad...* p. 12.

³⁵ *Ibid.* p. 73.

³⁶ *Idem.*

instrumento de los clérigos, un grupo marcadamente culto que tenía la posibilidad de controlar los medios de comunicación masiva, pues ellos tuvieron en sus manos la posibilidad de transmitir los valores occidentales entonces vigentes surgidos de la experiencia americana.³⁷ Además, eran “los únicos que podían construir un discurso coherente y efectivo, un discurso que penetra(ba) en las prácticas cotidianas. Sólo ellos poseían, gracias a su condición estamental, las herramientas para crear una cultura que cohesionara una conciencia colectiva”.³⁸ De tal modo, la hagiografía se convirtió en “la forma literaria más competente para infundir mensajes sociales y proyectar valores”.³⁹

Como ya se apuntó antes, la función de este género fue “didáctica, moralizante y *nacionalista*”.⁴⁰ La sociedad novohispana proyectó sus propios valores y le puso “carne y hueso” a los paradigmas impuestos por los estamentos y grupos de poder, de tal suerte que el modelo a seguir se impuso sobre la individualidad del biografiado. En la hagiografía, el personaje superó al individuo pues “más que la unidad biográfica, importa la asignación de una función y del tipo que la representa”⁴¹. Las vidas se nos muestran como “construcciones de una realidad social, como modelos de comportamiento, como testimonio de los valores y de las actitudes imperantes en este territorio durante los siglos XVII y XVIII”.⁴²

³⁷ Rubial, “Santos para pensar...”. p. 129.

³⁸ Rubial, *La santidad...*, p. 54.

³⁹ Rubial, “Santos para pensar...”, p. 130.

⁴⁰ Rubial, *La santidad...*, p. 12.

⁴¹ Certeau, *op. cit.*, p. 263.

⁴² Rubial, *La santidad...*, p. 12.

1.3 La labor del confesor

La tarea del confesor es fundamental dentro de la religión católica. No es necesario explicar que, en una sociedad principalmente ortodoxa, confesarse respondía a una obligación y a una necesidad del novohispano, por ello el confesor de la época virreinal cobró un poder excepcional.

La confesión, que antes del Concilio de Letrán⁴³ se practicaba de manera pública, sufrió varios cambios en su procedimiento, y al final quedó claramente estipulado que debía hacerse en forma privada y que los fieles tenían que confesarse al menos una vez al año. Tres siglos más tarde, a partir del Concilio de Trento, se estableció que la confesión era el medio más seguro para lograr la salvación. En especial, la confesión general “procuraba el alivio de la declaración, en tanto que el confesor se encargaba de certificar el perdón de Dios y aportaba la paz interior al fiel”.⁴⁴

El confesor novohispano cumplía varias funciones que la religión y la sociedad le imponían. Según Jean Delumeau, todos los autores exaltan el triple papel del confesor y de Cristo: médico, juez y padre.⁴⁵ El padre Gabino Carta dice que “no sólo es juez, sino también médico, maestro, y doctor, y así deve enseñar al penitente en lo que le importa para el bien de su alma”.⁴⁶ Por su parte, Juan de Palafox y Mendoza definía al confesor como

⁴³ Fue a partir del IV Concilio de Letrán, realizado en 1215, que el sacramento de la penitencia adquirió la personalidad canónica y teológica que aún tiene. En Jorge René González Marmolejo, *Sexo y confesión*, Conaculta, INAH, Plaza y Valdés. México. 2002, p.15.

⁴⁴ Jean Delumeau. *La confesión y el perdón. Las dificultades de la confesión. siglos XIII a XVIII*, Alianza Universidad. Madrid. 1992. p. 40.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 30.

⁴⁶ Gabino Carta, *Gvia de confesores. práctica de administrar los sacramentos...*, Viuda de Bernardo Calderón, México. 1653. f. 14 v.

“pastor, sacerdote, medianero, juez, médico celestial, maestro, tesorero de Dios, padre, soldado y luz de la comunidad”.⁴⁷

El confesor como médico “acoge a un enfermo del alma”⁴⁸ pues

Cuando un médico de cuerpos se acerca a un enfermo, ‘empieza por tocarle ligeramente, se compadece de su sufrimiento, se adapta a su paciente, le acaricia con palabras, le promete la curación, a fin de que el enfermo, confiado, le descubra la extensión de su mal y la agudeza de su dolor’. El médico del alma no debe obrar de modo diferente, para así alentarlo a la confesión.⁴⁹

Como juez, el confesor era “capaz de interrogar, exhortar o reprender al humilde penitente. Se sentaba y se cubría ‘porque ahí está representando la persona de Cristo como juez’. El penitente se arrodillaba con la cabeza descubierta ‘como reo acusado’”.⁵⁰

El confesor como padre debía guiar a su hijo. Antonio Núñez de Miranda sostiene que

El confessor, y padre espiritual, ha de ser vno, vnico, invariable, escogido con suma madurez, y conservado con inviolable constancia; consultado, creydo, y seguido como Celeste Oráculo, sin recurrir a otro, para el gobierno de su alma.⁵¹

La forma en que el confesando ha de tratar a su padre espiritual es “reverenciándole y siguiéndole, como a vnico Norte, Polo y Moble de su alma”.⁵²

⁴⁷ William Taylor, *Ministros de lo sagrado*, El Colegio de México, Secretaría de Gobernación, México, 1999, p. 226.

⁴⁸ Delumeau, *op. cit.*, p. 31.

⁴⁹ *Idem*.

⁵⁰ Taylor, *op. cit.*, p. 331.

⁵¹ Antonio Núñez de Miranda, *Distribución de las obras ordinarias y extraordinarias del día para hacerlas perfectamente conforme al estado de las Señoras Religiosas*, Viuda de Miguel Ribera Calderón, México, 1712, f. 55.

⁵² *Ibid.*, f. 52.

De todas las cualidades que el confesor debía tener, sin duda la más importante de todas es la caridad.⁵³ Delumeau, citando al obispo de Annency, dice que: “La principal y más necesaria cualidad del confesor es la caridad. Debe ser todo caridad, debe estar todo impregnado de dulzura, totalmente lleno de misericordia, totalmente transformado en benignidad”.⁵⁴ Dado que el “sacerdote confesor es un estado medio entre Dios y los hombres”⁵⁵, debe tener muchas cualidades. Para Núñez de Miranda el desempeño del confesor ha de ser de la manera siguiente:

lo primero la aplicación cō grande aprecio. Lo segundo despacio. como quien no tiene otra cosa que hacer. Lo tercero la suavidad, y apacibilidad. Lo quarto la igualdad sin aceptación, maximè de hombres. Lo quinto el recato, y priza en las materias venereas, modestia, etc. Lo sexto no hablar ni oír de cosas humanas.⁵⁶

Durante la confesión, el padre debe tener paciencia y mostrar atención a su hijo, asimismo, no debe interrumpirle, ni reprenderle, ni mucho menos dejar ver alguna señal que haga pensar al confesando que se aburre o escandaliza. En cambio ha de mostrarse amable “hasta que se establezca una especie de confianza reciproca”,⁵⁷ evadiendo, incluso, la mirada directa de su hijo.⁵⁸ El confesor debe ser “‘dulce corrigiendo’, ‘prudente instruyendo’, ‘amable castigando’, ‘afable interrogando’, ‘amable aconsejando’, ‘discreto

⁵³ La Caridad es uno de los principales fundamentos del cristianismo. La máxima “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”, en Marcos 12:31, y textos como “Y aunque tenga don de profecía. y sepa todos los misterios. y toda la ciencia. y tenga toda la fe en forma que traslade montañas, si no tengo amor, nada soy”, en I Corintios 13:2, entre muchos otros, determinan la importancia de esta virtud. ‘Amor’ se define como un sentimiento que mueve a desear que la realidad amada, otra persona. un grupo humano o alguna cosa, alcance lo que se juzga su bien, a procurar que ese deseo se cumpla y a gozar como bien propio el hecho de saberlo cumplido (DRAE). ‘Caridad’. en la religión cristiana. es una de las tres virtudes teologales, que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos (DRAE).

⁵⁴ Delumeau. *op. cit.*, p. 30.

⁵⁵ Pablo Señerí. *El confesor instruido...*. Juan Joseph Guillena Carrascoso. México, 1695.

⁵⁶ En Juan Antonio de Oviedo, *apud* Bravo. *El discurso de la espiritualidad dirigida*, UNAM, México, 2001, p. 160.

⁵⁷ Delumeau. *op. cit.*, p. 25.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 29. Santo Tomás de Aquino recomienda ser “*dulcis. affabilis. atque suavis. prudens, discretus, mitis. pius atque benignus*”.

imponiendo la penitencia', 'dulce escuchando', 'benigno absolviendo'".⁵⁹ De esto se trata la "obstetricia espiritual" de la que habla Delumeau: es el conjunto de estrategias para "alentar al pecador a lo largo del difícil parto de la confesión"⁶⁰.

Es el trabajo íntimo que debe desarrollar cada padre espiritual para lograr de manera absoluta que su hijo efectivamente confiese y se arrepienta de manera que su alma no se pierda. Por ende, este hecho le dio al confesor un fuerte poder sobre sus hijos.

Si bien la confesión es un sacramento primordial en la religión católica, fueron quizá los miembros de la Compañía de Jesús en la Nueva España quienes se sintieron más atraídos por esa actividad, ya que la promovieron especialmente, así como el culto a san Juan Nepomuceno, patrón de los confesores.⁶¹ La Compañía, como es bien conocido, intentó influir en todas las esferas de la sociedad virreinal y destacó especialmente en el campo de la docencia. Tuvo gran injerencia en el pueblo, incluyendo aspectos de conducta social, económica y política, y no se

distinguiría de las otras órdenes salvo en dos puntos: los ejercicios espirituales, creación de san Ignacio, y la insistencia en la confesión... Fueron los jesuitas los principales defensores de la 'doctrina nueva y peligrosa' de la frecuente comunión, precedida siempre por una visita al confesionario.⁶²

Una de las situaciones que constantemente enfrentaron los padres espirituales fue la confesión cargada de elementos místicos. Desde las muy famosas *ilusas y alumbradas*⁶³, hasta la madre María de Jesús de Puebla, a quien se le abrió proceso de beatificación,

⁵⁹ *Idem*.

⁶⁰ Vid. Delumeau, *op. cit.*, capítulo II.

⁶¹ Elsa Cecilia Frost, estudio introductorio y notas a *Teatro mexicano historia y dramaturgia V. Teatro profesional jesuita del siglo XVII*, Conaculta, México, 1992, p. 12.

⁶² Frost, prólogo a Alegre, *Testimonios del exilio*. Jus. México, 2000, p. 11.

⁶³ María Rita Vargas, María de Celis, Agustina Josefa Vera de Villavicencio Palacios, Ana Rodríguez de Castro y Aramburu, Margarita de Almaguer, entre muchas otras. Vid. María Águeda Méndez, "Ilusas y alumbradas: ¿discurso místico o erótico?". en *Secretos del oficio*. UNAM. México. pp. 41-51.

pasando por mujeres como Catharina de San Juan, esta manifestación ha sido ampliamente estudiada, sin embargo, no se dio solamente en mujeres. No sólo ellas destacaron por confesar visiones y revelaciones. El ejemplo masculino que propongo en este caso es el mismo Joseph del Castillo, que si bien no ha sido la faceta más conocida de su personalidad, no es posible dejarla de lado.

Ante el cúmulo de visiones, sueños y raptos que Joseph experimentaba, uno de los problemas que presentó fue, precisamente, encontrar un padre espiritual que lo escuchara y lo supiera guiar adecuadamente. Alrededor de sus treinta años, este asunto se convirtió en una preocupación constante:

...muchos de los *que* vieren estas cosas y las leieren advertirán, y preguntarán, cómo me he governado y dirigido por estas cosas espirituales, así de visiones, como de inspiraciones y de hablar así insensibles como interiores sin parecer de un confesor, porque en las más cosas he seguidome por ellas mismas y no por un hombre *que* las entienda. porque todo quanto he hecho a sido (dirán) contra reglas de espíritu, porque lo primero *que* se aconceja se pide y se dice es *que* ninguno se guie por sí, ni por estas cosas por verdaderas *que* sean. sino *que* siempre se rinda al parecer de un confesor docto. prudente y experimentado (f. 63 r.).

Efectivamente, una de sus inquietudes sacerdotales era precisamente el peligro de desarrollar una vida espiritual sin maestro que lo guiara, ya que estaba

llena de mil dificultades, dudas, tentaciones, batallas, misterios, y altezas espirituales: y si las Artes mecánicas se aprenden mal sin maestro; tengo para mí, que la perfección de la Oración, y de la vida espiritual, o sin maestro, o sin milagro, mal se puede aprender.⁶⁴

Quizá el gran dilema al que se enfrentaban los confesores era cómo dirigir el alma de alguien que, en el mejor de los casos, parecía ser gobernado directamente por Dios, debido a la gran cantidad de revelaciones que recibía. Las visiones y manifestaciones ultraterrenas tenían su origen comúnmente en trastornos psíquicos, engaños y ambición de

⁶⁴ Miguel Godínez. *Práctica de la theología mystica*. Juan Vejarano. Sevilla. 1682. p. 121.

fama y fortuna; en otros casos podían ser reales. Pero para el sacerdote católico, esa leve frontera entre la verdad y la mentira era difícil de discernir, por eso un hijo espiritual visionario, sobre todo si no era ampliamente conocido por el confesor, despertaba sospechas; algunos padres no se atreverían siquiera a aceptar a este tipo de hijos espirituales, como fue el caso de Joseph en repetidas ocasiones. Uno de ellos, temeroso tras escucharlo en confesión, le decía:

Amigo y señor mío, mejor es *que vuestra merced se balla a la Compañía de Jesús que allí ai muchos y los más que podrán dirigir y gobernar a vuestra merced y a quien con mucho seguro se puede entregar en particular esas cosas que a vuestra merced pasan, que, a la berdad, llo no me atrebo...* (f. 65 v.).

Fue tan importante este fenómeno religioso-social de la época que, para apoyar a los padres confesores que enfrentaban el reto de atender gente que manifestaba tener visiones o recibir revelaciones divinas, se escribieron tratados como el de Miguel Godínez, S. J. (ca. 1584-1644), eminente teólogo, especializado en la mística y el discernimiento de los espíritus. Fue autor de la *Práctica de theología mystica*, editada por primera vez en Puebla en 1681. Con este tratado, el padre espiritual se instruía acerca de cómo proceder en caso de que uno de sus hijos confesara visiones, audiciones, raptos y aun posesiones. El teólogo Godínez “analiza paso a paso el proceso de la oración, de la contemplación, y se introduce perfectamente en los más diversos estados del espíritu”.⁶⁵ Doris Bieñko lo considera un “defensor moderado de las experiencias místicas” pues aunque Godínez sostiene que la santidad se ve reflejada en las virtudes de la persona, también acepta que en la Iglesia nunca han de faltar las revelaciones verdaderas.⁶⁶

⁶⁵ Bravo, “Antonio Núñez de Miranda y sus contemporáneos...”, en José Pascual Buxó. *La producción simbólica en la América colonial*, UNAM, México, 2001, p. 433.

⁶⁶ Doris Bieñko de Peralta, “Juan de Jesús María y Miguel Godínez: dos propuestas del discernimiento de los espíritus”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre, *Religión poder y autoridad en la Nueva España*, UNAM, México, 2004, p. 138.

El padre Godínez distinguía tres posibles orígenes de las manifestaciones extraordinarias:

1. Los sobrenaturales, causados por Dios
2. Los preternaturales, causados por el demonio
3. Los naturales, causados por la flaqueza del ser humano⁶⁷

Sin embargo, la verdadera vida espiritual debía consistir principalmente en el ejercicio de las virtudes y no en las visiones o raptos, también llamadas *gracias*, las cuales sólo representaban un “ornamento accidental de la vida espiritual”.⁶⁸ Miguel Godínez señaló que

la santidad no consiste en raptos, visiones, lágrimas, dulzuras, ni favores, sino en tener mucha caridad con Dios, y con el próximo, en tener mucha humildad en los desprecios, paciencia en los trabajos, obediencia a los preladados: favores que no se fundan en estas virtudes, ò son ilusiones, ò no duran mucho.⁶⁹

Al parecer, el teólogo jesuita trató el tema con sumo cuidado, sin negar la existencia de las *gracias* y sin ser categórico en tanto al origen de las mismas, además se remite a la poca comprensión de los confesores que tratan con hijos que experimentan visiones, revelaciones, raptos, etcétera.⁷⁰

Es por ello que la labor del confesor no se puede considerar sencilla. Su trabajo no consiste sólo en escuchar lo que el hijo expresa, tampoco se limita a ejercer la “obstetricia espiritual”, sino además ha de saber discernir cuando un hijo manifiesta o confiesa tener *gracias*. El quehacer de Juan de Ochoa al asumirse como confesor de Joseph debió de ser

⁶⁷ *Ibid.*, p. 136.

⁶⁸ Miguel Godínez. *La vida y heroicas virtudes*. apud Bieñko. *art. cit.*, p. 137.

⁶⁹ Godínez. *Práctica de la theología mystica*. Juan Vejarano. Sevilla. 1682. p. 395.

⁷⁰ Bravo. “Antonio Núñez de Miranda...”. p. 433

extenuante.⁷¹ Sus primeras consideraciones fueron cautelosas. En un diálogo espiritual que Castillo sostenía con Cristo, éste le instaba a escribir su vida, pero Ochoa permanecía cauteloso. Joseph narra cómo la voz divina lo instaba a escribir su vida mientras que Ochoa le exigía cautela:

Quatro años casi día a día se continuó el Señor este mandato, y las palabras continuas eran, “Joseph, escribe tu vida”. Llo no asía sino decirle al confesor lo que me pasaba y me respondía, “No es tiempo”. Otras veces me decía, “Ríase *vuestra merced* de eso, *que* ese puede ser el demonio por meterle vanidad (f. 12 r.).

Al igual que el teólogo Godínez, Juan de Ochoa daba prioridad a las acciones virtuosas sobre las revelaciones que su hijo de confesión pudiera hacer: “No ai más escribir de vida *que* exercicios de virtudes y actos de contrición, presencia de Dios y abstracción de las criaturas y mucho silencio, mucha oración. Eso es lo *que vuestra merced* ha de aser y no otra cosa” (f. 12 r.).

Ochoa también hablaba con Joseph del posible origen de sus revelaciones. Seguramente pretendía ganar tiempo y vigilar a su hijo no sólo en cuanto a sus confesiones, sino en cuanto a su conducta, su obediencia y al cumplimiento de sus virtudes: “El padre, mi confesor, me bolví a decir, ‘Valla *vuestra merced* y haga lo que le digo y no se meta en más, *que* esas señas pueden ser del demonio” (f. 12 v.). Más que confesor, podríamos llamarle *gobernador de almas*. En el caso de Ochoa no sólo se limitó a escuchar las confesiones de Joseph, sino también debió de estudiar su caso, pues las visiones y

⁷¹ Sacerdote jesuita (1636-1697), biógrafo de Joseph del Castillo. Se puede consultar su biografía en Francisco Zambrano, *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, vol. 10, Jus, México, 1961, pp. 563-567. Según Beristáin de Souza, vol. 2, p. 388. fue natural de Colima, jesuita desde 1650, maestro de letras humanas, de filosofía y de teología, y rector del Colegio del Espíritu Santo en Puebla; escribió *Certamen en verso y prosa para celebrar a Jesús recién nacido* (1658) y *Vida ejemplar y muerte dichosa del padre Pablo Salcedo* (1689). También escribió la *Vida del padre Joseph Castillo y Grageda*, aunque no se indica si fue impreso ni el año. Beristáin, vol. 1, UNAM, México, 1980, p. 307. (El apartado 3.3.4 de esta tesis trata de Juan de Ochoa.)

revelaciones “siempre despertaron recelo no sólo en los confesores sino en la Inquisición y, en general, entre los miembros de la Iglesia toda”.⁷²

Joseph tuvo que demostrar que su existencia era lo suficientemente virtuosa como para que Ochoa descartara que aquellas voces que le instaban a escribir su vida fueran vanidades sembradas por el demonio;⁷³ y no fue sino hasta que Ochoa lo consideró acertado, luego de diez años, que Joseph recibió la orden de narrar su historia.

El confesor, en este caso, cumplió con su labor. Fue el médico de almas que acogió a su hijo luego de que Joseph había sido tajantemente rechazado por varios confesores. Fue juez que estudió las acciones virtuosas del confesando y que escuchó con paciencia las revelaciones y visiones que Joseph experimentaba. Fue, finalmente, padre espiritual que supo guiar a su hijo por un camino medio, entre las experiencias místicas que ni uno ni otro habían podido frenar y el ejercicio de la ascética y de la virtud, poniendo énfasis en el servicio a otros y en la caridad. Juan de Ochoa sería el último y definitivo confesor de Joseph

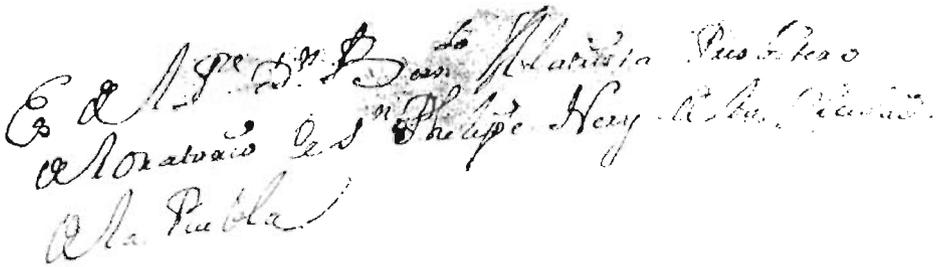
⁷² Bravo, “Antonio Núñez de Miranda...”, p. 433.

⁷³ El demonio, para Joseph del Castillo, representa principalmente la tentación: la diversión frente a la vida calmada que como sacerdote debía tener; la evasión de la confesión; el abandono de sus ejercicios y rezos; el impulso de tomar dinero de las misas y comprar comida para sí. El demonio estaba también presente en forma de miedo, enfermedad, fatiga, pesadillas, engaño, malos pensamientos y también malos consejos que él recibía. La representación plástica del demonio frente a Castillo no es una constante, sólo en algunas ocasiones lo relacionó con un perro o con alguna persona que lo aconsejaba mal. Hay una marcada diferencia entre esta forma de experimentar la presencia demoniaca y aquella que advertían las monjas novohispanas, por ejemplo. Marina de la Cruz (*Parayso occidental*) veía al demonio en forma de *féisimo etiope* haciéndole visajes por la ventana, lo escuchaba tocando fuertemente a su puerta y luego precipitándose escaleras abajo mientras reía. En ocasiones lo veía como conejo jugando y corriendo en el coro. Ysabel de la Encarnación, carmelita poblana biografiada por Pedro Salmerón, veía al demonio como un joven desnudo que le hacía señas obscenas. Catharina de San Juan solía ver a los demonios como mancebos bizardos acompañados de mujeres que la provocaban con representaciones que Alonso Ramos, su biógrafo, prefirió omitir.

2. El manuscrito autobiográfico de Joseph del Castillo

2.1 Descripción del manuscrito⁷⁴

Manuscrito del siglo XVIII transcrito por el bachiller Bernardo Alatrística, sin fecha ni lugar. Al parecer, copia de la *Autobiografía* que escribió Joseph del Castillo por mandato de su padre confesor, un siglo antes.



Es del Padre Don Bernado Alatrística Presbitero
Oratorio de S^{ta} Phelipe Nery de la Ciudad de la Puebla
A la Puebla



H. B.

Portada de la *Autobiografía* de Joseph del Castillo; que refiere al proceso de Alatrística
“Es del padre Don Bernardo Alatrística Presbitero del oratorio de San Phelipe Nery de la Ciudad de la Puebla”

Comienza con una invocación monogramática (la cruz), llamada también crismón, que representa el nombre *Jesus Christus*, y una invocación verbal “Jesús, María y Joseph” (f. 1 r.) que asegura que lo escrito en el texto es fehaciente y está bajo la protección divina.

⁷⁴ La descripción de este manuscrito está basada en el curso de Paleografía Novohispana que imparte la maestra Delia Pezzat en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

Una segunda invocación o bien la dirección a la que apunta el texto aparece enseguida: “Alabado sea el santísimo sacramento y la pura y limpia concepción de la Virgen María, madre de Dios que fue concebida sin mancha ni pecado original desde el primer instante de su ser, amén” (f. 1 r.).

Continúa con su exposición o motivación en la que refiere la causa que lo llevó a escribir el texto –se trata de una orden de su confesor, de la Compañía de Jesús, para que redacte su vida.

Carece de fecha crónica y tónica,⁷⁵ así como de firma autógrafa; sin embargo, sé el nombre del autor porque él mismo lo menciona en la segunda foja. También es posible conocer el lugar donde se desarrollaron los hechos que se exponen y las fechas en que éstos fueron ocurriendo, por ejemplo, el autor confiesa haber nacido el 1 de marzo de 1646 (f. 1 v.) y la última fecha que menciona es la de 9 de julio de 1693 (f. 186 v.), por lo que se asegura que los hechos que relata fueron del siglo XVII.

La identidad y el nombre del copista están registrados en la portada del documento: “El dicho *padre don Bernardo Alatriza*, Presbítero del oratorio de San Phelipe Nery de la ciudad de la Puebla” (carátula s. f.).

Las características externas del manuscrito son las siguientes: El texto está escrito sobre papel grueso de muy buena calidad, con marcas de fábrica, llamadas también marcas de agua, que sirven para comprobar la autenticidad del documento. Consta de ciento ochenta y seis fojas numeradas, escritas por ambos lados, con veintiséis líneas en cada lado. El tamaño de las fojas es de 20 centímetros de ancho por 29.5 centímetros de largo. Las fojas sobre las que fue escrita la *Autobiografía* se encuentran en buen estado –se trata de hojas blancas ligeramente amarillentas que están maltratadas y manchadas en las orillas,

tienen algunos pequeños puntos de color sepia en diferentes partes y están un poco apolilladas—. El color de la tinta que se utilizó varía de negra a sepia.

El manuscrito consta de abreviaturas, arcaísmos, frases y palabras en latín, sustitución de letras, menciona algunas medidas y monedas de uso en la época. La escritura (itálica) es bastante clara, muy regular, inclinada ligeramente a la derecha. La letra es de tamaño pequeño y separa los caracteres, tiene muy pocas ligaduras. Las palabras están, en su mayoría, separadas y las mayúsculas, bien definidas. El texto está estructurado en párrafos con sangría en la primera línea y glosas al margen de cada párrafo.

A lo largo del documento sólo encontré tres fojas que no pertenecen al grueso del texto, pero que están insertas en él. La primera es a modo de portada y dice lo siguiente: “Es del padre don Bernardo Alatrística, Presbítero del Oratorio de San Phelipe Nery de la ciudad de la Puebla”. Rúbrica.

La segunda es una foja impresa y enmarcada que está entre las fojas 119 y 120 y cuyas medidas son 9 centímetros de ancho por 7 de largo, dice: “Colecturía de la Insigne y Real Colegia-/ ta de Nuestra Señora de Guadalupe./ Recibí la limosna de un peso pa-/ ra una Misa/ Bachiller Manuel Andrade”.

El tercero es un papel recortado, entre la foja 183 y la 184, del mismo tipo de foja que el resto del documento, escrito a mano por los dos lados; aparentemente se trata de la misma caligrafía. Sus medidas son, 10.3 centímetros de ancho por 2 centímetros de largo. En el anverso dice lo siguiente: “Los quatro pesos de la cal, amigo, amigo”. En el reverso hay dos cuentas (mal hechas) y escribe “amigo, amis, amigo”.

El manuscrito se localiza en el Archivo General de la Nación, galería 4, ramo Inquisición, volumen 1515, expediente 3.

⁷⁵ Se refiere a día, mes, año y lugar donde se escribe.

La orden de Juan de Ochoa fue ineludible: el padre confesor no da buenos consejos, sino que gobierna almas, y aunque Castillo lo señala amablemente, la disposición de escribir la propia vida fue una tarea que hubo de llevar a cabo enseguida. La jerarquía católica, rígida y clara como la militar, no dio lugar a la duda:

Aunque el padre Alonzo Ramos me confesaba en este tiempo, también tomaba los buenos consejos y doctrina del padre Juan de Ochoa, el qual me aconsejó que fuera del mandato del Señor, que fue que escribiera tantas misericordias suias (f. 148 v.).

Ochoa, como todo jesuita, debió de pasar varios años perfeccionándose en retórica. Tanto los colegios de jesuitas de Tepotzotlán como el de La Profesa preparaban buenos predicadores; basta saber que fue autor de al menos tres obras, para conocer su amor a las letras. Mariano Beristáin de Souza dice que escribió *Certamen en verso y prosa para celebrar a Jesús recién nacido* (1658) y *Vida ejemplar y muerte dichosa del padre Pablo de Salceda* (1689). Hay también noticia de que redactó una biografía de Castillo con el nombre de *Espejo en que se representa el engaño y desengaño*.⁷⁶

Tomando en cuenta las costumbres de la época, se puede suponer las intenciones de Ochoa al solicitar la biografía escrita a sus hijos de confesión. Se puede pensar que el padre Pablo Salceda, contemporáneo de Castillo, dejó escrita su vida por órdenes superiores, y es probable que de ese material Ochoa armara la *Vida ejemplar y muerte dichosa del padre Pablo de Salceda*.⁷⁷ Del mismo modo se entiende que la petición hecha a Castillo para que escribiera su vida no se reducía a hacerlo repasar y reflexionar acerca de sucesos pasados,

⁷⁶ Efraín Castro Morales, introducción a Joseph del Castillo, *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan*, Biblioteca Angelopolitana, Puebla, 1987, p. xvi.

⁷⁷ El documento se encuentra en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, y su portada dice: "Carta de el P. Eugenio de Losa, rector del Colegio del Espiritu Santo de la Compañía de Jesús en la Puebla de los Ángeles, en que da noticia de la exemplar vida y dichosa muerte de el P. Pablo de Salceda, religioso profeso de ella a los superiores y súbditos de la provincia de Nueva España. Dispuesta por el padre Juan de Ochoa, profeso de la misma Compañía de Jesús".

sino a producir materia prima para seguir escribiendo biografías edificantes. Los catorce cuadernos que escribió Joseph del Castillo dando cuenta de su infancia, juventud y madurez debieron de pasar, a la muerte de éste, a manos de Juan de Ochoa. El jesuita probablemente usó la *Autobiografía* para redactar su *Espejo en que se representa el engaño y desengaño*, obra desconocida y de la que se ignora si llegó a la imprenta.⁷⁸

Los cuadernos de Castillo seguramente descansaron entre los muchos papeles personales de Ochoa hasta su muerte. Posteriormente, la expulsión de los jesuitas cambiaría su destino, pues todos sus bienes cambiaron de manos; “créditos, activos y pasivos, muebles, bibliotecas, casas censos, obras pías, patronatos, congregaciones y colegios, fueron ocupados por el gobierno o pasaron a formar parte de un fondo llamado de temporalidades”.⁷⁹ Cien años después de la muerte de Joseph del Castillo, un documento que contenía la detallada *Autobiografía* yacía entre los papeles del oratoriano Bernardo Alatrística.

En este punto cabe conjeturar la posibilidad de que Alatrística conociera los cuadernos originales de Castillo y los transcribiera con el fin de preservarlos. La calidad del papel que usó y la claridad de su caligrafía le permitieron crear un cuaderno único que se ha conservado en muy buen estado hasta hoy.

El evento que trajo el texto autobiográfico de Castillo hasta nuestros días es resultado de las incipientes y poco efectivas artes de seducción de Alatrística. Las palabras y los billetes amorosos con que pretendió conquistar a dos mujeres los llevaron, a él y a sus pertenencias, a los tribunales del Santo Oficio en la ciudad de México. Sólo de este modo

⁷⁸ José Toribio Medina no consigna en su obra ni el *Espejo...* ni ningún otro impreso de Ochoa relacionado con la vida de Joseph del Castillo.

⁷⁹ Esteban J. Palomera. *La obra educativa de los jesuitas en Puebla 1578-1945*, Universidad Iberoamericana. México. p. 211.

se explica que la *Autobiografía* de Joseph del Castillo se encuentre en el ramo Inquisición del AGN en un expediente cuya carátula dice: “Es del padre don Bernardo Alatrística, Presbítero del Oratorio de San Phelipe Nery de la ciudad de la Puebla”. El proceso de Alatrística se encuentra separado de la *Autobiografía*, y en él no se menciona nada acerca de ella. El delito del padre fue únicamente la solicitud.

Hay una coincidencia en el aspecto de las fojas de autodenuncia escritas por Alatrística, anexas a su proceso, y las de la *Autobiografía*. Ambas tienen idéntica caligrafía, el mismo estilo en las abreviaturas, mayúsculas y una característica línea horizontal al final, rematando cada foja. La pulcritud del oratoriano se manifiesta en sus cuidadosos márgenes y en el número de líneas, siempre idénticas, escritas en cada foja. Las cartas del proceso están firmadas por el bachiller Bernardo Alatrística, cuya clara letra y estilo confirman que la *Autobiografía* fue escrita por el mismo puño. Aunado a esto, debo recalcar que la letra del siglo XVIII es notoriamente diferente a la procesal encadenada del XVII, por lo que se puede afirmar que la *Autobiografía* que se encuentra en el AGN es una copia hecha por Alatrística.⁸⁰

Del mismo modo que resguardó por años la *Autobiografía*, el archivo inquisitorial debió de tener abundantes textos que no fueron el principal motivo de la aprehensión de sus inculpados. Ese acto que hoy puede calificarse como reprobable, confiscar y disponer de todos los bienes de los acusados, salvó del olvido al texto de Joseph del Castillo.

Quizá entonces, ese designio divino que Joseph enfatizaba cuando hablaba de su nacimiento se vea reflejado de esta manera; su vida trascendió hasta nosotros por una serie

⁸⁰ Aunque desconocemos los cuadernos originales de Joseph del Castillo, podemos decir que la letra con que fueron escritos debió ser la procesal ya que, según Delia Pezzat, “es a partir del siglo XVII cuando casi toda la documentación se encuentra escrita en este tipo de letra, utilizada para todas las actividades tanto oficiales como particulares”, *Elementos de paleografía novohispana*. UNAM, México. 1990. p. 93.

de circunstancias especiales: la orden de su confesor y su inquietud por redactar un texto edificante; la expulsión de los jesuitas; el interés de Alatrística por preservar y, por tanto, copiar la *Autobiografía*; los ánimos amorosos de éste; el pudor y la indignación de las mujeres solicitadas; la intervención del Santo Oficio en el caso y la confiscación de los papeles del oratoriano, y finalmente, la conservación del texto autobiográfico en los archivos inquisitoriales. Se puede concluir que Joseph del Castillo estaba designado a trascender sobre los cientos, quizá miles, de sacerdotes que recibieron la misma orden que él: “escribe tu vida”.

2.3. El proceso de Bernardo Alatrística (1750-1752)⁸¹

En julio de 1750, apenas a tres meses de haber mudado su residencia a Puebla, el bachiller Bernardo Alatrística de cuarenta y cuatro años fue llamado a declarar por el inquisidor Juan Francisco de Tagle y Bustamante. Dos mujeres, Michaela Josepha Calvo, española doncella, y María Francisca de los Dolores, una religiosa de santa Catharina de Sena, lo acusaban por sollicitación.⁸² La primera decía acerca de Alatrística: “éste mostrándome y declarándome fuera de confesión amor desordenado, me fue presisso por este motivo dexar de confesarme con su merced, y conociendo la nota que se podia dar me dijo que no dexara de llegar a el confesionario aun no fuese más que para saludarle [...] me dijo que no sabía lo que me estimaba pues me dejaba de querer por adorarme...”⁸³ La segunda, menos elocuente

⁸¹ Este documento se encuentra en el AGN. ramo Inquisición, vol. 1504, exp. 6, fs. 238 r. - 331r.

⁸² *Ibid.*, f. 239 r. y v.

⁸³ *Ibid.*, f. 252 r.

en su acusación, manifestaba: “el señor don Bernardo Alatrística me abló por el confesionario palabras cariñosas y deshonestas...”⁸⁴

Puebla de los Angeles - Año de 1750 -
Excmo fiscal de la S. Oficio
2a
El Sr. don Bernardo Alatrística
del oratorio de S. Felipe Neri.
Exsistitance

Portada del proceso inquisitorial contra Bernardo Alatrística por solicitante.

La vida, que hasta entonces había sido tranquila y aun amable para el bachiller, viró de pronto para enfrentarlo a una de las situaciones probablemente más temidas por el novohispano: encarar un juicio en los tribunales del Santo Oficio.

Natural de Puebla, Alatrística se había educado en Guadalajara a la sombra del obispo y había vuelto a su tierra natal varios años después como confesor de asistencia en el oratorio de San Felipe Neri.⁸⁵ No se puede hablar de sus antecedentes como solicitante

⁸⁴ *Ibid.*, f. 249 r.

⁸⁵ *Ibid.*, f. 280 r. y v.

pues, si los hubo, no trascendieron. Dada la torpeza de sus métodos y el catastrófico resultado que obtuvo, supongo que daba apenas los primeros pasos en su carrera de seductor.

Debido a este tipo de conflictos, ya desde el siglo XVII, la Iglesia había manifestado un genuino interés en que el sacramento de la confesión se llevara a cabo de manera impecable. Se elegía con mucho cuidado a los sacerdotes que tendrían como tarea confesar mujeres y, más aun, monjas. Además de poseer licencia,⁸⁶ debían tener calidad moral y buena reputación entre la feligresía y la comunidad. También debían ser de edad avanzada y considerados prudentes y temerosos de Dios.⁸⁷

Probablemente la confesión le daba una ventaja al sacerdote seductor sobre el hombre seglar. El religioso conocía todos los recovecos del alma de su hija de confesión, la había escuchado ampliamente, sabía qué quería y qué necesitaba, conocía hasta qué punto ella era obediente y, sobre todo, él se sabía jerárquicamente superior, más poderoso y más confiable que ella, lo cual le daba una situación absoluta de poder y dominio.

En el caso de Alatrística, y desafortunadamente para él, estas ventajas no valieron. Él mismo se denunció luego de enterarse de que su hija de confesión había enviado un papel al Santo Oficio acusándolo de celarla, lo que el Tribunal interpretó como un “desordenado

⁸⁶ Según el Concilio III Provincial Mexicano de 1585. en su Libro Tercero, “ningún clérigo podrá confesar sin contar con licencia para ello y sólo los obispos estaban facultados para extenderla”. Jorge René González Marmolejo, *Sexo y confesión*, Conaculta, INAH. Plaza y Valdés, México, p. 48.

⁸⁷ *Ibid.*, pp. 27, 50. En agosto de 1622, el papa Gregorio XV, alentado por su espíritu reformista y con el deseo de poner fin a los abusos que en la práctica cometían clérigos y religiosos de toda condición y jerarquía, mandó publicar la bula *Universi Dominici Gregis*. De acuerdo con este documento pontificio, delinquía el clérigo que solicitaba a una mujer poco antes de confesarla o un instante después de haberla confesado. También desde entonces se incluyó como causante de solicitudación las conversaciones sugestivas indecentes: asimismo, se comenzó a considerar como delito el tener una confesión fingida o que un eclesiástico solicitara para una tercera persona.

amor torpe y deshonesto”.⁸⁸ La religiosa, por su parte, hizo una denuncia posterior en la que narraba cómo Alatrística le había pedido que se fingiera enferma para así poder visitarla en su celda. Él, sin embargo, negó los cargos, empeñado en que no recordaba haber dicho palabras amorosas, y si las había dicho, “nunca pudo ser su ánimo el proferirlas con depravada intención”.⁸⁹

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The name 'Bernardo Alatrística' is clearly legible in the center, with a large, stylized flourish to the right.

Firma de Bernardo Alatrística

Se procedió, como en todos los casos, al “secuestro de bienes”, que consistía “en la incautación de las propiedades de los acusados y era llevada a cabo por un receptor y un alguacil de la Inquisición en presencia de dos escribanos. En algunos casos, el secuestro de bienes se extendió a los papeles y escritos personales del presunto culpable”.⁹⁰

A pesar de la severidad del inquisidor Juan Francisco de Tagle y Bustamante, quien exigía que se le torturara hasta que dijera la verdad, Alatrística se mantuvo sereno y se le declaró “negativo”, pues nunca aceptó los cargos que se le imputaban.⁹¹ Su sentencia,

⁸⁸ AGN, *op. cit.*, f. 282 v.

⁸⁹ *Idem.*

⁹⁰ González Marmolejo, *op. cit.*, p. 68.

⁹¹ AGN, *op. cit.*, f. 286 r. y v.

similar a la de cualquiera en su caso,⁹² consistió en ingresarlo en un convento por un lapso de ocho meses, privarlo de confesar mujeres por cuatro años, prohibirle confesar a las monjas del convento de Catalina de Sena de la ciudad de Puebla y ordenarle que rezara los salmos penitenciales los viernes del primer año de su sentencia.⁹³

De esta forma, estimo que el hecho de que la *Autobiografía* de Joseph del Castillo se encuentre en los papeles inquisitoriales ha sido meramente azaroso y ciertamente afortunado. A pesar de haber sido confiscada durante el “secuestro de bienes” nunca, a lo largo del proceso de Alatrística, fue motivo de cuestionamientos o preguntas, mucho menos de juicio.

2.4 Los cuadernos de Joseph

En el primer capítulo he hablado de la existencia de cartas, cuadernos autobiográficos y diarios que fueron escritos por hombres y mujeres de destacada virtud; también recalqué la posibilidad de que fueran textos producto del acatamiento a una orden habitual de su padre espiritual. Las intenciones de esta práctica, como se ha visto, se reducen a dos: conocer y controlar el pensamiento, así como difundir vidas virtuosas por medio de biografías escritas tomando como materia prima esos primeros textos.

Igualmente he hablado de lo atractivos que han sido los casos de mujeres biografiadas en los diferentes estudios históricos y literarios actuales. Sin embargo, no sólo las mujeres vivieron estas prácticas, las biografías de varones virtuosos abundaron en la Nueva España, como se verá en seguida.

⁹² Normalmente se castigaba con una o más de estas sanciones: recluirlo en un convento, exigirle una confesión general, recogerle la licencia de confesor y prohibirle confesar, y hacer algún tipo de penitencia. En González Marmolejo, *op. cit.*, p. 72.

⁹³ AGN, *op. cit.*, f. 312 r. y v.

Sujetándome al ámbito jesuita y al siglo XVII, cito, por nombrar sólo algunos, los siguientes casos de cartas de edificación:

La carta de Pedro Joan Castini, escrita por Alfonso Bonifacio en 1664, titulada *Carta del padre (...) rector del Colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús (...) acerca de la muerte, virtudes y ministerios del padre Pedro Ihoan Castini*; la vida de Bartolomé Castaño, escrita por Tomás de Escalante en 1679, cuyo título es *Breve noticia de la vida ejemplar y dichosa muerte del venerable padre Bartolomé Castaño de la Compañía de Jesús*; la carta edificante de Pablo Salceda, escrita por Juan de Ochoa y Eugenio de Losa en 1689, *Carta de el padre Evgenio de la Losa, rector de el Colegio de el Espiritu S. de la Compañía de Jesús en la Puebla de los Ángeles, en que da noticia de la exemplar vida, y dichosa muerte de el P. Pablo de Salceda, religioso professo de ella (...) dispuesta por el P. Ivan Ochoa*;⁹⁴ la biografía edificante de Nicolás de Guadalajara, *Relación de la ejemplar y religiosa vida del padre Nicolás Guadalajara professo en la Compañía de Jesús*, editada en 1684 y relatada por Francisco de Florencia; el texto edificante de Miguel de Omaña, escrito por José Vidal en 1682, cuyo título es *Vida ejemplar, muerte santa y regocijada del angelical hermano Miguel de Omaña de la Compañía de Jesús*.⁹⁵ En los textos anteriormente citados se intercalan párrafos en cursivas y redactados en primera persona que manifiestan un escrito autobiográfico previo.

Antonio Rubial consigna dos vidas más: la biografía de Juan de Ledesma, escrita por Andrés Pérez de Ribas en 1636, titulada *Vida, virtudes y muerte del padre Juan de Ledesma*, y la carta edificante de Alonso Guerrero, escrita por Luis de Bonifaz en 1640, *Carta del padre (...) rector del Colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús*

⁹⁴ Todas ellas se encuentran en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.

⁹⁵ Ambas se pueden consultar en la Biblioteca Condumex. México.

(...) en que se da cuenta de las virtudes y dichosa muerte del padre Alonso Guerrero.⁹⁶

También hay noticia de la *Carta de edificación a la muerte del padre Bernardo Godoy*, escrita por Alonso Ramos en 1693.

Posterior a estas cartas y textos edificantes, y editada ya a principios del siglo XVIII,⁹⁷ existe la biografía que escribió Juan Antonio de Oviedo acerca de Antonio Núñez de Miranda, su título es *Vida exemplar, heroicas virtudes, y apostólicos ministerios de el V. P. Antonio Núñez de Miranda*, de 1702. Oviedo, al igual que muchos autores de biografías, tomó como material para su obra el diario íntimo de Núñez.

Al parecer de Rubial, la importancia de este tipo de textos no radicaba únicamente en los aspectos místicos de los padres; aunque fuera un elemento presente en sus vidas, era necesario destacar

las virtudes. como la paciencia que somete la ira. la templanza y la castidad, necesarias en personas que tienen trato continuo con el mundo, con las mujeres y con los poderosos. La humildad era en este sentido un eje central de las vidas de los sacerdotes biografiados que no tenían empacho en barrer, servir en la cocina o atender a los enfermos.⁹⁸

Por su parte, los cuadernos que redactó Joseph del Castillo llegaron, en primera instancia, a manos de su confesor, el ya citado Juan de Ochoa. Asimismo, estos apuntes autobiográficos muy probablemente sirvieron para que Ochoa redactara el *Espejo en que se representa el engaño y desengaño*, la biografía de Joseph, un texto hasta hoy desconocido y del cual hablo más adelante. Sin embargo, actualmente cabe señalar que es muy probable que Ochoa, al escuchar en el confesionario a Joseph, no se sintiera satisfecho con poseer

⁹⁶ Antonio Rubial García. "La crónica religiosa: historia sagrada y conciencia colectiva". en Raquel Chang-Rodríguez. *Historia de la literatura mexicana de sus orígenes hasta nuestros días*, vol. 2. La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII. UNAM. Siglo XXI. México. 2002, p. 346.

⁹⁷ Incluyo este texto pues. aunque fue editado a principios del XVIII, se refiere a la vida de Núñez de Miranda, quién vivió durante el siglo XVII.

⁹⁸ Rubial. "La crónica religiosa...". p. 346.

una historia alterable y efímera como lo es una narración oral, sino que además quisiera conocer y manejar el interior de su hijo y, si resultaba adecuado, difundir esa vida virtuosa por medio de una biografía escrita.

La labor de Joseph fue, en primer lugar, un arduo ejercicio de memoria que, ya desde la confesión, ejerce un trabajo minucioso. En su *Método práctico de hacer fructuosamente confesión general...*, Manuel Arceniega dice que

...para que más fácilmente se traigan á la memoria todos, y cada uno de los pecados, debe hacer reflexión de los lugares en que ha estado, de las personas con quien ha tratado, de los negocios que ha traído entre manos, y de los oficios, y empleos que ha exercitado..⁹⁹

Por su parte Cristóbal de Vega dice que el ejercicio de traer a la memoria ayuda

...especialmente en confesiones largas, dando una ojeada por las ocupaciones, lugares, casas y compañías que ha tenido en el tiempo de que se confiesa; y por las inclinaciones y vicios que más le persiguen, y el tiempo en que ha estado en alguna ocasión de pecado continuada o interrumpida..¹⁰⁰

Aunque la confesión general representa un trabajo enérgico, la tarea de escribir una autobiografía es aún más exhaustiva, tomando en cuenta que la memoria nunca es infalible. Pero las letras permiten “mantener las cosas en la memoria” y “oír nuevamente y retener en la memoria las voces y palabras de aquellos que en realidad no están presentes”.¹⁰¹ Ese nuevo discurso escrito, inalterable, permanente, es el que ha tomado valor en la actualidad.

En este momento cabe preguntarse si Joseph escribió sólo aquello que quiso o pudo recordar, o si hubo una selección o una autocensura en su narración. Quizá el mismo Ochoa se hizo tales preguntas, sin embargo el material real para trabajar la biografía de Castillo fue la *Autobiografía*. En todo caso, habrá podido escuchar atentamente y tomar apuntes de

⁹⁹ Manuel Arceniega, *Método práctico de hacer fructuosamente confesión general de muchos años útil para confesores y penitentes*. Benito Cano, Madrid, 1783. p. 129.

¹⁰⁰ Cristóbal de la Vega. *Casos raros de la confesión con reglas y modo fácil para hacer una buena confesión general y particular*. Garnier Hermanos, Paris. 1868. p. 172.

¹⁰¹ Isidoro de Sevilla *apud* David R. Olson. *El mundo sobre el papel*. Gedisa. Barcelona. 1998. p. 208.

las confesiones de su hijo, por lo tanto, transformó la voz de Joseph en escritura. De tal modo que fueron sus apuntes y los cuadernos de su confesando su verdadero objeto de estudio.

Aquellos cuadernos, desafortunadamente, se han perdido pero, puedo imaginar que si se ajustaban al prototipo, debieron de ser como los descritos por Rosalva Loreto, algunos de ellos escritos por monjas:

[Eran] textos redactados en pliegos de 15 x 20 centímetros, escritos por ambas caras y cosidos. No necesariamente presentaban una carátula y su orden dependía del rústico encuadernado, debido quizá a lo reducido o a lo transitorio de su intención. Se presentaban a manera de prosa secuencial, escrita de corrido cuya variabilidad dependió en muchos casos de la escasa puntuación de la autora.¹⁰²

Un rubro que no he tocado hasta ahora es el ambiente y el ánimo para redactar estos textos de introspección. La escritura vista como una actividad “de manos”, como la llama Margo Glantz,¹⁰³ lo es también de recuerdos, selecciones¹⁰³ y clasificaciones; es, probablemente, la gran tarea intelectual del ser humano. Por lo tanto, organizar, sintetizar y redactar la propia historia debió de hacerse, sin duda, en un espacio solitario y silencioso, parecido al de la celda, que permitiera la reflexión, la interiorización y, en consecuencia, la construcción de un *yo* singular, de un mundo interior reorganizado.

La escritura es una herramienta para traer el mundo interior al mundo físico. Éste es

el lugar eminentemente propio de cada vida espiritual y tiene un asentamiento tan firme dentro de cada quien como la realidad física [...] Es dentro del mundo interior donde se viven los momentos de angustia y de recompensa. Allí se escapa del cuerpo y se experimentan visiones, se entablan conversaciones, y se reciben consejos, educación y guía.¹⁰⁴

¹⁰² Rosalva Loreto López, “Leer, contar, cantar y escribir. Un acercamiento a las prácticas de la lectura conventual. Puebla de los Ángeles. México, siglos XVII y XVIII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, 2000, vol. 23, p. 91.

¹⁰³ Vid. Margo Glantz, *Sor Juana Inés de la Cruz: ¿hagiografía o autobiografía?*, Grijalbo, UNAM, México, 1995.

¹⁰⁴ Asunción Lavrín. “La escritura desde un mundo oculto: espiritualidad y anonimidad en el convento de san Juan de la Penitencia”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, 2000, vol. 22, pp. 54-55.

Escribir la propia vida significa, entonces, evocar, seleccionar y clasificar los recuerdos para así reconstruir el mundo interior. Esta tarea, nunca fácil, significa enfrentarse a la propia disciplina, alcanzar la expiación de culpas, elevar el alma y enfrentar el miedo. Acerca de esto último, Joseph narra su experiencia:

No puedo dejar de decir *que* estando escribiendo mi confesión, levanté los ojos a la puerta de mi aposento y vi *que* se había señoreado de la puerta un perro, casi un burro. Era el color amarillo encendido. Luego, al punto me dieron a entender como era el Demonio *que* llevado de su furia infernal quería perturbar el ejercicio en *que* estaba llo. Con la alluda de Dios le dije: “Lla te conosco enbustero *que* piensas *que* tienes poder en mí. Quitate de aquí”. Y levabtándome para irme para él, se desapareció al punto, quedando llo, gracias a Dios, en mi quietud (fs. 45 v, 46 r.).

Con el paso del tiempo se han perdido el gesto, la voz y el porte de Joseph del Castillo. El texto, por su naturaleza, carece de estos aspectos; lo que permanece, en cambio, es el espíritu, el mundo interior del autor. Éste se revela no sólo gracias al apoyo de la historia que lo coloca en un ambiente barroco, claramente estudiado y delimitado, sino en las palabras que dan forma al hombre que controla su cuerpo, expone su interioridad a los juicios de su padre espiritual, sirve a su prójimo y purifica sus vicios para transformarlos en virtudes.

De aquellos catorce cuadernos queda únicamente un traslado hecho en el siglo XVIII. No sé cuántas copias hay entre el texto existente y el original. No sé si el documento que estudio es una copia de otro traslado. No hay forma de garantizar, en fin, que las palabras que he leído en el manuscrito del AGN sean, efectivamente, tal cual las escribió Joseph del Castillo. De cualquier forma, esto es lo que tengo para reconstruir su mundo interior. Es lo más cercano a lo que escribió en su momento y a los recuerdos que el autor evocó, seleccionó y clasificó.

Es muy probable que el texto haya pasado por varias manos o por varias miradas. Puedo asegurar que esas miradas fueron, al menos, las de Juan de Ochoa, Alonso Ramos, Bernardo Alatrística y un hombre más: el inquisidor. Quizá hubo otros, quizá algunos añadieron palabras o frases, quizá al copiar interpretaron y glosaron, quizá algún copista poco atento añadió o extrajo información. En un texto abierto, como lo es toda autobiografía, es fácil que otra mano intervenga y es difícil, como lector, percatarse de ello.

Se sabe de los cambios, las tachaduras, las censuras y las apostillas que el inquisidor escribió sobre el traslado perteneciente a Alatrística. Éste no fue un proceder aislado, sino una práctica común entre sacerdotes lectores, tal como lo refiere Lavrín respecto a la autobiografía, también censurada y anotada, de sor María de Jesús Felipa.¹⁰⁵

La censura y las posibles alteraciones que el texto haya sufrido a lo largo de cien años –desde que fue redactado hasta que fue trasladado a la copia que podemos leer actualmente– significan un reto para quien analice esta *Autobiografía* desde cualquier disciplina o ámbito. Afortunadamente otros textos como el *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan*, escrito por el mismo Castillo, y la enorme biografía de la Catharina escrita por Alonso Ramos dan elementos para rescatar la verdadera voz de Joseph.

Esto es lo que hasta hoy se conoce de Joseph del Castillo. Su importancia ha radicado en haber escrito el *Compendio*, en el que no sólo contó la vida de la *China* sino que transcribió su discurso, copiando incluso su pronunciación, y lo parafraseó para darlo a entender a los lectores novohispanos, poniendo así en la mano de todos esa vida de virtud que debía ser emulada.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p 51.

Uno de los objetivos de este trabajo es dar a conocer la existencia de la *Autobiografía* de Joseph del Castillo, ya que se le consideraba extraviada. Francisco de la Maza habla al respecto: "...‘escribió el padre Castillo su propia vida por mandato de uno de sus directores y por su muerte ordenó se entregase al Exmo. Sr. Santa Cruz y en ella dejó escrito que vio el alma del padre maestro fray Rafael (de Estrada) en la gloria...’¹⁰⁶ No conocemos, por desgracia, esta autobiografía".¹⁰⁷ Es importante señalar que este documento, a pesar de estar en el AGN y en buenas condiciones, no había sido objeto de estudio. Esta tesis es una primera ojeada a un valioso manuscrito que debe ser analizado a profundidad por diferentes disciplinas, tales como medicina, psicología, lingüística e historia.

Expongo, de manera introductoria, un estudio a la *Autobiografía* que, a pesar de haber permanecido perdida por tanto tiempo, he tenido la fortuna de encontrar, explorar y valorar. No sólo recoge la relación que Joseph tuvo con Catharina, también muestra la evolución del espíritu de un sacerdote secular que, no obstante las aventuras y la intensidad vivida en su juventud, supo alimentar el alma, seguir el ejemplo que la *China* le dio día con día y obedecer puntualmente a su confesor y a su Iglesia hasta convertirse él mismo en objeto de la admiración de los poblanos, como se verá más adelante. El manuscrito está redactado en tres grandes apartados: una autobiografía, un diario y una conclusión escrita por un compañero de Joseph del Castillo una vez que éste ya había muerto. Éste es quizá el esquema natural de una autobiografía escrita al final de la vida; el primer ejercicio que el

¹⁰⁶ Al respecto, dice Castillo en su *Autobiografía*: "También después de muerto el *muy reverendo* siervo del Señor, *fray Raphael* de Estrada, de la misma orden y provincial *que* en eia fue y mi confesor a quien debi mucho en santa y admirable dirección, lo bi glorioso. No tocó pena alguna del purgatorio, tampoco me acuerdo de lo *que* me dijo. De vno y otro tube grande consuelo y grande enbidia de verlos como los vi", fs. 168 v. y 169 r.

¹⁰⁷ Francisco de la Maza. *Catarina de San Juan; princesa de la India y visionaria de Puebla*. Conaculta, México. 1990. p. 28.

autor debe hacer es recordar y reorganizar esos recuerdos para luego registrarlos. En la *Autobiografía* de Joseph es claro cómo el escritor se ejercita en este aspecto:

Adviértese *que* en muchas partes parece *que* handa equívoca la edad. pero sépase *que* conforme se han ofrecido estas cosas las menciono. Vnas veces se verá lo que digo lla de cresida edad, otras siendo de menos, y *porque* no repugne ver algunas partes. haré relación de vn caso *que* me sucedió (supongamos) de veinte años, y luego seguirse otro *que* me sucedió de ocho o de quatro o e tres. Lo advierto y *porque* han pasado tantos tiempos; acuérdaseme aora vna cosa y luego otra y de esta suerte hirán muchas *que* discuerden en el tiempo y en las edades (f. 6 r.).

Después de contar todos los hechos del pasado, de la infancia y de la juventud, la narración alcanzó al escritor y la autobiografía se convirtió en diario; esto ocurrió el 24 de diciembre de 1692 y duró hasta el 17 de marzo del año siguiente, posteriormente los achaques y enfermedades lo harían dejar el ritmo del diario. En la última parte del manuscrito, cuando Joseph del Castillo ya ha muerto, la voz narrativa es de un compañero suyo que termina y redondea el texto. La continuidad de la letra reafirma la idea de que el manuscrito que está en el AGN no es autógrafo, sino que se trata de una copia.

La *Autobiografía* sería utilizada por el jesuita Ochoa más adelante para elaborar con ella un segundo texto, la biografía o el sermón fúnebre¹⁰⁸ de Castillo, con el que se insistiría en esa obsesión criolla: promover vidas virtuosas novohispanas y obtener el privilegio de contar con sus propios santos.

¹⁰⁸ En su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, Mariano Beristáin y Souza dice lo siguiente: "...murió en opinión de venerable, y escribió su vida el p. Ochoa, jesuita". No especifica, sin embargo, si se trata de un impreso o un manuscrito. *La imprenta en la Puebla de los Ángeles* de José Toribio Medina no lo consigna y a la fecha no he hallado ese documento escrito por el padre Ochoa. Efraim Castro Morales en su prólogo a la edición de 1987 del *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan*, Puebla, Biblioteca Angelopolitana, dice: "Más rica es la información que nos brinda Diego Antonio Bermúdez de Castro en su *Catálogo*, también de 1744, que a pesar de haberlo consultado Beristáin, poco aprovechó. Con el número 31, registró Bermúdez de Castro: 'El Venerable licenciado José del Castillo Grajeda, presbitero, natural de esta ciudad y primer Catedrático de la difícil lengua Totonaca en dichos Reales colegios, que falleció con especial opinión de santidad el año de 1693. Escribiendo su vida el Padre Ministro Juan de Ochoa, religioso de la Sagrada Compañía de Jesús, con título de *Espejo en que se representa el engaño y desengaño*: escribió dicho licenciado la *Vida* de la Venerable Catharina de San Juan, que dio a la imprenta, y de juicio de sus directores escribió su vida, en julio, que no ha salido a la luz", p. xvi.

3. El desengaño y la obediencia

3.1 Quién fue Joseph del Castillo (1646-1693)

La ciudad de Puebla de los Ángeles fue fundada entre los años 1531 y 1532.¹⁰⁹ Dado el trazo de México, se hacía necesaria una urbe que albergara a los criollos y españoles no conquistadores que aumentaban su número en territorio americano.¹¹⁰ Puebla fue favorecida, entre otras cosas, por ser paso obligado de Veracruz a la capital de la Nueva España, de modo que las noticias, las modas y los extranjeros transitaban su suelo antes de llegar a la ciudad de México.

En pocos años, la Puebla creció de manera importante. A mediados del siglo XVII se podía observar una ciudad en constante construcción, con casas de un piso.¹¹¹ El río de san Francisco atravesaba la parte este de la ciudad y funcionaba como desagüe de la urbe, precisamente por la zona del barrio que hoy lleva el mismo nombre. Del abastecimiento de agua potable se encargaban los indios que traían sus cántaros desde los manantiales de Almoloya y Cieneguillas.¹¹²

A principios del siglo XVII se contaban ya 310 calles en la ciudad¹¹³ que carecían de banquetas y estaban recubiertas de arena de río.

¹⁰⁹ Antonio Carrión maneja versiones que sustentan dos diferentes fechas como fundación, en *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, José M. Cajica, México, 1970, p. 17.

¹¹⁰ Cfr. Toribio Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, capítulo 17, Porrúa, México, 1990, pp. 187-190.

¹¹¹ Según Antonio Carrión, la casa del judío Diego de Alvarado, cuyo Auto fue celebrado en 1688, fue la primera construcción de dos pisos.

¹¹² Carrión, *op. cit.*, p. 49.

¹¹³ *Ibid.*, p. 51.

Varios conventos y colegios funcionaban a mediados del siglo.¹¹⁴ En Puebla existían, al menos, los panteones del convento de san Francisco y el de san Antonio. También había importantes hospitales: el de San Cosme y San Damián, el de San Pedro y el de San Juan de Dios. En 1649, Palafox había concluido y dedicado la catedral. A pesar de ser una ciudad muy importante no se estableció juez o tribunal delegado del Santo Oficio.¹¹⁵

Notables eventos marcaron al siglo XVII poblano. Hay noticia de un fuerte temblor de tierra, el 30 de julio de 1667, que causó daños en la iglesia de la Santísima.¹¹⁶ En la misma fecha se celebró la fiesta de inauguración del hospital de San Juan de Dios y hubo procesión,

...en la que abrían las marchas las 'mazas' del ayuntamiento, seguían las hermandades y cofradías en número de cincuenta y dos, después todos los santos que los indios sacaban en las procesiones de los hábeas, en seguida setenta niños y niñas de las familias principales vestidos de ángeles y regando el pavimento de flores, seguían las comunidades religiosas precedidas cada una de cruz y ciriales, tras ellas iba la imagen de San Juan de Dios.¹¹⁷

Se tiene noticia también de los siguientes sucesos: la exposición de la cabeza del *tapado* en la iglesia de la Compañía de Jesús, en 1684;¹¹⁸ el eclipse de sol ocurrido el 12 de julio de 1684; el proceso que se abrió contra el rico Diego de Alvarado, detenido en Puebla, a quien se le acusó de hereje-judaizante y fue relajado en estatua en 1688 por martirizar y

¹¹⁴ Para varones: el convento de las Llagas de san Francisco de Asís; para niños, el colegio de san Luis Rey de Francia, el cual fue concebido inicialmente como Universidad; el convento de san Antonio; el monasterio de santo Domingo; el de san Pablo; el de santa María de Gracia; el convento-hospital de los Hermanos de la Caridad, el colegio del Espíritu Santo y el de san Ildefonso, ambos de la Compañía de Jesús, y el convento de la Merced. Para mujeres: el convento de santa Catalina de Sena; el de la Concepción Inmaculada, donde, luego de cien años de muerta, se halló el cuerpo incorrupto de la madre María de Jesús Tomellín; el de san Jerónimo; el de santa Clara, que tenía una botica en donde preparaban y a veces regalaban sus medicinas; el de santa Inés; el de niñas de santa Mónica, al cual le fue donado el corazón del obispo Manuel Fernández de santa Cruz; el de santa Teresa; el de la Soledad, y el de la Santísima. *Cfr.* Carrión, *op. cit.*

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 127.

¹¹⁶ Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, tomo I, Porrúa, México, 1972, p. 40.

¹¹⁷ Carrión, *op. cit.*, p. 199.

¹¹⁸ Robles, *op. cit.*, tomo II, p. 72.

llamar “feo” al Cristo que tenía en su casa,¹¹⁹ y la revuelta de indios en 1692 tras el tumulto ocurrido en la ciudad de México.¹²⁰

De este modo, la vida transcurría entre celebraciones políticas y religiosas, mascaradas, ejecuciones, asesinatos, fiestas y muchos eventos más. La gente salía a las calles a celebrar los años de los virreyes, los triunfos de la metrópoli en sus guerras contra el gran turco y a enterarse de las últimas noticias referentes a las bulas papales, las bodas de los reyes, la entrada y salida de los galeones y las hazañas de los piratas en el Caribe y el Pacífico.¹²¹

Entre este bullicio de noticias y del diario ir y venir, se desarrollaba en las calles de Puebla la vida de un hombre que por las tardes escribía su extensa *Autobiografía*. Al respecto Joseph dice:

Aunque el padre Alonzo Ramos me confesaba en este tiempo, también tomaba los buenos concejos y doctrina del padre Juan de Ochoa, el qual me aconsejó que fuera del mandato del Señor, que fue que escribiera tantas misericordias suias (f. 148 v.).

El padre Joseph del Castillo nació y vivió en la ciudad de Puebla y allí desarrolló una vida de servicio.¹²² Realizó su obra en pro de los poblanos más necesitados trabajando como voluntario en el hospital de San Pedro, donde atendía a sifilíticos. También, bajo el mando del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, organizaba visitas para los pobres y enfermos:

¹¹⁹ Carrión, *op. cit.*, pp. 132-133.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 215 // Robles, *op. cit.*, tomo II, p. 250.

¹²¹ *Vid.* Robles, *op. cit.*

¹²² No se debe confundir con el jesuita José del Castillo, cuya reseña biográfica es la siguiente: nació en la ciudad de México el 24 de febrero de 1705. En 1722 ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús en Tepotzotlán y recibió la orden sacerdotal en 1730. A lo largo de su vida fue rector de varios colegios y autor de muchos sermones. Llegó a ser rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla en la década de los años sesenta del siglo XVIII y estaba frente a ese oficio cuando salió al destierro. La distancia entre él y el Joseph del Castillo de quien trata esta tesis es, en el tiempo, de medio siglo. El margen que hay en el desarrollo de ambas vidas es claro. *Vid.* Esteban J. Palomera. *La obra educativa de los jesuitas en Puebla 1578-1945*. Universidad Iberoamericana, pp. 220. 221.

El señor obispo Santa Cruz, que gobernaba entonces la diócesis, estableció una junta de eclesiásticos nombrando superintendente de ella al licenciado don José del Castillo, sacerdote muy estimado en Puebla, señaló a cada uno de los eclesiásticos, que componían dicha junta, manzanas determinadas de la ciudad para que diariamente visitaran las casas de los pobres y diesen noticia al licenciado Castillo de los enfermos y muertos para socorrer con alimentos y medicinas a los primeros y sepultar a los segundos...¹²³

Cercano a los cuarenta años, achacoso, pobre, cargado de culpas pero también de anhelos, Joseph del Castillo había acudido a varias parroquias y conventos con la esperanza de encontrar un confesor que le asistiera permanentemente. Luego de ser rechazado por diversos padres, fue aceptado por los jesuitas Alonso Ramos y Juan de Ochoa, del Colegio del Espíritu Santo.

Obedeciendo las órdenes del padre Ochoa, Joseph del Castillo comenzó a relatar su historia: se había gestado en el vientre de una madre que intentó abortarlo por varios medios. Desde ahí se delinea su predisposición, pues aunque su madre desea no “manchar el honor ni la notoriedad de [su] casa” (f. 1 v.), la criatura se desarrolla; esta difícil circunstancia obliga a su madre a entregarlo a las puertas de la modesta familia Castillo como niño expósito.

La primera parte de la *Autobiografía* no revela muchos datos de su origen e infancia. No se sabe por qué el niño fue expuesto a las puertas de los Castillo y no a las puertas del propio padre de Joseph, como habitualmente se hacía para garantizar al menos el apellido del recién nacido.¹²⁴ Tampoco se conoce el oficio de Andrés del Castillo pero se entiende la pobreza en la que vivía porque el niño era enviado a pedir limosna a las calles. Finalmente, la madre biológica de Joseph no sólo lo vio crecer sino también se aseguró de

¹²³ Carrión, *op. cit.*, tomo II, p. 29

¹²⁴ No podemos descartar la idea de que Joseph fuera hijo de Andrés del Castillo. Sin embargo, no existe ningún elemento para asegurarlo.

que él tomara un buen camino, pues cuando él ya sobrepasaba los treinta años y su madre adoptiva ya había muerto, una mujer se acercó a Catharina de San Juan,¹²⁵ quien cuenta la anécdota siguiente:

‘¡Ea! trabaja en buscar a Dios. pero dime. ¿tienes madre?’ Respondile que no, entonces me dijo “Pues yo jusgué *que* tenías madre, porque habrá algunos años *que* estando yo delante del altar de la Virgen de la Congregación se llegó a mí vna señora y me dijo: ‘Catharina, encomienda a Dios a el padre Castillo, mira *que* handa perdido.’ Yo le respondi: ‘¿Qué viene a ser fraile o clérigo o *qué* es?’ Respondió la señora: ‘Es clérigo.’ Ella se fue y yo, desde entonces. no he dejado de pedir a Dios por ti” (f. 86 v.).

Desafortunadamente, no conocemos el nombre de esa mujer. Sin embargo, Joseph se enteró de su identidad en el lecho de muerte de su madre: “después de sacerdote fui declarado *de* mi madre por hijo natural con que deste artículo así de mi madre y padre naturales pudiera poner los nombres, no es vien *que* salgan a plasa las miserias ajenas [...] Entiéndase también *que* esta declaración de mi madre fue en la cláusula de testamento a el tiempo de su fallecimiento” (f. 1 r.). Es muy probable que el segundo apellido, Grajeda, el cual adoptó en su madurez, corresponda, pues, al de su madre.

Para contestar a la pregunta que abre este apartado, puedo decir que Joseph del Castillo fue un hombre que encarna los tópicos de su época, un hombre que respondía a un ambiente barroco, sobre todo en uno de los aspectos más sobresalientes de su vida: el desengaño.

En su libro *El Barroco literario hispánico*, Emilio Carilla señala el desengaño como uno de los caracteres esenciales del Barroco;¹²⁶ y es precisamente el tema fundamental de la

¹²⁵ Quizá el referente más cercano a Joseph del Castillo sea Catharina de San Juan, la *China Poblana*. La relación que mantuvieron a lo largo de once años permite sustentar la existencia de Castillo. No sólo él fue el autor de una de las biografías de la *China*, sino que ella a su vez lo nombró albacea de sus bienes en el testamento que dictó y al cual se hace referencia en el libro de entierros 3 del mismo año. f. 246 de la parroquia del Sagrario de Puebla, donde se encuentra la partida de entierro de Catharina.

¹²⁶ Emilio Carilla. *El Barroco literario hispánico*. Nova. Buenos Aires. 1969. p. 23.

Autobiografía de Castillo, no en vano la presunta biografía escrita por el padre Ochoa a partir de las notas de Castillo se habría titulado *Espejo en que se representa el engaño y desengaño*.¹²⁷

Al analizar la vida de Joseph del Castillo se verá cómo encaja perfectamente en este camino de “la conquista de un conocimiento de sí mismo y de un conocimiento de la verdadera naturaleza de este mundo temporal al ir arrancando la corteza de la ilusión y del engaño”.¹²⁸

En la primera parte de su *Autobiografía*, Joseph narra cómo se ocupaba en desatinos, usaba galas, era ostentoso, se vestía de seda, lana o terciopelo, aunque por dentro no llevara camisa siquiera, gustaba de escribir versos que al paso de los años calificaría de malos, se consideraba buen bailarín, así como buen músico a la hora de tocar la vihuela, también se recordaba escandaloso y malvado (f. 34 v.). Pero un evento clave en su vida mudaría su comportamiento: durante una procesión religiosa la efigie de Cristo que cargaba Joseph comenzó a sangrar. Ese incidente desencadenó, a su vez, otros que lo llevarían a la reflexión profunda de lo que había sido su vida (f. 33 r.). Lope de Vega, con sólo un soneto,¹²⁹ resume claramente los avatares de un desengañado que bien se pueden aplicar a Castillo:

Cuando me paro a contemplar mi estado
Y a ver los pasos por donde he venido,
Me espanto de que un hombre tan perdido
A conocer su error haya llegado.

Cuando miro los años que he pasado
La divina razón puesta en olvido,

¹²⁷ Efrain Castro Morales, introducción a Joseph del Castillo. *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan*. Biblioteca Angelopolitana. Puebla. 1987. p. xv1.

¹²⁸ Bruce W. Wardropper. “Temas y problemas del barroco español”. en Francisco Rico. *Historia y crítica de la literatura española*, tomo 3, Editorial Crítica. Barcelona. 1992. p. 9.

¹²⁹ Lope de Vega, “Cuando me paro a contemplar mi estado”. en Francisco Montes de Oca. *Ocho siglos de poesía*. Porrúa, México, 1967, p. 177.

Conozco que piedad del cielo ha sido
No haberme en tanto mal precipitado.

La meditación acerca de ese pasado, no sólo de fiesta y desparpajo sino también de pecado y abuso de confianza –hay episodios en los que se cuela a las alcobas de las doncellas (f. 28 r.) y otros en que cobra misas que nunca celebra–, le hace advertir que hay un designio divino que lo ha protegido y que ahora le brinda la oportunidad de purificarse en vida para no ensuciar más el alma:

Entré por laberinto más extraño
Fiando al débil hilo de la vida
El tarde conocido desengaño.

Mas de tu luz mi oscuridad vencida
El monstruo muerto de mi ciego engaño
Vuelve a la patria, la razón perdida.

La vida es un laberinto al cual se entra ciego. Son muchas veces los sueños de Joseph los que le van revelando, como destellos de luz, una verdad ulterior, así como su capacidad, cada día más desarrollada, de escuchar una *voz* que le da indicios de la vida ultraterrena. El cambio definitivo vendrá después de varios años de llanto y actos de contrición y de una resuelta mudanza en la forma de vivir:

Comensé a desnudarme de los aseos *que* tenía de vestir y dije: “Mundo engañoso, quédate para quién eres, *que* llo me voi con mi Dios a quién si temerario he ofendido, misericordioso me habrá perdonado”. Comensé arrogar a el suelo, con desprecio notable y con aborrecimiento terrible, las sedas *que* me pulían y diciendo: “O galas mentirosas, o finxidas vestiduras, o aparentes vestidos, de *qué* me haveis servido, de *qué* me haveis abrigado, sólo para ofender a Dios tanto tiempo. O bestidura infame, más *que* sucias, pues haveis cubierto con vuestras profanidades tanto sin número de culpas *que* contra mi Redeptor he cometido, desbiaros de mí, apartaos allá” (fs. 41 v., 42 r.).

En adelante vendrán días de esfuerzo profundo. El desengaño está dado y es tiempo de reconstrucción y purificación, así que, una vez que el personaje ha tomado conciencia de que las apariencias lo han tenido engañado, se invierten los valores. De este modo se nos

presenta otra premisa del Barroco, “el mundo al revés”.¹³⁰ No me refiero a la fiesta de Carnestolendas o de la Máscara, faceta que solía acompañar muchas celebraciones, sino a que en muchos casos, ante los ojos del desengañado, la miseria material se convertía en riqueza interior y la abundancia económica reflejaba la pobreza espiritual.

Joseph del Castillo abandonó todo. Abandonó aun su cuerpo a la suciedad y a las alimañas y se dedicó al servicio de pobres y enfermos. Trabajó como voluntario en el hospital de San Pedro:

Después me iba a el Hospital del *Señor san Pedro* a servir a los pobres enfermos, darles de comer y asistirles a lo *que* era de su gusto y me mandavan. Llo no temí enfermedad ninguna en el dicho Hospital, antes si entraba en él como quién entraba en un jardín delicioso (f. 49 r.).

De esta forma, caminando a la par del desengaño, desarrolló un conocimiento interior que lo condujo al crecimiento espiritual por elección propia. Nos trae a la mente el ejercicio de la subida al monte Carmelo que relata san Juan de la Cruz, un autor, por cierto, bien conocido por Joseph:

Llo me recoxía a las dies o las onse de la noche y desde esta ora procuraba leer con la mejor devoción *que* podía en el libro de la *Noche obscura* de San Juan de la Cruz y estaba leyendo hasta oír la una de la noche *que* entonces me procuraba dormir. El leer este libro fue porque me lo aconsejó una persona mui virtuosa y me dijo *que* este libro señalaba el modo de desnudar el alma a los apegos espirituales... (f. 55 r.).

Al igual que el episodio bíblico en que el patriarca Moisés saca a su gente de la esclavitud de Egipto y la adentra al desierto, Joseph salió de su mundo de vanidades que no era sino una cárcel y transitó su propio desierto: un lugar intermedio que no es el punto de partida ni tampoco la meta: es un lugar del camino, es la prueba. Significa la purificación y la posibilidad de libertad. Es también un estado en el que todo se abandona para la depuración: “Adiós mundo, adiós criaturas, adiós todo lo criado, *que* sólo mi criador es lo

¹³⁰ Wardropper, *art. cit.*, p. 9.

verdadero, sólo mi Dios es verdad, todo sin Dios no lo quiero, con Dios todo lo tengo, nada quiero, nada apetesco, todo lo aborresco” (f. 42 v.). Esta dinámica de la noche oscura del alma refleja un éxodo hacia el interior de uno mismo, al centro del país interior.

Para san Juan de la Cruz la gracia de Cristo va transformando a la persona, a lo que llama “purificaciones activas” o ejercicio de las virtudes: “*la fe* en el entendimiento, vacío y oscuridad de entender; *la esperanza* hace en la memoria vacío de toda posesión; y *la caridad* vacío en la voluntad y desnudez de todo afecto y gozo de todo lo que no es Dios”.¹³¹ No es que las almas con esto queden desmemoriadas, en absoluto,

porque el espíritu de Dios las hace *saber* lo que han de saber, e ignorar lo que conviene ignorar, y *acordarse* de lo que se han de acordar. y olvidar lo que es de olvidar, y las hace *amar* lo que han de amar y no amar lo que no es en Dios. Así, todos los primeros movimientos de las potencias de las tales almas son divinos; y no hay que maravillarse de que los movimientos y operaciones de estas potencias sean divinos. pues están transformadas en ser divino.¹³²

En Joseph del Castillo, estas tres virtudes se manifestaron claramente. La Fe le purifica la razón y la inteligencia para poder asimilar las cosas de Dios. Un nuevo modo de ver la vida, de aproximarse a la realidad desasido del soporte lógico conceptual para aprehender la realidad desde su fundamento último y absoluto, es la puerta que abre a la contemplación de la transparencia de Dios. Es una misma luz para ver la realidad, un nuevo código interpretativo para leer los acontecimientos: “Haviendo reposado alguna cosa, amaneció su Divina Magestad. Amaneció mui en particular para mí, pues me comunicó tanta luz para que llo despertase del letargo tan largo del sueño pesado de mi perversa vida” (f. 43 r.).

¹³¹ San Juan de la Cruz. *Subida al monte Carmelo*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1982. 2: 6. 2.

¹³² *Ibid.*. 3: 2, 9.

La segunda potencia a clarificar es la memoria y se logra con la virtud de la Esperanza. A través de ella se supera la dimensión paralizante de la memoria como fuente de miedos, como recuerdos inútiles de rencores acumulados, como aprendizaje repetitivo de caminos trillados y de modos de actuar que enfrentan la realidad de un modo inadecuado para continuar en el nuevo camino. Joseph del Castillo hace un gran ejercicio de memoria ayudado por la voz que lo acompaña: “—‘Llo no me acuerdo de toda mi vida pasada, ni sé cómo he de hacer una confesión general.’ Respondiome y dijome (la voz): —‘Llo te la enseñaré a hacer y te diré el modo. Llo te acordaré las partes y lugares donde has estado y las culpas *que* en ellas has cometido” (fs. 44 r., 44 v.).

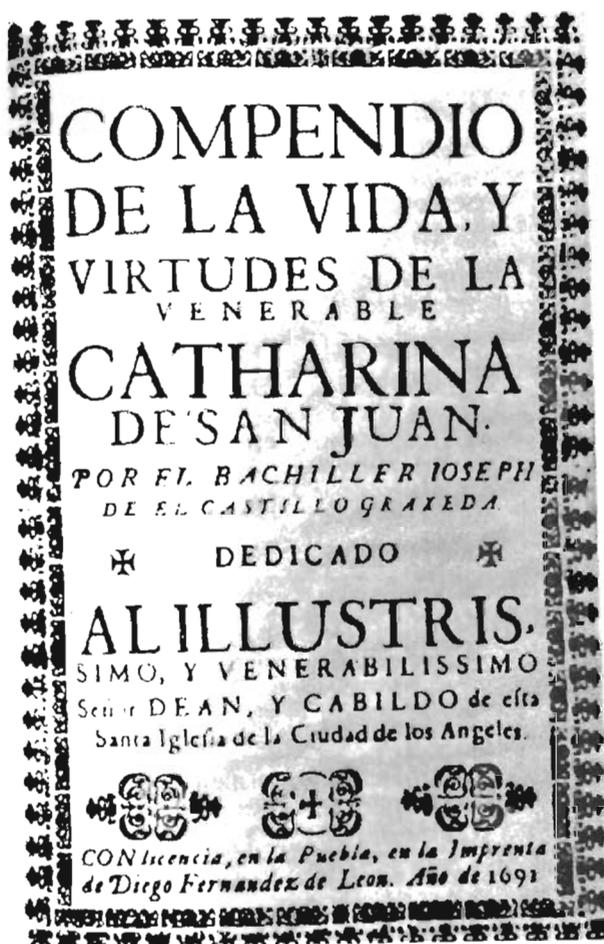
La tercera purificación corresponde a la voluntad y se logra por medio de la Caridad. Como primer ejercicio de caridad, Joseph del Castillo ayuda a sus semejantes de un modo que nunca antes había considerado:

Sólo con los enfermos era mi alegría. era mi consuelo. El día *que* llo no cojía alguno y me lo arrimaba al pecho para darle de comer o para *que* se aliviara, ese día era el de mallor disgusto para mí. El día *que* a uno sentaba en el vaso por las pocas fuersas *que* le asistían, ese día era mi mallor gloria (f. 49 r.).

Éste es el ejemplo del hombre que ha vivido *engaños y desengaños*. La voz que había escuchado recurrentemente desde la juventud se reveló de pronto, llevándolo al coimo de la experiencia mística: la presencia participativa de Dios al mostrarle a su enviado: “¿Quieres más desengaños? ’No quiero más desengaños, pero dime *quién* eres, acábate de declarar.’ Me respondió y me dijo (porque hasta entonces no se havia declarado quién era esta vos): ‘Llo soy tu Ángel de Guarda” (f. 44 r.).

Como en los *Jeroglíficos de las postrimerías* del sevillano Juan de Valdés Leal, Castillo reconoce la caducidad de la vida terrena y declara su desapego a la vanidad de los placeres y las glorias terrenales. La sugerente imagen de Joseph haciéndose acompañar de

una calavera, que puso “sobre un escabelillo de madera cubierto de un pedaso de valleta negra, y con esta cadavera comía, dormía y tambien vevíá” (f. 47 r.), trae a la mente la representación misma de la santidad y nos recuerda a san Francisco de Borja y su lema surgido también del desengaño: “No servir nunca más a un señor que pudiese morir”.¹³³



Portada del *Compendio* de 1692. única obra impresa de Joseph del Castillo

¹³³ A los 29 años de edad, después de la muerte de la emperatriz de España, comprendió la caducidad de los bienes terrenos y se dedicó a la vida espiritual. *Cfr.* Mario Sgarbossa, *Un santo para cada día*. Ediciones Paulinas, Barcelona, 1999, p. 389.

3.2 Catharina de San Juan: la referencia

Francisco de la Maza sitúa el hecho en 1621.¹³⁴ Una joven oriental baja del Galeón del Pacífico recién anclado en el puerto de Acapulco. Su destino viene marcado. Luego de haber nacido libre y en el seno de una familia presuntamente acomodada, el rapto que ha sufrido a manos de piratas y la travesía que la llevó de Asia a América la han convertido en una esclava que será puesta a la venta al mejor postor.¹³⁵

Por encargo del capitán don Miguel de Sosa y su esposa, Margarita, Catharina de San Juan es comprada en el puerto y trasladada a la Puebla de Los Ángeles, aquí es donde su gran travesía por el mundo habrá terminado. Vivirá hasta la vejez en esa ciudad, sin embargo, sus viajes, los verdaderos viajes de su espíritu, apenas comenzarán.

Catharina se adaptó a su nueva vida. Aprendió la lengua, seguramente de tanto escucharla, aunque mantuvo una particular pronunciación.¹³⁶ También adoptó la única religión permitida en la Nueva España; acudía a misa, probablemente como dama de compañía de su ama y quizá escuchaba las lecturas piadosas que don Miguel pudo haber hecho en casa por las tardes. Por supuesto, y obedeciendo la ortodoxia, cumplía con el sacramento de la confesión con los padres franciscanos. Ya antes había sido bautizada en

¹³⁴ Francisco de la Maza, *Catharina de San Juan; princesa de la India y visionaria de Puebla*. Conaculta, México, 1990, p. 11.

¹³⁵ Francisco de Aguilera, Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciosa muerte de la venerable Señora Catharina de San Joan, Imprenta de Diego Fernández de León, Puebla, 1688, f. 6 r. // En el mismo Sermón..., incluido en la obra de Alonso Ramos, S. J., *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Juan*, Imprenta Plantumara de Diego Fernández de León, Puebla, 1692. libro 3. f. 100 v. // Rafael Carrasco Puente, *Bibliografía de Catarina de San Juan y de la China Poblana*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México. 1950, pp. 35, 36.

¹³⁶ Joseph del Castillo reproduce las palabras de Catharina de San Juan en su libro *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan*. Imprenta de Diego Fernández de León, Puebla, 1692. Posteriores ediciones respetan el estilo de Castillo en cuanto al habla de Catharina, excepto la de 1987, cuya modernización borró por completo la voz de la *China*.

Manila y confirmada en Puebla.¹³⁷ La religión se convirtió en su vida y en algún momento hizo votos de castidad.

Pasados los años, muerto su amo y recluida su ama en un convento, Catharina quedó bajo el cuidado de Pedro Suárez, quien la instó a casarse con un chino esclavo suyo: Domingo.¹³⁸ Por obediencia, Catharina accedió a la boda pero nunca rompió su voto; una vez viuda, fue protegida por don Hipólito del Castillo y Altra, que le proporcionó una pequeña habitación donde vivir (f. 74 r.).

Hacia 1677 acudía frecuentemente, quizá diario, a la iglesia de la Compañía de Jesús. Algunos sacerdotes jesuitas la confesaban en ausencia del padre que la atendía desde hacía años, Alonso Ramos (fs. 91 v., 101 v. y 126 v.), y escuchaban la descripción de los raptos del alma y las visiones que Catharina tenía a diario. Desde la infancia, la *China*, que así la llamaron por venir de Oriente,¹³⁹ veía y mantenía conversaciones con la Virgen María y santa Ana; después de su matrimonio comenzarían sus coloquios con Cristo; ya más cercana a la madurez, sus ojos serían testigos de las penas de almas del purgatorio, de ángeles y de toda la corte celestial; posteriormente, los demonios harían su aparición en el pequeño aposento de Catharina para atormentarla y tentarla.

Vivía en este riquísimo “país interior” mientras el *siglo* admiraba su constante pobreza, su humildad sin límites, su extraordinaria caridad, su generosidad y la defensa que hizo de su castidad desde la más tierna juventud.¹⁴⁰ Los hombres elogiaban su capacidad de mantenerse intacta, como fuera del mundo, a pesar de no estar recluida en un convento:

¹³⁷ Aguilera. *op. cit.*. fs. 5 r. y 6 v. // En el mismo *Sermón* incluido en la obra de Ramos, libro 3. fs. 99 v. y 100 v.

¹³⁸ Aguilera. *op. cit.*. f. 8 v. // En Ramos, *op. cit.*, f. 102 r.

¹³⁹ Dice Francisco de la Maza al respecto: “La voz ‘china’. en femenino, aplicada a personas, fue sinónimo de sirvienta, aunque también, en Sudamérica, de manceba. En México fue siempre para criadas –o esclavas– y tuvo un carácter meliorativo y cariñoso”, *op. cit.*, p. 12.

¹⁴⁰ *Cfr.* Capítulo II de Aguilera, *op. cit.*, y de Ramos, *op. cit.*

¿qué otra hija de Eva podría tener la fuerza para vencer las tentaciones del mundo sin una muralla de piedra que la resguardara de la seducción que éste significaba?



Catharina de San Juan. Grabado de Pedro de la Rosa.

Catharina de San Juan era una mujer admirada. La sociedad novohispana del siglo XVII había imaginado a la mujer ideal, y la *China* se ajustaba al arquetipo de obediencia y castidad, es por eso que a su muerte Francisco de Aguilera le dedicó un hermoso sermón fúnebre y fue ampliamente biografiada.¹⁴¹ Su vida no sólo era ejemplo para ser seguido por el resto de las mujeres de todo el virreinato, sino también podría reunir los requisitos para ser elevada a los altares y cumplir así uno de los más ambiciosos sueños criollos. Catharina de San Juan pudo haber sido, como lo dice Francisco de la Maza, “santa Catharina de Los Ángeles”.¹⁴²

Joseph del Castillo fue testigo de la vida de Catharina. La conoció en 1677, se convirtió en su amigo y posteriormente en su confesor,¹⁴³ fue uno de sus biógrafos y trató, asimismo, al resto de los biógrafos de la *China*: Alonso Ramos y Francisco de Aguilera, ambos jesuitas.

3.3 La obediencia vista a través de las figuras relevantes de la *Autobiografía*

El ejercicio de obediencia que Castillo lleva a cabo no se limita a su *gobernador de alma*, Juan de Ochoa, sino también, aunque en distintos grados, a otros personajes íntimamente

¹⁴¹ Sus biografías son: Joseph del Castillo, *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan*. Imprenta de Diego Fernández de León, Puebla, 1692. que actualmente cuenta con 4 ediciones (1692, 1767, 1946, 1987). // Francisco de Aguilera. S. J., *Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas, y preciosa muerte de la Venerable Señora Catharina de San Joan*, Imprenta de Diego Fernández de León, Puebla de los Ángeles, 1688. que cuenta con dos ediciones (1688 y 1692, que se encuentra en el tercer libro de la obra del padre Ramos). // Alonso Ramos. S. J., *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Juan*. Imprenta Plantumara de Diego Fernández de León, Puebla, 1689, en tres volúmenes, consta de dos ediciones, la primera de 1689, 1690. 1692 para cada parte y una facsimilar a cargo del Condumex (2005). // Las tres biografías dan un total de 1,200 páginas. De este modo Catharina de San Juan fue la persona más ampliamente biografiada del virreinato.

¹⁴² Maza. *op. cit.*. p. 136.

¹⁴³ AGN. *Autobiografía de Joseph del Castillo*. galería 4. ramo Inquisición, vol. 1515. exp. 3. f. 86 r. y v.

relacionados con él. Para lograr la obediencia perfecta de la que habla san Ignacio, es necesario hacer pruebas, ejercicios, en fin, un esfuerzo, que no por ser voluntario deja de tener un proceso lento, de avances y retrocesos, hasta obtener la satisfacción del triunfo.

En esta parte del capítulo 3 han sido consideradas cuatro personalidades como influencias en el arraigo de la obediencia en el padre Castillo. Al principio de su ejercicio ministerial, Joseph acató muy poco –si no es que prácticamente ignoró– sus votos sacerdotales, sobre todo el de obediencia. No fue sino hasta la edad de treinta años, aproximadamente, cuando tomó verdadera conciencia de su misión, de sus obligaciones y de sus responsabilidades. Fue entonces cuando su vida comenzó a transformarse.

Quizá la primera persona que lo marca luego de su conversión es la *China*, Catharina de San Juan. Es importante señalar que, a pesar de que ella no gozó de poder ni prestigio en la sociedad novohispana por no pertenecer a un grupo que la sustentara, tal como una familia paterna, un convento o un marido, logró ejercer un fuerte influjo sobre Castillo gracias al ejemplar comportamiento que mostraba.

En segundo lugar, se encuentran Juan de Palafox, como representante del clero secular, y la Compañía de Jesús. Éste es un apartado interesante pues muestra la lealtad y obediencia del padre Castillo hacia la cabeza del clero secular, pero también hacia la orden que lo acogió y que le brindó confesor luego de haber sido rechazado por varios sacerdotes de diversas órdenes.

El tercer apartado habla de la sujeción de Joseph hacia el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, es con él con quien Castillo se muestra bajo una línea absoluta de obediencia. Ésta es la primera oportunidad que el autor tiene para acatar la orden de su superior aun a pesar de su propia salud y de sus intereses.

Finalmente, el grado de acato a la orden se evidencia de manera permanente con Juan de Ochoa, su último confesor. Con él no sólo se trata de contrición, silencio, oración, ejercicios espirituales, sino de escribir por mandato. Esta escritura no se dio en el momento en que Joseph lo hubiera deseado, sino hasta que el confesor lo consideró pertinente y de la manera que él lo mandó hacer.

El grado de observancia religiosa será diferente con cada una de estas figuras relevantes e irá ascendiendo hasta llegar a la perfección de la obediencia de la que hablaba san Ignacio, la que trataré en el capítulo cuarto. De esta forma, el espíritu del padre Castillo se forja paulatinamente y encuentra en el seguimiento de este voto una nueva ruta de vida.

3.3.1 El toque de Catharina de San Juan

Atónito, embelesado, pasmado, son las palabras con las que Joseph del Castillo se expresa ante los prodigios que relaciona con Catharina de San Juan. Quizá el verbo más recurrente en sus narraciones acerca de la *China* sea ‘admirar’. Esa admiración provocará, con el paso del tiempo, obediencia y será coherente con el discurso de Catharina, siempre imperativo: “ten verdadero amor de Dios y del próximo, ten verdadera humildad, charidad y obediencia” (f. 74 v.), “Tenga *vuestra merced* y póngase esa camándula a el cuello y no haia vanidad ni vana gloria” (f. 75 v.), “trabaja en buscar a Dios” (f. 86 v.), “*Vuestra merced* coma y caie” (f. 104 r.).

Joseph del Castillo escuchó hablar acerca de Catharina de San Juan por primera vez durante una comida. Platicando con dos personas cuya identidad desconocemos, supo acerca de la existencia de *una china* de conocida virtud que acostumbraba visitar la iglesia

de la Compañía de Jesús (f. 68 v.). Él quiso comunicarse con su confesor para suplicarle que ella rogase por su alma:

Entré y vielo y díjele que por amor de Dios y de la Virgen María pidiese a una sierva del señor llamada Catharina que su reverencia confesaba. que mi alma no se perdiese y que rogase a su Magestad me prestase vida para satisfacer lo mucho que llo devía (f. 68 v.).

Cuando volvió al día siguiente, ya el padre había cumplido su cometido y Catharina había elevado súplicas al cielo por el alma de Joseph. Ahí inició entre ambos la relación que duraría once años.

El padre Castillo comenzó sus ejercicios de obediencia con Catharina de San Juan. A pesar de ser sacerdote, de haber hecho votos y estar sujeto a sus superiores, no fue sino hasta que sufrió la revelación que lo condujo a la conversión cuando comenzó a cuestionarse sobre su proceder. En su primera juventud solía ocupar

el tiempo en hacer muchos versos y malos. pero nunca me persuadí ni dixé mal de nadie aunque todo fue chanza y cosas de agudeza. También en ser dansarín, la vigüela nunca se me caía de las manos. leí muchas letras humanas. gasté. por último, todo este tiempo en bariedad de mosedades y ninguna con ápise de virtud. sino todas con vicio de malicia. distraedíssimo mosuelo fui, escandalosíssimo... (f. 34 v.).

Y más tarde, como sacerdote “Era de más a más ir a selebrar sin confesarme, el alma llena de inmundicias, llena de vicios, el pensamiento todo era en cosas del mundo. La disposición del cuerpo mui aseado, mui conpuesto, todo estava dado a Satanás. Tenía falta de dinero, con lo qual me obligué a decir misa” (f. 36 v.).

Una vez convertido, inició la búsqueda de un confesor, pero nadie lo aceptó. Según el relato de su vida, la primera persona con quien pudo conversar y en quien encontró un ejemplo vivo a seguir fue la *China*.

Ella no gozaba de ningún poder en aquella sociedad guiada por varones donde era imprescindible vigilar la conducta femenina. La mujer, desde Eva, había dado motivo para

que se cuidaran no sólo sus actos, sino también sus pensamientos; la mujer, como el ser débil que era, debía ser guiada para conservar su honra y, por ende, la de su padre, su esposo y sus hijos.

Como esclava tampoco tenía ninguna injerencia social; no pertenecía a alguna orden monacal que la sustentara; había sido esposa de un esclavo chino que la había abandonado; era incapaz de comprobar su linaje; no tenía un padre, un hermano o un marido que le dieran un lugar privilegiado; nadie era objeto de subordinación de Catharina de San Juan, sin embargo, ella lo fue de respeto y aun de devoción. La *China* trabajaba en “el ejercicio de las virtudes, la abstracción y apartamiento de las criaturas, el desapego de las cosas temporales, la continua oración, la mortificación de los sentidos, el vencimiento de las pasiones y una obediencia ciega”.¹⁴⁴

Este primer ejercicio de obediencia nacerá, pues, de la admiración y de la empatía que Castillo sintió hacia Catharina. Ella no sólo era una mujer mayor que, probablemente, sustituiría la imagen materna que Joseph había tratado de armar desde la infancia con su madre ausente, su madre adoptiva y muerta, sus varias nodrizas y su hermana mayor, también era una mujer dedicada a la oración, facultad que él admiraba profundamente y que buscaba desarrollar:

llo no sabía qual era ni *qué* era oración mental [...], si bien como llo oía decir tanto bien y tanto colmo de la oración, tenía gran deceso de saber *qué* era y cómo se tenía *porque* aunque llo fui mui vivo y mui ábil, fue para bellaquerías y para desentrañar maldades (f. 48 r.).

Además, Catharina era visionaria y, en general, la gente no dudaba de los prodigios que presenciaba y relataba. Joseph debió de sentir una correspondencia pues él mismo escuchaba la voz de su ángel y comenzaba a tener visiones cada vez más elaboradas.

¹⁴⁴ Joseph del Castillo. *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan*, 1987, p. 71.

Finalmente, la *China* era un ejemplo de virtud. No sólo cumplía con los votos que cualquier religiosa debía tener: obediencia, pobreza y castidad, sino que cultivó las virtudes, sobre todo las teologales: fe, esperanza y caridad. Son numerosas las expresiones de Castillo en torno a esta mujer: “consolabame con tales razones que quedaba bien fortalecido” (f. 101 r.), a “veces me aconsejaba y decía como me havia de exercitar en qualesquiera cosa *que* hacía. Otras veces me correjía con blandura muchas faltas *que* yo hacía. Otras me sitaba para su casa para decirme algunas cosas pertenecientes a ella. Otras veces me acompañaba en mis soledades y desamparo” (f. 101 r.). “Harto provecho sacó mi alma de su comunicación porque puedo decir que fue mi maestra” (f. 102 v.).

La obediencia que Joseph le dispensaba no era muy acertada al principio, la anécdota del chocolate muestra el desacato que la *China* toma de un modo ligero:

...el padre Manuel Gonsales le havia dado vna mañana vn poco de chocolate y asucar enbuelto en vn pliego de papel. Yo acababa de decir missa; me estaba esperando para darme el chocolate *que* el padre le havia dado. Diómelo diciéndome: “Mire *vuestra* merced, no diga a nadie nada. Mire *que* lo sentiré mucho”. [Me acerqué al padre] Manuel y le dije: “*Qué* le parece a *vuestra* merced cómo Catharina me ha dado este chocolate y me ha dicho no lo diga a nadie”. El padre se rió y me dijo: “Pues ese chocolate, le dije no lo diera ni aún a *vuestra* merced”. [Luego de despedirme del padre] Ila Catharina me esperaba a el paso para reprehenderme diciendo: “Dime padre, padre mío, *qué* necesidad tienes de averle dicho a el padre ‘Catharina me dio este chocolate.’ *Vuestra* merced coma y caie...” (f. 104 r.).

La obediencia fue ganando lugar ante algunos hechos prodigiosos, por ejemplo, en el incidente de las monedas Joseph comienza a dar crédito a las palabras de Catharina. Hechos como éste le hacen dejar a un lado la duda en cuanto a lo que la *China* le dice:

En vna ocasión no tube para comprar pan y yo salí en busca de vn real y no aiándole me acordé *que* Catharina me socorrería. Fui en su busca y aviendola aiado en la Compañía de Jesús encomendándose a Dios me preguntó: “¿Cómo le va a *vuestra* merced?” Yo le respondí: “Bien, gracias a Dios, aunque no falta pobreza y salí a buscar pan”. Ella me respondió sonriéndose modestamente: “Baia *vuestra* merced *que* ya yeba”. Yo me despedí, y como no entendí lo *que* me decía estaba basilando, “*qué* querría decirme Catharina con averme dicho: ‘Vaia *vuestra* merced *que* ya yeba”. En esto estaba yo quando contingentemente me aié en la faltriquera quatro reales. Yo me

quedé atónito de verme con dinero *que* no tenía, ni menos persona alguna me lo avia dado, ni yo lo avia pedido, ni yo tenía vn medio real. Al fin, yo admiré el caso y hasta oí *que* me acuerdo del suseso me pasmo. Yo gasté los quatro reales admirando el prodixio y di ynfinitas gracias a Dios por tan grandes beneficios (fs. 90 v., 91 r.).

El acato a la orden de la mujer, que practica la caridad como la virtud básica y que ha demostrado un bagaje de sabiduría y de gracias divinas, se manifiesta en la anécdota del vestido: Joseph, atacado por una plaga de piojos, se vio en la necesidad de despojarse de su ropa interior y salió a la calle únicamente con sotana y manteo, hizo su habitual visita a Catharina y sin contarle nada de lo que le incomodaba, sucedió lo siguiente:

...ayándola ya bestida, *que* era bien de mañana, me dijo: “*Vuestra merced* baia de presto a ber a mí confesor”. Y sin aguardar otra razón me partí a ber al confesor por el cuidado en *que* me pusieron sus razones. Entré a ber a su confesor *que* entonces era el padre Ambrosio Odón de la Compañía de Jesús, el qual, en viéndome, me mandó sentar y me preguntó: “Señor lizenciado, ¿*qué* es lo *que* a *vuestra merced* le falta?” Yo le respondí la primera vez *que* pobre estaba pero *que* no me faltaba nada. Volbió a replicar el padre con más aprieto y entonces le descubrí mi necesidad y lo *que* me avia pasado aquella noche. El cuerdo padre me dijo: “Vaia *vuestra merced* a tal parte *que* ai orden de *que* le vistan lo *que* le faltare y a la tarde venga y yebará dos camisas y otras cosas de lienso *que* *vuestra merced* necesita” (f. 91 r. y v.).

Más adelante el padre Castillo volvió con la *China* esperando una explicación de los hechos:

Yo le pregunté la dificultad en *que* me dixera lo *que* abía pasado, y aunque me lo negaba a los muchos ruegos *que* le hise y al prometerle le guardaria secreto, me dixo: “*Que* ha de ser, señor mío y padre mío, mi Señor Jesuchristo me dijo anoche, ‘Visteme, Catharina’, y me dijo *que* *vuestra merced* era a *quien* yo abía vestido porque ha de saver *vuestra merced* *que* dieron vna limosna como de veinte pesos no sé quantos días a, y se los di a mí confesor para *que* me los guardara para lo *que* Dios fuera servido y con este dinero te han de aser de vestir”. Yo quedé fuera de mí viendo tan grandes misericordias como Dios hacía por mí por mano de su sierva (f. 91 v.).

Catharina de San Juan ocupó un lugar importante en la vida del padre Castillo, él aprendería a escucharla con atención y ella a dirigirlo, situación extraña dado el contexto de la época, más extraña incluso si se toma en cuenta que él era un sacerdote mientras que ella

era sólo una esclava. Catharina solía indicarle el camino: “ten verdadero amor de Dios y del próximo, ten verdadera humildad, charidad y obediencia” (f. 74 v.).

La *China* murió luego de once años de continua comunicación con Joseph. Ella había vivido como un feto vive rodeado de un amnios que lo protege y en espera de “nacer” a una nueva vida. Mientras su alma crecía, su hábitat parecía reducirse: pasó de ser una joven de nobles sentimientos a una mujer virtuosa y, finalmente, a una anciana capaz de librar heroicas batallas contra el demonio; el medio en el que se desenvolvía, en cambio, la constreñía. Luego de viajar por los mares y conocer grandes ciudades, su hogar se fue reduciendo hasta ser un pequeño aposento, incluso un cuerpo enfermo y disminuido, aplacado a base de mortificaciones y pobreza. “Retomamos la imagen de la matriz que, desde mi punto de vista, sustenta y da crecimiento pero a la vez constriñe hasta que el feto, analogía del alma, ha crecido tanto que es expulsado violentamente a un mundo diferente, a la realidad, a la verdadera vida: la muerte de Catarina la conducirá, gloriosamente, a la presencia divina.”¹⁴⁵

Luego de su muerte, el 6 de enero de 1688, la *China* seguirá teniendo autoridad sobre Joseph: “Al tercero o quarto día despues de difunta, me dijo vna noche la sierva del señor: ‘Honrrame tú aora que yo te honrraré después de muerto’” (f. 173 v.).

Como resultado, Joseph participaría en la creación de un túmulo para su amiga y maestra, que se levantó, precisamente, al interior del Colegio del Espíritu Santo, aunque no hay descripción alguna de él, sino sólo la escueta mención del padre Alonso Ramos, uno de los biógrafos de la *China*; él se refiere a cómo lucía durante el entierro, el 7 de enero: “el

¹⁴⁵ Olimpia García Aguilar, *El Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan como un ejemplo de literatura edificante*, tesis de licenciatura. UNAM, México. 2004. p. 87.

túmulo [estaba] prevenido y bien adornado de hachas, cirios y otras luces”.¹⁴⁶ Días después había cambiado de aspecto, listo para las honras fúnebres del 24 de enero: “Mientras se hizo honra de la misa y sermón tuvo el grave y lucidísimo túmulo para adorno varios epitafios con que divertirse el auditorio”.¹⁴⁷

Puede uno imaginarse, sin embargo, un túmulo vistoso siguiendo con el tono de la fiesta, pues así lo requerían esas exequias tan concurridas por todos los estamentos y gran afluencia de gente, y sobre todo, el particular interés de la Compañía de Jesús de Puebla en darle realce al evento de la “venerable” que consideraban “suya”. Desgraciadamente, estos túmulos estaban diseñados para lucir tan sólo unos días, “constituyen el correlato de la fiesta; como ella, son fastuosos e irrepetibles. No se escatimaban esfuerzos en su realización pese a su fugaz existencia”.¹⁴⁸

Probablemente por su cercanía con Catharina, el padre Ramos estuvo a cargo de la disposición de los emblemas en el túmulo. El emblema, que como tal ha desaparecido en nuestros días, “se hilaba en torno a un asunto o tema que representaba las virtudes del personaje homenajeado”¹⁴⁹ y era una unidad semiótica de tres miembros: un mote, una imagen y un poema. Ramos no sólo se dio a la tarea de leerlos todos, sino de seleccionar veintiún de ellos, los cuales incluyó en la última parte de la biografía de la *China*. Al decir “pondré aquí algunos de los que se recogieron y enviaron personas afectas a esta esclarecida virgen”,¹⁵⁰ salvó del olvido la descripción de imágenes y la reproducción de motes y poemas.

¹⁴⁶ Ramos, *op. cit.*, f. 89 v.

¹⁴⁷ *Ibid.*, f. 90 r.

¹⁴⁸ Dalmacio Rodríguez Hernández. *Texto y fiesta en la literatura novohispana*, UNAM. México, 1998, p. 23.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 24.

¹⁵⁰ Ramos, *op. cit.*, f. 90 r.

Los temas que los poetas eligieron para honrar a Catharina varían; los más recurrentes son: 1) Catharina como sierva de Dios; 2) el vuelo o Catharina como ave, y 3) la virtud y el triunfo representados por la palma y el laurel. Con menor frecuencia Catharina también es comparada con un barco, una rosa, un tesoro, una maestra, una mujer de vida recta, una mujer silenciosa, una senda y una peregrina.

Sería, sin duda, interesante detenernos a analizar cada uno de ellos o al menos aquéllos que siguen un tema recurrente, pero por razones de espacio presento solamente el epitafio número catorce, titulado: *Quintilla misteriosa*. Dice el padre Ramos en su texto que una persona afecta a Catharina de San Juan quiso honrarla con esa quintilla que soñó que le era dictada por san Jerónimo.¹⁵¹ Esta quintilla aparece tanto en la obra de Ramos, como anónima, y en la *Autobiografía*.

La identidad de la “persona misteriosa” sale a la luz en la *Autobiografía* de Joseph del Castillo pues es él mismo el autor del epitafio y probablemente le solicitó al padre Ramos omitir su nombre en la obra impresa. Al respecto, dice Castillo en su manuscrito: “Honrrame tú aora que yo te honrraré después de muerto.’ Oí su bos y la conosi” (f. 173 v.). Del acato surgió un epitafio en ese momento, esa misma noche la inspiración en forma de ángel bajó hasta Joseph para dictarle una quintilla.

Las imágenes que acompañaron al epitafio fueron varias, todas inspiradas por el ángel que le dictaba: la primera fue el dibujo de una palma y un laurel acomodados en forma de cruz y colocados sobre un tronco seco; junto al mote se dibujó una mano con el dedo señalando al tronco de la primera ilustración; a la izquierda del tercer verso se trazó un ángel con un puntero en la mano, ese puntero significó la divina unción que se difunde

¹⁵¹ *Ibid.*, f. 92 v.

al alma, en este caso, a la de Catharina, y finalmente, se pintó un mundo agobiado sobre el quinto verso, desafortunadamente Castillo no aclara cómo retrató ese aspecto tan abstracto (fs. 174 v., 175 r. y v.).

El mote del epitafio era el siguiente: *Manus domini tetigit me* (f. 174 v.), que significa para Castillo: “La mano del Señor me tocó, la mano del Señor me fortaleció, porque si me tocó a manos ienas me dio la fortaleza. Porque sin eia no pudiera mi flaqueza iebar el toque o el pulso de tamaños trabajos dados de la mano del Señor” (f. 174 v.). El epitafio es el siguiente:

Una palma y vn laurel
Sobre vn tronco hecho pedazos
De vn soberano christel
Vnido en divinos lasos
Nunca el tiempo supo de él (f. 174 r.).

La interpretación a esta quintilla la da el mismo autor: “La palma y el laurel significó *que* tubo Catharina de esta vida siéndole vno y otro divisas de la victoria *que* en eia había alcanzado por su virtud, y *que* el tronco significaba a Catharina *que* por los muchos trabajos y penalidades *que* su cuerpo había tenido era semejante a vn tronco seco y echo pedazos” (f. 174 v.). El nombre del ángel que le dictaba el poema era Christel, así, el tercer y cuarto versos significaban “la vnsión divina *que* se difunde a el alma y es ministro de esta soberana vnsión este ángel”. Finalmente, con el quinto verso quiso decir que “Catharina vivió tan desierta, en el olvido de todos, como vn árbol seco en el retiro de los montes *que* no se sabe del” (f. 175 r.).

De este modo Joseph del Castillo inició una nueva ruta de vida, se percató de que la buena voluntad para acatar una existencia recta no era suficiente, se necesitaba de la obediencia a sus superiores, voto que comenzó con Catharina y seguiría una larga senda.

las aguas, para luego comparársele con Moisés; el apoyo de su padre, del duque de Olivares y del mismo Felipe IV; su brillante carrera universitaria; su ingreso a la corte como acompañante de María de Austria; su designación como obispo de la Puebla y visitador general; su travesía a bordo del barco que también transportaba al virrey marqués de Villena, a quién destituiría dos años después; su propio ascenso al virreinato de la Nueva España, y por supuesto, el conocidísimo conflicto que sostuvo con la Compañía de Jesús.

Arribó a la ciudad de Puebla en 1640, cuando contaba con 40 años de edad, traía consigo una serie de normas que habrían de modificar de raíz las instituciones y creía que la virtud cristiana podía dar sustento a todo un reino.¹⁵⁵ Decía que “un reino sin virtud, es como un cuerpo sin sangre”, donde la cabeza equivalía a la Iglesia, y dado que el sector del clero más cercano a los laicos era el secular, estaba por encima del regular ya que compartía la vida de la gente y podía instruirla acerca de los caminos de Dios. Por ello era vital “que los seculares tuvieran una buena formación, viviesen de acuerdo con una moral inmaculada y se dedicaran a llevar de la mano a los laicos al cumplimiento del deber”.¹⁵⁶

El trabajo de Palafox estuvo dirigido a frenar el vicio y la indiferencia moral, por lo que realizó campañas contra la prostitución; trató de suprimir los bailes y el uso de la ropa inmodesta; obligó a las madres superiores a cumplir reglas nuevas y más severas que las anteriores, e intentó acostumar al clero secular a normas más austeras.¹⁵⁷ Procuró un buen gobierno: “su labor como juez justo, administrador eficiente y constructor de la catedral poblana y de muchas otras obras tiene que ser con admiración”.¹⁵⁸

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 205.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 206.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 217.

¹⁵⁸ Jorge Alberto Manrique. “La Iglesia: estructura, clero y religiosidad”, en Edmundo O’Gorman, coord., *México colonial, Historia de México*, tomo 6, Salvat, México, 1978, p. 1245.

Con su reforma, Palafox buscó alcanzar un objetivo:

Enseñar cómo poner fin a la decadencia de España y cómo devolverle su predominio en Europa y en el mundo en general. [Los medios para alcanzarlo eran] la supresión del vicio, la organización del gobierno y de la administración, de acuerdo con lo prescrito por Dios, y la adaptación adecuada del clero a la sociedad. El descuido, la excesiva complacencia y la falta de reformas [...] constituían la fórmula del desastre.¹⁵⁹

Cuando el visitador comenzó a entender la forma en que la Nueva España estaba organizada, pensó que las cosas estaban al revés: “los curas eran los mendicantes, mientras que los franciscanos casaban, velaban, cobraban subvenciones y pecunia, tan aborrecida de su fundador”.¹⁶⁰ Así las cosas, Palafox no tuvo recato en criticar a las órdenes regulares, ya que parecían sumamente interesadas en la posesión de bienes, riquezas e influencias; él, en cambio, necesitaría ese dinero para llevar a cabo sus reformas y comenzó a ver con desagrado a los acaudalados jesuitas, dueños de ranchos, ganado y plantaciones que no pagaban diezmo.

A raíz de la fuerte donación pía que recibieron los jesuitas de Hernando de la Serna, el asunto del pago del diezmo empeoró. Los sacerdotes de la Compañía comenzaron a atacar a Palafox en sus sermones, él contestó exigiéndoles licencias para predicar y, al no recibir las, les prohibió esa actividad junto con la de administrar los sacramentos, en consecuencia, a los laicos se les amenazó con la excomunión si les brindaban ayuda. El conflicto se agudizó en marzo de 1647 y el enfrentamiento no fue neutral, “jugó su baza la pasión, que engendró anatemas, excomuniones, cartas, memoriales, injurias y... décimas, sonetillos, entremeses, versos procaces, teatrillos malintencionados, algaradas populares, retorcidos libelos y vergonzosas mascaradas públicas”.¹⁶¹ Por ejemplo, bajo la consigna de

¹⁵⁹ Israel. *op. cit.*, p. 204.

¹⁶⁰ Gregorio Bartolomé. *Jaque mate al obispo virrey*, Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1991, p. 57.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 12.

Deus ex machina, se propagó el texto *Cosas prodigiosas que han sucedido a los religiosos de la Compañía y a otras personas que han sido de su opinión en las diferencias que tuvieron con el venerable Palafox, observadas por todos generalmente y sucedidas en Nueva España en el año 1647*,¹⁶² en el que se narraban sucesos tales como accidentes, inundaciones, sequías o muertes con los cuales Dios castigaba a quienes no estaban de acuerdo con el obispo. Los jesuitas publicaron, a su vez, libros en contra de Palafox.

Finalmente, el obispo regresó a España en 1649, pero los ánimos continuaron en ebullición. Los partidarios de Palafox difundieron informes acerca de su santidad, a seis años apenas de su muerte, en 1665; así, las noticias de milagros se propagaron y su fama se extendió por “la promoción que se hizo para elevarlo a los altares (es decir, su largo y frustrado proceso de beatificación), así como la tenaz oposición a ella por parte de la Compañía de Jesús”.¹⁶³ Le fueron atribuidos numerosos *milagros*; Antonio Rubial, por ejemplo, refiere que aparecieron *hologramas* de su efigie en las vidrieras que guardaban las custodias en las catedrales de Puebla y de Osma. Los trabajos y contrariedades que sufrió fueron anunciados por las premoniciones de tres personas santas: la madre María de Jesús Tomellín, el teólogo jesuita Miguel Godínez y el obispo Mañozca.¹⁶⁴ Además, menciona Rubial que “a partir de la segunda mitad del siglo XVII, la figura de Palafox traspasó los límites de un mero personaje histórico: su autoridad era evocada para darle verosimilitud (como un argumento retórico) a las biografías y a los procesos de venerables, monjas, beatas y ermitaños”.¹⁶⁵

¹⁶² *Ibid.*, p. 67.

¹⁶³ Rubial, “El rostro de las mil facetas...”, p. 302.

¹⁶⁴ Rubial, *La santidad controvertida*, p. 216.

¹⁶⁵ Rubial, “El rostro de las mil facetas...”, p. 301.

Según Rubial, algunas biografías que contienen datos referentes al prelado son la de la citada madre María de Jesús, la de Juan Bautista de Jesús y la de Catharina de San Juan. Esta última, como ya se ha visto, desarrolló su vida en Puebla y fue retratada por Pedro de la Rosa en un grabado que se difundió poco después de su muerte y que se puede apreciar en la edición de la Segunda parte de *Los prodigios de la omnipotencia...*, biografía de la China escrita por Alonso Ramos, S. J.¹⁶⁶ Poco tiempo después se presentó una nueva estampa que reproducía a Catharina de San Juan junto al obispo Palafox: “En 1691 el bachiller Diego Calderón Benavides notificaba al Santo Oficio haber encontrado en un mercado de Puebla retratos del obispo que ahora aparecía junto a Catarina de San Juan, la beata esclava hindú recién fallecida; esta denuncia trajo consigo un nuevo edicto que prohibía tener, pintar o vender tales imágenes en lámina, lienzo o papel bajo pena de excomuniación”.¹⁶⁷

La estampa de Catharina con Palafox seguramente tuvo una recepción poco favorable, pues ella desarrolló su vida alrededor del Colegio del Espíritu Santo y los jesuitas la consideraban venerable, por lo que el retrato, al representar a la facción jesuita junto al obispo navarro, debió de parecer desagradable a quienes todavía recordaban con pasión el viejo conflicto.

Efectivamente, a Catharina se le ligó con el prelado en la biografía escrita por Alonso Ramos, ya que ella manifestaba visiones y entre ellas estaba presente la de Palafox.

Dice Catharina:

Quando en mis dudas, batallas, y temores imploro el auxilio de los Ángeles, Santos, Bienaventurados. y en especial los que fueron mis Confessores (entre los quales se me

¹⁶⁶ En el año 1691, la Inquisición lanzó un edicto que prohibía la veneración de esta imagen y la mandaba recoger. AGN, Inquisición, *Edictos*, vol. 1, f. 15.

¹⁶⁷ AGN, Inquisición, vol. 640, exp. 2, f. 4 v.; *Edictos*, vol. 1, doc. 14, *apud* Rubial, “El rostro de las mil facetas...”, p. 304.

suele también hazer visible el Illustrissimo. y Reverendissimo Señor D. Ioan de Palafox. y Mendoza, Obisso de esta muy Illustre Ciudad) me guían en mis dudas, consuelan, y defienden en los más sangrientos conflictos, y me entretienen con muy familiares, y suaves conversaciones.¹⁶⁸

En esta biografía es difícil definir hasta qué punto la aparición del obispo se trata de un mero elemento retórico o si es, efectivamente, un hecho consignado por el biógrafo. Es importante recordar que el autor de esta biografía era jesuita, por lo que cabe preguntar: ¿qué interés pudo tener Ramos en utilizar a Palafox como un argumento retórico en la vida de la *China*? Evidentemente, no se trata de un texto propagandístico a favor del obispo, pero sí es necesario reconocer que Ramos, un hombre instruido e inteligente, tuvo que pensar en incluir todos los elementos necesarios para darle a su obra credibilidad y sustentar que esa vida podía ser admirada y emulada.

Del mismo modo quiero referirme a la *Autobiografía* de Joseph del Castillo. En este caso es aún más difícil desentrañar si los eventos que narra relacionados con Palafox son sólo recursos retóricos para darle verosimilitud al texto pues hay que recordar que la escritura de esta *Autobiografía* se trata de un ejercicio de obediencia al confesor y es difícil imaginar, dado el contexto, que se incluyeran pasajes que fungieran como sustento, contradiciendo así la orden del confesor. Si bien el autor relata gran cantidad de sueños y visiones, éstos deberán tomarse como hechos reales; no me corresponde calificar si los eventos narrados fueron verdad o no, tampoco calificar al autor desde una perspectiva médica o psiquiátrica, sólo me interesa señalar que el desengaño vivido por Joseph derivó en un cambio de vida y que su búsqueda interior y su acato al confesor lo llevaron a escribir un texto, que es el que ahora exploro.

¹⁶⁸ Ramos, *op. cit.*, tomo 2, f. 56 v.

Lo anterior me hace suponer que los pasajes que tratan de Palafox en su *Autobiografía* difícilmente pueden ser propagandísticos, esto puede sustentarse si se toma en cuenta que el escrito no estaba destinado a la imprenta, al menos no por el autor; me inclino a pensar, más bien, que son pasajes de reconciliación.

Recapitulando acerca de la vida del autor: se trataba de un joven pobre que intentaba sacar adelante sus estudios: “me pusieron en los primeros rudimentos de la gramática, *que* entonces me parece tendría nueve años” (f. 3 r.), “Aviendo cursado artes, me gradué y me volví otra vez a dicha sierra a perficionarme en la lengua” (f. 4 v.), “Comensé a estudiar la sagrada teología” (f. 5 v.), “En este tiempo se dispuso el ordenarme de subdiácono a título de suficiencia y lengua totonaca”(f. 10 v.). “Al fin, pasadas estas órdenes llegó el tiempo de las de Evangelio *que* conseguí a el año” (f. 11 r.), “Fue necesario para *que* llo me ordenara de sacerdote hir a buscar ordenes fuera de esta obispado y los contratiempos y trabajos *que* llo pasé en todo el viaje fueron terribles” (f. 14 r.), “atrabesámos como digo los tres ordenantes otra ves el camino para Guadalaxara en busca de ordenes *que* no havíamos podido conseguir en otros obispados” (f. 14 v.), “Como lla viniese de buelta de Guadalajara, haviendo conseguido el sacro presbiterato...” (f. 16 v.), “Como llo estava ordenado a título de lengua, y en la realidad, con bastantes enfermedades, me escusaba hir a administrar” (f. 21 r.).

Este secular, sin duda alguna ligado íntimamente a su obispo y a la diócesis, seguramente sentiría un especial afecto por el obispo Palafox —que había dejado la Nueva España cuando Joseph contaba apenas tres años de edad— pues probablemente habría realizado sus estudios en los colegios-seminarios de San Pedro y San Juan, fundados por Palafox.

Por otra parte, desde que conoció a Catharina de San Juan, se había hecho de confesores jesuitas. Luego de un peregrinaje de varios años por toda la ciudad en busca de *governador de alma*, los mejores que tuvo fueron los que encontró en el Colegio del Espíritu Santo: Alonso Ramos y Juan de Ochoa.

En la edad adulta de Joseph, seguramente el tema del conflicto entre los jesuitas y Palafox seguía siendo tema habitual de conversación; él y Catharina alguna vez platicaron al respecto:

Al fin tube a los principios de conocida a Catharina de ceo de saber a *que parte se inclinaba*; si se iba la valansa más a vna parte *que a otra*, porque lléndose era faltar a la fidelidad del amor proximal. En estos pensamientos hiba yo vna tarde a verla *quando*, sin preguntarle nada, me dijo: “Siéntese *vuestra merced*, *que yo soi mui amante a la Compañía de Jesús y de todos sus hijos porque les he devido mucha enseñansa y porque son todos siervos de Dios, y porque Dios y la Virgen Santa María los quiere mucho y también soi mui amante del señor obispo Palafox porque le deví mucho y porque a cuidado siempre de su messa de imbiarme algún alimento y porque fue vn gran siervo del Señor que gosa de la eterna patria y sábeta que también los padres que entonces tubieron aquella turbación gosán de Dios. Todos están en el cielo y si hubo lo que hubo, eso combino para mortificación de vnos y de otros y los malditos fueron la causa, con permiso de Dios” (f. 105 r.).*

La lealtad a ambas partes, al obispo y a la Compañía, estaba latente en la *China*. Fue quizá ella quien le mostró a Castillo que era posible deberles gratitud a los dos grupos sin ofender a ninguno. Más tarde él diría:

...después de aver enbocado el nombre de Dios, de la Virgen, de *San Joaquín y Santa Anna* y de otros santos sus devotos como de *San Ygnacio*, mi padre y *San Francisco Xavier* con grande clamor decía [la *China*]: “Aiudame, alma bienaventurada de Palafox *que estás gosando de Dios. Aiudame, amante mío. Ea, Señor, todos fueron buenos y todos son mui siervos vuestros, los hijos de San Ygnacio. Ea Santo Ygnacio, ea San Francisco Xavier, yo también soi vuestra hija ¿de partes lejos no me truxisteis? pues mirad por mí*”, Esto solía decir repetidísimas veces Catharina con *que con esto queda disidida la desasón que hubo y con esto mui contento por haver merecido tratar con la relijión de mi padre San Ygnacio cui doctrina me ha valido para no ser peor de lo que soi y quedo contento por la merced que su Divina Magestad me hizo de mostrarme a el yllustrísimo y excelentísimo señor Palafox y estoi mui contento de verlos a todos ya contentos y que en esta materia si antes fue para el desabrimento de muchos, oi está entre todos tan gustosa, quanto a Dios le devemos las gracias por todo* (f. 105 v.).

Es claro el agradecimiento que el padre Castillo siente por los jesuitas y la lealtad a su superior, el obispo Palafox. Es por eso que sostengo que dichos pasajes son de reconciliación, pues le permiten al sacerdote diocesano armar, en uno solo, dos amores, dos devociones. Una visión de Joseph, tras la muerte de Catharina, termina por conciliar ambos bandos:

Estándome encomendando a Dios, vi *que* el glorioso *San Ygnacio y San Francisco Xavier* en su yglesia salieron de la sacristía y lebanzó la cortina *San Ygnacio* y la tubo hasta que salió el venerabilísimo *señor don Juan de Palafox*. Sentáronse en tres sillas en el presbiterio a el lado derecho *San Ygnacio* y a el lado izquierdo *San Francisco Xavier* y en medio el *señor don Juan*. Levantose el *señor don Juan* y fuese a la grada del altar y incadas las rodillas se estuvo vn poco como *que* hasía oración y *San Ygnacio* se fue a las gradas de abajo y quedó en pié y también *San Francisco Xavier*. Dijome mi Ángel en esta visión que hiba el *señor don Juan* a rexistrar y visitar el cuerpo de Catharina. Yo, admirado de esto, vi entonces *que* quedaron en guarda los dos santos. ynterin el *señor don Juan* entró en la bóveda donde estaba el cuerpo de Catharina y haviéndo salido como no havían mentado en cosa al *señor don Juan* en el sermón por haver tenido tantas visitas especiales Catharina del señor *don Juan* dixé, válgame Dios *que* no mentaron al *señor don Juan* en el sermón. Entonces me dijo el *señor don Juan*: “No importa *que* en eso no me agraban, por eso tú harás mención de esto”. Y con esto desapareció. Todo lo sucedido, la inteligencia no la entiende, sólo digo lo *que* vi y doi por todo a Dios, muchas gracias (fs. 176 r. y v.).

En el fragmento expresa su respeto a ambas jerarquías, la relación que hace es bastante elocuente y manifiesta claramente su sentir. No es necesario recaicar nada más. Simplemente reconocer que la fidelidad hacia ambas partes remarcó la nobleza de Joseph y pone en evidencia su compromiso hacia la diócesis y hacia la Compañía de Jesús y, por tanto, su implícita obediencia.

3.3.3 Manuel Fernández de Santa Cruz

Una personalidad sobresaliente del siglo XVII novohispano fue, sin duda, Manuel Fernández de Santa Cruz, quien trascendió a ámbitos internacionales por su conocida participación en el inicio de la polémica de los eclesiásticos respecto a sor Juana Inés de la

Cruz por su *Carta a Sor Filotea*, la publicación de su *Atenagórica* y la reacción de la jerónima a la primera, la famosa *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*.

Su vida, *Dechado de príncipes eclesiásticos que dibujó con su ejemplar, virtuosa y ajustada vida el Ill[ustrisi]mo y Exc[elentisi]mo S[eñor] D[o]n Manuel Fernández de Santa Cruz*, fue escrita por el padre Miguel de Torres, sobrino de la escritora, y fue publicada en Puebla en el año 1716.¹⁶⁹ Pero éste no es el único texto biográfico que se escribió en torno a Santa Cruz: en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional hay varias oraciones fúnebres dedicadas a este personaje.¹⁷⁰

Algunos datos biográficos interesantes los consigna Diego Antonio Bermúdez de Castro en su *Theatro angelopolitano*. Gracias a este texto sabemos, por ejemplo, que fue bautizado en el año de 1637, que debió de ser también el año de su nacimiento.¹⁷¹ A los treinta y cinco años, en 1672, fue electo obispo de Chiapas, y al año siguiente embarcó hacia América con un cambio: llegaría a la Nueva España con el nombramiento de obispo de Guadalajara; sin embargo, su labor quedaría señalada de manera definitiva en 1676, con la designación como obispo de Puebla.¹⁷² Entró a la ciudad el 4 de enero de 1677 y fue el tercer obispo de Puebla al que se le ofreció el cargo de virrey, pero declinó y tampoco aceptó la vacante de arzobispo de México. Sirvió a la diócesis hasta su muerte, acaecida en Tepeoxuma, en 1699, mientras realizaba una visita pastoral a los pueblos de su jurisdicción.¹⁷³

¹⁶⁹ Bravo, *La excepción y la regla*, UNAM, México, 1997, p. 92.

¹⁷⁰ *Idem*.

¹⁷¹ Diego A. Bermúdez de Castro, *Theatro angelopolitano*. UNAM. México. 1991, p. 162.

¹⁷² *Ibid.* p. 165. cfr. Leonardo Lomeli, *Breve historia de Puebla*. El Colegio de México. México, 2001, pp. 89-90.

¹⁷³ Lomeli, *op. cit.*, p. 90.

Tuvo una fuerte presencia en el ámbito novohispano. esto se entiende cuando se lee que en algún momento de su carrera eclesiástica se le ofrecieron los cargos de virrey y arzobispo. Fueron sus biógrafos los que se esforzaron en mostrar esa grandeza. Uno de ellos, el doctor Ignacio de Torres, en el sermón fúnebre que le dedicó al obispo, lo compara con el patriarca Moisés;¹⁷⁴ este recurso, era muy conocido en los textos de la época, se trataba de comparar al virrey, obispo o persona sobresaliente con algún personaje mitológico o, en este caso, bíblico,

se le dota de investiduras propias del personaje alegórico y se crean asociaciones por medio de las cuales el personaje real se magnifica. En un código de representación ya establecido, es la forma en que el poder se ritualiza en signos sublimes de valor hierático e histórico.¹⁷⁵

Gracias a esa comparación se ponían en evidencia, ante los ojos de quienes escuchaban o leían el texto, las características fundamentales del personaje relevante, en este caso, el obispo Fernández de Santa Cruz.

Hay muchos puntos de afinidad entre las dos vidas, ya lo han señalado De Torres, el autor del texto, y Dolores Bravo, quien ha analizado el sermón. Lo que interesa resaltar en este estudio es sólo uno de los aspectos análogos: Moisés ha sacado a su pueblo del cautiverio egipcio y en el camino, durante la prueba del desierto, lo ha sustentado con maná. Es ésta, precisamente, la labor que el obispo de Puebla ha grabado en la mente y el corazón del padre Joseph del Castillo.

Una de las facetas más conocidas de Fernández de Santa Cruz fue su admiración por

¹⁷⁴ Ignacio de Torres. *Fúnebre cordial declamación de las exequias del Ill[ustrisi]mo y Exc[elentisi]mo Señor Doctor D[o] Manuel Fernández de Sancta Cruz. obispo de la Sancta Iglesia de la Puebla celebradas en el Convento de religiosas de Sancta Mónica. fundación de su Excellencia.* Herederos del capitán Juan de Villa Real. Puebla. 1699. *apud* Bravo. *op. cit.*, p. 93.

¹⁷⁵ Bravo. *op. cit.*, p. 96.

la personalidad femenina, específicamente la de las monjas; se considera relevante pues el mundo novohispano consideraba a la mujer, descendiente de Eva, como susceptible a caer en tentación o propensa al mal.

El Antiguo Testamento, fundamento de las tradiciones judía y cristiana, dice a las mujeres todas que son estirpe de Eva y que deben expiar para siempre esta culpa esforzándose por expulsar de sí algo que, no obstante, se sabe que es parte de su naturaleza: la tendencia al mal, al caos y a la perdición.¹⁷⁶

Se pensaba que la mujer debía dedicar toda su vida a la rectificación y purificación de su espíritu para salvarse. Lo femenino, por lo tanto, sólo es bueno mientras somete su naturaleza, de lo contrario representaba una amenaza.

Es difícil definir a Fernández de Santa Cruz como un varón fascinado por las mujeres o un misógino ansioso por someterlas, la psique de este personaje debió de ser mucho más elaborada que eso. En sus primeros años como obispo dispuso la casa de recogimiento Santa María Egipcíaca para mujeres arrepentidas, apoyó también al beaterio de Santa Rosa¹⁷⁷ y, posteriormente, fundó el convento de Santa Mónica; el apoyo a las monjas de este monasterio trascendió su muerte pues mandó que se depositara su corazón en el coro del convento.¹⁷⁸ Este gesto que bien podría interpretarse como de amor y apoyo a las monjas, también se podría entender como una manifestación de su custodia hacia ellas, de constante vigilancia incluso después de la muerte.

Este encanto por la sujeción de Eva se evidencia al darle a Joseph del Castillo licencia para confesar mujeres. Ya Catharina de San Juan le había insistido a su amigo y apoyo que la confesara:

¹⁷⁶ Miriam Alife, *Identidad femenina y religión*, UAM, México, 1994, p. 124.

¹⁷⁷ *Ibid.*, pp. 240-241.

¹⁷⁸ Antonio Carrión, *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, tomo I, Editorial José M. Cajica, México, 1970, pp. 227-229.

“No te cances. *que* me has de confesar y me has de asistir quando yo me muera y tú has de ser *quien* me diga misa después de morir.” Con estas réplicas y con la voluntad, *que* yo en Dios la tenía. y con el respecto *que* yo la veneraba y miraba me obligó a oír las cosas de su interior, menos el confesarla (f. 102 r.).

Desde mi punto de vista, el obispo le daría la licencia requerida por dos motivos: el primero, evidente, que Joseph del Castillo había cumplido con las exigencias para recibir dicha licencia, las cuales señalo en el capítulo dos de esta tesis;¹⁷⁹ el segundo, que el obispo vio en él a un buen elemento para continuar la vigilancia de las mujeres, en especial de una visionaria como Catharina. Así, dice Castillo: “me yamó el yllustrísimo señor obispo don Manuel Fernandes de Santa Cruz y motu proprio me dio la licencia general para confesar” (f. 102 r.).

Uno de los aspectos que el obispo trabajó en su diócesis estuvo enfocado a reducir el vicio en Puebla, labor que fue encargada al padre provincial de la Compañía de Jesús para que “le remitiese algunos campeones de sus más veteranos soldados para emprender la útil milicia que intentaba y habiéndolo concedido dicho reverendo padre se comenzó una misión para provecho de los poblanos”.¹⁸⁰

Igual que la campaña anterior, Santa Cruz organizó unas brigadas de ayuda para pobres y enfermos. Es aquí donde la obediencia del padre Castillo hacia su superior se pone de relieve. Joseph fue nombrado superintendente en la junta de eclesiásticos que presidió el obispo, y su labor fue señalar a los eclesiásticos que estaban bajo su mando en determinadas manzanas de la ciudad de Puebla para que diariamente visitaran las casas de

¹⁷⁹ “Al presbitero, o ya sacerdote, le era permitido decir misa pero no podía escuchar confesiones, impartir el bautismo, los últimos auxilios o casar sin licencia”, William Taylor, *Ministros de lo sagrado*, El Colegio de México, Secretaría de Gobernación, México, p. 130. Pero Joseph del Castillo tenía calidad moral y buena reputación, también era ya de edad avanzada y se le consideraba prudente y temeroso de Dios, por ello fue un buen candidato para obtener la licencia, *vid.* nota 66 del capítulo 2.

¹⁸⁰ Bermúdez, *op. cit.*, p. 167.

los pobres y le diesen noticia de los enfermos y muertos, a los primeros se les asistiría con alimentos y con lo necesario para su convalecencia y descanso, a los segundos se les daría sepultura.¹⁸¹ La obediencia al mandato de su superior le hacía contravenir aquello que sus médicos le aconsejaban para proteger su propia salud. En los grupos de ayuda a pobres y enfermos, Joseph echaba mano hasta de sus propios recursos para cumplir su misión:

Hiba también a las casas de los enfermos, generalmente pobres y ricos. A los pobres los socorría con las limosnas *que* les recoxía y si los hajaba sin cama y sin colchón, bolbía a su casa lleno de charidad y el pobre colchonsillo *que* por obediencia le mandaban los médicos tener por sus muchos achaques, lo hasía cargar y se lo iebaba (f. 181 v.).

Otro de los trabajos que desempeñó durante el mandato de Fernández de Santa Cruz fue el de asistente en el hospital de San Pedro. El obispo invirtió mucho en esta obra, por ejemplo, hizo cambiar el techo de madera de la iglesia por bóvedas y erigir cuatro salas para enfermería: una de varones, otra de indios, otra más de mujeres y una cuarta para los sífilíticos; se dispusieron de tal forma que los enfermos, desde su cama, podían oír misa. También se levantaron viviendas para los trabajadores y sirvientes.¹⁸²

Debido a la labor que Castillo desempeñó en el hospital y que luego se prolongaría en la atención de enfermos por epidemias, recibe licencia del señor obispo para medicar y curar:

Hubo vna enfermedad mui general de *que* moría mucha gente y viendo *que* a los pobres indios no había quien los curase, ni medicinase, pidió licencia al señor obispo para medicarlos y asistirlos y curarlos con todas sus fuersas a lo qual salía todo el tiempo de la epidemia por todos los barrios de la ciudad socorriéndolos con los medicamentos y bastimentos necesarios *porque* eran muchos los *que* se morían de hambre y no oí decir *que* se muriera ninguno de los *que* él había asistido *que* fueron en mucho número *porque* los curaba con tan particulares medicinas *que* luego sanaban (f. 183 r. y v.).

¹⁸¹ Carrión, *op. cit.*, tomo II, p. 29.

¹⁸² José Antonio Terán Bonilla, *Real Hospital de San Pedro*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1998, pp. 13-14.

Con el obispo Santa Cruz, Joseph experimentó la obediencia a una persona en particular. Ya no era como con Catharina de San Juan, que comenzaba a ejercitarse en esta práctica; tampoco como con Palafox y los jesuitas, que responde con lealtad a las instituciones, es ahora, con el obispo de Puebla, que realmente acata órdenes aun a pesar de sus propios intereses. En la última parte de la *Autobiografía*, cuando Joseph del Castillo ya ha muerto, un narrador anónimo termina de contar su vida y dice:

Conosí en el padre vna obediencia grande a sus confesores con reverencia y respeto *que* los tenía y al prelado era tan filial *que* estando ia prebenido para hir al santuario de la Virgen de Guadalupe *que* está en las riberas de México, fue al señor obispo *que* le diese su licencia y bendición y mandándole su yllustrícima que no fuese le obedeció siendo así *que* tenía tantos decesos de hir como digo a aquel santuario y desde entonces no me trató más de este viaje (f. 184 v.).

Castillo reconoce en don Manuel a una autoridad, pero también debió de encontrar en él lo que vio el biógrafo Miguel de Torres cuando lo comparaba con el patriarca Moisés: un hombre que saca a su diócesis del vicio o bien del cautiverio, que lleva a su pueblo o guía a sus monjas por un camino certero, que sustenta con alimento o ayuda a pobres y enfermos.

La definición de obediencia es *cumplir la voluntad de quien manda*¹⁸³ y Joseph del Castillo se atiene a esta acepción frente a su obispo; no sería difícil hacerlo ante un hombre que, pese su investidura, era también obediente con su propio confesor.¹⁸⁴ De esta forma, el prelado es un superior pero también un ejemplo a seguir.

Joseph del Castillo dedicó pocas líneas referentes a Manuel Fernández de Santa Cruz y a pesar de ello logró reflejar la admiración que sentía por él:

Este *señor* obispo Santa Cruz es mui buen obispo, quisá por lo mucho *que* ha gobernado bien y con rectitud ha sido causa de templarse la divina justicia. Dios le de a

¹⁸³ Real Academia de la Lengua Española. *Diccionario de la lengua española*. Espasa-Calpe, 1995.

¹⁸⁴ El biógrafo de Santa Cruz expone una carta de éste a su confesor en la que "se invierten los roles y es el príncipe de la Iglesia el que guarda una actitud de sumisión ante su guía espiritual, a quien dócilmente da cuenta de todo lo que éste le demanda", en Bravo. *op. cit.*, p. 103.

su yllustrísima, perseberancia para que ce sirba de este señor obispo. No deyo escritas muchas cosas, porque si vive, no sea que io le mortifique con eias su mucha humildad aunque todas son de Dios (f. 155 v.).

A su muerte, Joseph del Castillo había cumplido uno de los cometidos que su confesor le había impuesto: escribir su vida, pero no fue a Ochoa a quien destinó el manuscrito, "...escribió el padre Castillo su propia vida por mandato de uno de sus directores y por su muerte ordenó se entregase al Exmo. Sr. Santa Cruz", dice Francisco de la Maza.¹⁸⁵ Es de suponer que, como un último gesto de sometimiento, Joseph haya querido exteriorizar su corazón a su superior y poner a consideración del hombre lo que para entonces ya estaría juzgando el Cielo.

3.3.4 Juan de Ochoa

La vida del padre Ochoa está consignada, aunque brevemente, en el *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, del padre Francisco Zambrano. Ésta es, quizá, la mejor fuente para obtener información acerca del jesuita y su perfil.

Juan de Ochoa nació en Colima alrededor del año 1636,¹⁸⁶ realizó sus estudios sacerdotales y se pronunció jesuita en la provincia de México en 1650, hacia 1653 pasó al Colegio de san Gregorio en México y entre 1654 y 57 cursó sus estudios de filosofía. A sus 23 años ya era maestro de letras humanas y despuntaba su vocación literaria; dice Zambrano que ese año "celebró la Navidad con el certamen poético en prosa y verso", mientras que Beristáin dice al respecto que "Escribió *Certamen en verso y prosa para*

¹⁸⁵ Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 28.

¹⁸⁶ A excepción de lo que en su momento se señale, todos los datos biográficos de Ochoa que en seguida se presentan se encuentran en Francisco Zambrano. *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, tomo X, Jus, México, 1961, pp. 563-65.

celebrar a Jesús recién nacido, 1658”.¹⁸⁷ El mismo dato es consignado por Alfonso Méndez Plancarte: “recordemos los anuales *Certámenes* domésticos de Navidad, en nuestro San Ildefonso, loando al Niño Dios en las más varias alegorías, como el *Augusto César* del padre Juan Ochoa (1658)...”¹⁸⁸

Estudió filosofía y teología, en 1667 hizo su tercera probación y dos años más tarde realizó la profesión de cuatro votos. En 1669 enseñó teología en Guatemala y continuó en 1671: “el 20 de Febrero [cuenta Diego Valenzuela, *apud* Zambrano] entré en otra sala que es donde se lee teología, y en ella vi hasta 24 estudiantes, oyendo al P. JUAN DE OCHOA, de la Compañía de Jesús que estaba en dicha cátedra, leyendo como lector de vísperas que es”.¹⁸⁹ “Y el primero de Mayo de ese año [de 1670] estuvo presente nuestro P. JUAN OCHOA, a la profesión del Ilmo. Sr. Obispo de Guatemala Dr. Dn. Juan Sáenz de Mañosa [*sic. pro* Mañozca]; y estampó su firma a una con el P. rector Tomás Altamirano al reverso de la fórmula, como testigo.”¹⁹⁰

En 1671, mientras Ochoa daba cátedra de teología, Alonso Ramos daba clases de filosofía, también en el Colegio de Guatemala, así que es muy probable que se conocieran desde entonces. Ambos se encontrarán más adelante no sólo en el Colegio de Puebla, sino como confesores del padre Castillo, un sacerdote no jesuita que llamará su atención profundamente. Es un hecho que Ramos estuvo un tiempo en Puebla antes de ocupar el cargo de rector del Colegio de Mérida en 1677, Castillo comenta al respecto: “Era este padre confesor interino, por ausencia del padre Alonzo Ramos de la misma Compañía, que

¹⁸⁷ Mariano Beristáin y Souza, *Biblioteca hispano americana septentrional 1816-1820*, edición facsimilar, vol. 2. UNAM, México, p. 388.

¹⁸⁸ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos segundo siglo (1621-1721)*, parte segunda, UNAM, México, 1994, p. LXXXIX.

¹⁸⁹ Diego Valenzuela, escribano real. *Testimonio jurídico del Colegio de Guatemala*. 20 de febrero de 1671, manuscrito, *apud* Zambrano, *op. cit.*, p. 564.

¹⁹⁰ Arch. Prov. Mex. Merid. [1960], documentos no catalogados, *apud* Zambrano, *op. cit.*, p. 564.

entonces se hallava recién ido a Canpeche ha cer rector de aquél Colegio” (f. 69 r.). Castillo y la *China* se conocieron en 77, y para aquel entonces, Ramos ya había confesado a Catharina. Por tanto se entiende que entre Guatemala y Mérida, Ramos pasó al menos unos meses en Puebla y tomó a su cargo el *gobierno de alma* de la esclava. Ramos fue rector en el Colegio de Campeche y después volvió a Puebla: “vino de Canpeche el padre *Alonso Ramos* que por accidente que le molestaba se vino a curar y pospuso el Rectorato de dicho Canpeche” (f. 109 r.), esto sucedió hacia 1684. Un año antes, en 1683, Juan de Ochoa había llegado a Puebla con el cargo de rector del Espíritu Santo, posteriormente fue instructor de tercera probación en el mismo colegio.

La primera vez que Castillo menciona a Ochoa es en una anécdota que también implica al padre Francisco de Aguilera, el autor del conocido *Sermón fúnebre* de Catharina de San Juan; el hecho se lleva a cabo en el año 1688, no obstante, es evidente que la relación había comenzado tiempo atrás:

Víspera de la encarnación, por el año de ochenta y ocho a la vna del día me había dado el padre Aguilera de la Compañía de Jesús dos pesos de limosna y diciéndole yo a la Virgen santísima: “Señora, ¿qué he de hacer con este padre, cómo le he de pagar esta limosna que me ha dado?” Me respondió mi santo Niño Jesús el que está en las vidrieras: “Pregúntale si quiere este rosario que tengo, le hecharé vna bendición y le concederé el que tenga don de espíritu”. Consulté la materia con el padre Juan de Ochoa de la Compañía de Jesús de quien yo tomaba sus buenos concejos y parecer para muchas cosas, y me respondió el dicho padre: “Dele el rosario a el padre Aguilera con otro pretesto sin decirle lo que ha pasado con ese santo Niño Jesús, que no es necesario le diga nada de eso” (f. 146 v.).

Antes de conocer a Ochoa, Castillo había fracasado en la búsqueda de un buen confesor, así que se atenía a *la voz* que lo guiaba y a algún sacerdote eventual que lo aconsejaba; a pesar de la certeza de que aquella voz tenía orígenes sobrenaturales, Joseph buscaba la pauta de un *gobernador de alma*:

Pero quando su Divina Magestad me fue alumbrando y dando medios para tener confesores de asiento aunque su Magestad me decía “has esto Joseph” yo le respondía:

“Señor sin parecer de mi confesor no puedo hacer nada”. Respuesta *que* le quadraba mucho pues al decirle yo a su divina Magestad lo dicho me respondía: “Joseph. en eso me quadras” [...] No dudo *que* el camino más asertado es por el parecer de vn confesor docto y exprimentado y todos lo debemos de hacer así... (f. 162 v.).

El padre Castillo, como ya he señalado, consiguió a su ansiado confesor habitual: Juan de Ochoa, quien no sólo escuchaba confidencias de *pensamiento, palabra, obra y omisión* como lo dicta la liturgia católica, sino que atendía también un aspecto especial: las visiones y audiciones sobrenaturales que percibía Joseph, elementos que habían sido el principal obstáculo en la vida del sacerdote para conseguir un confesor permanente y que causaron temor en Ochoa; no obstante, aceptó el reto de conducir el alma de Joseph, para lo que se preparó debidamente. Castillo se refiere a él así: “de este padre jesuita a quien devo arto amor de Dios y a bisto con grandes miedos estas cosas y a rebuelto libros y mirádolo y remirádolo mucho” (f. 13 r.).

El ejercicio de obediencia a Ochoa que Castillo llevó a cabo se refleja en la siguiente anécdota: Joseph recibió una limosna por parte de Pedro Hurtado de Mendoza, caballero de Santiago, una sotana y un manteo muy elegantes y nuevos, pero al verse con ropa tan exquisita, el sacerdote se sintió incómodo:

sufrió el ponérmela y fui al confesor y dijele lo *que* me pasaba y que era para mi aquel vestuario vn grande silicio [...] El padre, mi confesor, me mandó *que* no me la quitara sino *que* antes pareciera con eia donde hubiera más publicidad. Yo obedecí el mandato y como todos estaban echos a verme en vn traje modesto, al verme de esta suerte vnos a otros se miraban y se sonreían (f. 149 r. y v.).

La burla pública y la convicción de que quienes lo miraban pensarían mal de él, no impidieron a Castillo obedecer la orden.

Cuando Joseph recibió, por orden de *la voz* y de Cristo, la instrucción de que debía escribir su vida, Ochoa simplemente dijo: “No es tiempo” (f. 12 r.). Mientras analizaba lo que Castillo narraba, el confesor estudiaba –probablemente en la *Práctica de theologia*

mystica de Miguel Godínez, editada en Puebla desde 1681¹⁹¹ el modo de guiar al sacerdote, se negaba a seguir las corazonadas de su hijo espiritual e intentaba alejarlo del orgullo y la vanidad. Dice Joseph:

Llo me iba y le decía “Señor, no quiere el padre [que escriba] *que dice que* todo es el demonio”. En esto veía llo *que* su Magestad se reía con una modestia agraciada y me decía, “Bien haces en obedecer lo *que* él te manda. Me quadra eso, Joseph. Pero sabe que él, aunque te dice eso, es porque no entre en ti la vanidad, y él aunque dice *que* no cree nada, todo lo apunta y a lo *que* tira es a librarte de la vana gloria y del aplauso terreno” (f. 12 v.).

Finalmente, Ochoa dio la orden a su hijo espiritual, quien aceptó el mandato: “siempre entendí todo esto fue disposición divina por el concejo del dicho padre Ochoa” (f. 149 r.). La *Autobiografía* de Castillo responde, por tanto, a una primera orden celestial seguida por una orden de su confesor. Joseph encuentra también un motivo práctico para escribir su vida:

El *que* yo escribiese todo lo referido fue atendiendo a mi poca salud y a la devilidad de mi cavesa, pues si mudara otro confesor (como lo mudé por disposición divina) no me cansara la cavesa en darle noticia de todo mi interior, sino *que* he escrito todo esto, le diera los papeles a qualquiera *que* me governara y con esta diligencia me escusaba yo de palabras y darle quenta y cansar la cavesa, y así me acentó este motibo mui bien, disponiendo su Divina Magestad el *que* yo executara a ratos *que* estaba para escribir... (f. 148 v.).

El ejercicio de obediencia se lleva al límite al exponer la intimidad. Hay un grado en el acato cuando quien manda dicta guardar silencio, como es el caso que se muestra con Catharina de San Juan: “*Vuestra merced coma y caie*” (f. 104 r.); un grado mayor se encuentra en la implícita obediencia de Joseph hacia la Compañía de Jesús y a Palafox, que, si bien polos contrarios, se hallan unidos en la lealtad de Castillo y en los textos que éste escribe a raíz del conflicto jesuita con el obispo; la obediencia también se manifiesta en

¹⁹¹ Vid. capítulo I de esta tesis.

hechos hacia Manuel Fernández de Santa Cruz y, finalmente, el pensamiento obediente, la lealtad, la devoción y la disciplina en las acciones rebasan el espacio-tiempo de Joseph del Castillo. El sacerdote llega al grado máximo de obediencia al exponer su vida, su intimidad, su pasado y presente, sus expectativas, sus miedos y certezas, sus ilusiones y desengaños. Y no sólo lo confiesa oralmente, sino que lo pone por escrito al tiempo que comprende que ese texto trascenderá su vida pues el papel lo preservará algunos años. Por lo mismo, no sólo los ojos de su confesor, sino muchos más lo leerán y, quizá, lo juzgarán.

En algún momento Castillo pensó que, a su muerte, Ochoa guardaría sus escritos, también llegó a pensar que Alonso Ramos sería el destinatario final, pero tuvo una revelación al respecto: “en vna ocasión me dijo su Magestad que no sería el padre Ramos quien daría fin, ni menos correría con estos escritos” (f. 149 r.). Quizá pensando en esto fue que destinó el texto a Fernández de Santa Cruz, como ya se ha señalado en el apartado 3.3.3.

Siguiendo ese mismo pensamiento, Joseph decidió escribir todas aquellas *misericordias de Dios* para que, fuera quien fuera el destinatario final del texto, nada se perdiera:

por eso executé el mandato y concejo del padre Juan de Ochoa, porque dije. “si esto es verdad que me ha de suceder, bien será hir escriviéndolo todo como me sucediere. porque el padre Ramos, no siendo quien me dé fin, puede olvidarse de tantas maravillas que pueden, en lo doctrinal, aprovechar a muchas almas”. Y así, quien esto me mandó, como he dicho, fue el padre Juan de Ochoa, no el padre Ramos... (f. 149 r.).

La muerte de Castillo acaeció en 1693 y, efectivamente, Ramos no guardó sus cuadernos, pues le sobrevino locura hacia 1695, que empeoró hasta incapacitarlo totalmente. Es probable que los escritos de Joseph hayan sido rescatados por Ochoa, quien falleció en 1697. No tengo información para asegurar que la *Autobiografía* haya quedado

en el Colegio del Espíritu Santo o si cursó un trayecto más a manos de Santa Cruz, quien dejó de existir en 1699.

He señalado que el pensamiento obediente, la lealtad, la devoción y la disciplina en las acciones rebasan el espacio-tiempo del padre Castillo; con esto me refiero a que una vida, por sumisa que sea, termina el día que llega su muerte. A pesar de ello, en el caso de quienes han acatado una orden como la de escribir la propia vida, al obedecer, trascienden y, virtudes cristianas aparte, historias como la de Castillo se preservan a pesar del paso del tiempo.

El texto rebasa más que el ámbito espacial pues no únicamente es leído por Ochoa o Ramos, quizá lo examinaron más jesuitas, entre ellos los que desarrollaban su servicio en el Colegio del Espíritu Santo; tal vez lo revisó el obispo Fernández de Santa Cruz; acaso lo leyeron más personas en el Oratorio de San Felipe Neri antes de que lo transcribiera el padre Bernardo Alatrística; seguramente lo analizaron algunos más en el Tribunal del Santo Oficio. También se rebasa el ámbito temporal, pues un texto escrito tiene una vida mucho más larga de lo que su autor vislumbra.

Por eso remarco la importancia de la obediencia de Joseph al momento de escribir su vida, pues sabe que su intimidad será expuesta y leída por otros: probablemente cada uno de sus actos será juzgado por gente que él ni siquiera imagina; sus pensamientos serán puestos en tela de juicio, sus sueños serán objeto de especulaciones, sus visiones y audiciones podrán ser, incluso, motivo de burla. Sabe, también, que al escribir su vida se expone en primera instancia a un grupo de sacerdotes; pero a la larga se revela ante un grupo mayor: los otros, los desconocidos... y esas personas somos nosotros.

El hecho de haber encontrado y sacado a la luz la *Autobiografía* de Castillo permite no sólo revelar la historia de Joseph, sino incrementar, junto con muchos otros estudiosos

que han hecho un trabajo de rescate de textos, el *corpus* de escritos literarios novohispanos, conformando una mejor y más exacta historia de la literatura virreinal. Pero también ha permitido ampliar el horizonte del espacio-tiempo que el documento había alcanzado. Si bien el padre Ochoa deseó propagar la vida y, sobre todo, las virtudes de Castillo en su tiempo, con esta exploración inicial a la *Autobiografía* se ha abierto la puerta a los lectores de nuestro tiempo y –gracias a la tecnología actual– de nuestro mundo.

El padre Ochoa, generador de la *Autobiografía*, tomó como base los escritos de Castillo para continuar la labor literaria que había comenzado muchos años antes. Ya no se trataba del *Certamen en verso y prosa para celebrar a Jesús recién nacido* de 1658, Ochoa había incursionado en la redacción de una biografía edificante en 1689. Pero no fue un hecho aislado, muchos sacerdotes jesuitas trabajaron ese género, de gran tradición jesuita. El mismo Alonso Ramos escribió en 1693 la *Carta de edificación a la muerte del padre Bernardo Godoy*.¹⁹²

Ochoa dedicó esa primera biografía a un sacerdote contemporáneo suyo y quizá hijo de confesión: el también jesuita Pablo Salceda.¹⁹³ “Notemos que, respecto a su nombre, Alegre lo llama Pablo de Salzeda. Beristáin lo escribe ‘SALCEDA’. Sommervogel, ‘Salcedo’, lo mismo que el M.R.P.G. Gosvino Nickel... Y el autor de su biografía, el P. Juan Ochoa lo apellida sencillamente ‘Salceda’.”¹⁹⁴ En la *Autobiografía*, Castillo lo llama Pablo Salcedo. Esa biografía es importante en este estudio porque revela el interés que Ochoa había desarrollado en propagar vidas virtuosas a través de la escritura. También manifiesta el impacto que Joseph del Castillo causó en él, pues de todos los hijos

¹⁹² Zambrano. *op. cit.*, vol. 3, p. 397.

¹⁹³ *Id.* apartados 1.2. 1.2.1 y 2.2 de esta tesis.

¹⁹⁴ Zambrano. *op. cit.*, tomo XIII, p. 186.

espirituales que tuvo, de toda la gente que conoció en su vida, sólo el padre Salceda mereció que su vida fuera llevada a la imprenta,¹⁹⁵ y en el caso de Castillo, redactó una biografía edificante tomando como base sus escritos autobiográficos.¹⁹⁶

Al respecto, un pasaje del padre Castillo nos lleva a reflexionar acerca de la importancia de contar con la *Autobiografía* y su opinión acerca de las biografías edificantes:

Se me ha ofrecido decir *que* juzgo *que* habrá muchas cosas apuntadas de alguno de mis confesores. Digo aquellas cosas *que* han pasado a mi alma al parecer yrrregulares y extraordinarias. Suélnense estas materias, con el interbalo del tiempo quando las quieren apuntar, mudarlas y diferenciarlas de como eias pasaron y sucedieron. Por eso digo *que* sólo se esté a lo que dejó escrito de mi letra. porque he visto en este particular con sierta alma *que* después de muerta le glosaron las cosas mui diferentes de lo *que* eias fueron y es faltar a la legalidad y verdad de Dios. Ora el tal confesor lo hisiese pensando [que] no lo herraba; ora fuese querer entender a su modo los sucesos; ora fuese sencilles de su mucha virtud. Digo, viendo esto, *que* se esté a mis papeles y ésta no es soberbia, sino ingenuidad y *que* hablo como quien está por acá, los quales papeles si fueren cosa de Dios y *que* se siga mucho provecho, se divulguen, y si no, al fuego con eios (f. 164 r.).

A partir de este comentario celebro el hecho de que en este caso, si bien no se tiene la biografía de Joseph del Castillo escrita por Ochoa, haya rescatado de los archivos la *Autobiografía*. También surge la inevitable pregunta: ¿se refería Castillo a la biografía de Pablo Salceda?, ¿consideró la posibilidad de que Ochoa o Ramos redactaran y llevaran a la imprenta su vida?

Juan de Ochoa murió el 9 de enero de 1697 en el Colegio del Espíritu Santo a los 61 años de edad. Tras varios días de fiebre tuvo oportunidad de dar “ejemplos religiosos de

¹⁹⁵ Es posible que Ochoa haya redactado otras biografías edificantes, pero no han llegado hasta nuestros días, y estudiosos como Beristáin, Toribio Medina, Zambrano, etcétera no señalan la existencia de otra obra biográfica impresa escrita por el jesuita.

¹⁹⁶ Vid. apartado 2.2 de esta tesis. En Zambrano dice: “S. F. [después de 1692] D. José Castillo y Grageda, presbítero, natural de la Puebla de los Ángeles, catedrático de lengua totonaca en el seminario; murió en opinión de venerable, y escribió su vida el P. (Juan de) Ochoa, jesuita.”, vol. X, p. 565, no indica si fue impreso o manuscrito.

grande paciencia y conformidad con la voluntad de Dios. llevando con suma paz y sosiego tan penosa dolencia, ofreciendo al Señor su vida repetidas veces, y agradeciendo con humildad la asistencia a sus enfermeros".¹⁹⁷

La carta que da noticia de su muerte es breve y sobria. Su autor, Francisco de Arteaga, advierte que, "aunque los empleos y trabajos honrosos a el P. Juan de Ochoa, piden más dilatada noticia",¹⁹⁸ él sólo cumple con su obligación de anunciar el deceso. Queda, entonces, la duda acerca de varios aspectos de la personalidad del jesuita pues sólo subsisten hechos aislados: los eventos importantes de su vida, la imagen del hombre que quiso y supo gobernar el alma del padre Castillo. Permanece, pues, la silueta del sacerdote ante el cual Joseph se rindió con obediencia.

¹⁹⁷ Francisco de Arteaga, Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. vi, de Mss. f. 156, *apud* Zambrano, *op. cit.*, p. 565.

¹⁹⁸ *idem.*

4. Escribir por mandato

4.1 Gobernadores de alma

A la larga, la obediencia puede derivar en virtud, siempre que el maestro que guíe tenga una motivación genuinamente caritativa. Para su fortuna, Joseph del Castillo se topó, a lo largo de la vida, con confesores que en su mayoría intentaron ayudarlo.

Por eso es importante tratar el tema de los gobernadores de alma. Son estos hombres –a quienes se les conoce a través de la *Autobiografía*, a veces por su nombre o a veces sólo por la referencia que el autor hace de ellos– los que con algún comentario, con la recomendación de una lectura o con el gobierno de su mano firme, llevaron a Castillo por el camino virtuoso y lo formaron en él. A la postre, el sacerdote tuvo la posibilidad de mostrar la bien aprendida lección, manifiesta en la última parte de la *Autobiografía*, pues cuando Joseph ya había muerto, un hombre –no se sabe si sacerdote o seglar, si compañero, subordinado o superior– escribió algunos aspectos con los que pretendía concluir y redondear el texto; el común denominador de estos aspectos es la virtud. Pero antes de ella, remarca el grado de obediencia que Joseph tenía frente a sus padres espirituales: “Conosí en el padre vna obediencia grande a sus confesores con reverencia y respeto” (f. 184 v.).

La lista de *gobernadores de alma* que da el padre Castillo en su *Autobiografía* es corta comparada con el número real de confesores que debió de tener. Por su nombre, sé de Antonio de Serdio, oratoriano; Antonio Díaz, dominico; Juan de Casares, jesuita; Juan de Salazar y Bolea, secular; Ambrosio Odón, jesuita; Alonso Ramos, jesuita, y Juan de Ochoa, también jesuita. Y si se lee con cuidado, el texto da a entender que fueron muchos más.

Sin embargo, Castillo omite en su narración a los padres espirituales que tuvo antes de su conversión. Desde niño, seguramente, tuvo que cumplir con el sacramento de la confesión y más aún mientras realizó sus estudios sacerdotales, pero ya que él mismo se define como “malvado” en aquella época, resuelto a burlar gente y a divertirse sin escrúpulos, es fácil entender que no siguió consejo alguno y, por lo mismo, reserva sus comentarios acerca de aquellos guías que no pudieron regirlo. Una de las acciones que más lamentaría en la vida adulta fue el constante abuso que hizo del sacerdocio en su juventud:

comensé este primer año de sacerdote a querer predicar usando del ministerio, más por parecer bien *que* por hacer lo *que* Dios nos manda, más por jugar de vocablo *que* por decir la doctrina, más por decir el concepto *que* por dar buen exemplo, más, por que hasta en eso buscaba, como digo, el parecer bien *que* el predicar bien (f.19 v.).

La lista de sus verdaderos confesores comienza una vez que el padre Castillo ha mudado de comportamiento, que se dio como un acto profundo, de convencimiento propio. Un llamado interno a la penitencia y a la fe lo movió a actuar: “Amaneserá, Dios mío, llo me desempeñaré como verás, llo haré nueva vida, Señor mío, lucero mío, Jesús mío. Préstame tiempo, Señor, para executar lo que esta vos me dice” (f. 41 v.). Aquél llamado a la contrición y a la confesión lo llevó a buscar al primero de una larga lista de padres espirituales.

Ellos le enseñarán, de acuerdo con los preceptos de la época, a someter el cuerpo, lo que derivará en disciplina que a su vez germinará en virtud. La mortificación fue un camino muy recurrente entre los sacerdotes y, en general, entre los religiosos de la Nueva España. Existen muchos estudios acerca de las prácticas de destrucción del cuerpo que llevaban a cabo las monjas: “Flagelarse, penitenciarse, disciplinarse era un deber cotidiano, idéntico en su inflexibilidad al rezo de las oraciones y a la meditación. No es extraño que siguiendo

este régimen las monjas cayeran víctimas de muchas enfermedades...”¹⁹⁹ Las religiosas solían castigar los cinco sentidos y el cuerpo entero, algunos de los ejemplos más conocidos son las ya citadas María Anna Águeda de San Ignacio e Ynés de la Cruz; un ejemplo extremo es la poblana carmelita Ysabel de la Encarnación, quien realizó la prueba de no tomar agua por dos semanas.

La mortificación también fue un recurso ampliamente practicado por los varones; los ejemplos van desde la conocida figura del austero arzobispo Aguiar y Seijas hasta los relatos de experiencias de algunos misioneros jesuitas:

Un medio usual en esos tiempos para guardar la disciplina fueron las distintas formas de autocastigo, de las que hacía uso, por ejemplo, el famoso padre Kino, sobre quien comentó su amigo, el teniente Juan Mateo Mange: “Una noche a la una hora, casualmente, lo vio uno que se azotaba cruda y descompasadamente”.²⁰⁰

Joseph del Castillo encontró disciplina y obediencia en su práctica de mortificación. Con el paso de los años y el desarrollo de la razón, la memoria y la voluntad, el temple del padre Castillo se fortaleció para abrir paso a la virtud. A su muerte, fue llamado “venerable”, fama la obtuvo gracias a un trabajo constante.

Si bien la mortificación no es en sí un atributo, la disciplina implicada forma el carácter y, si se dirige de manera adecuada, ese carácter puede dar como resultado la virtud. De esa manera, los muchos gobernadores de alma de Castillo contribuyeron a la construcción de un varón virtuoso que, tras su muerte, se convertiría en buen candidato a ser biografiado y mostrado como ejemplo ante el público lector novohispano.

¹⁹⁹ Margo Glantz, “Destrucción del cuerpo y edificación del sermón. Enfermedad y mortificación como método en los conventos de monjas. Un ensayo de aproximación a sor Juana”, en *La Experiencia Literaria*, 1994, primavera, p. 63.

²⁰⁰ Bernd Hausberg, “La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 17, México, 1997, UNAM, p. 86.

4.1.1 Mortificación y virtud

Con la idea de que “una persona va más segura en los ombros de otro” (f. 64 r.), Joseph del Castillo comenzó su búsqueda de confesor; probablemente nunca pensó que antes de encontrar quién gobernara su alma debía pasar por varios más que le enseñarían a someter el cuerpo. A través de la *Autobiografía* comenta su experiencia con algunos de ellos.

Antonio de Serdio, oratoriano. Recién converso, Castillo visitó en Veracruz al doctor Serdio, con quien hizo confesión y de quien recibió muy buenos consejos. Luego de recibir la absolución, le expresó su verdadero interés: “mi intención era, con la aiuda del Señor, sólo servirle, buscarle, amarle y no ofenderle, y *que* por amor de Dios me recibiese y educase y doctrinase para *que* llo tuviera buen asierto” (f. 64 v.). Desafortunadamente, el doctor Serdio no era un hombre de experiencia para afrontar el gobierno de alma de un visionario como Joseph. Para aquel entonces, Castillo ya manifestaba una *clariaudiencia* que le permitía escuchar la voz de su ángel de la Guarda y de Cristo; de ahí en adelante sus facultades aumentaron hasta llevarlo a raptos del espíritu, batallas contra el demonio y visitas al purgatorio. Ante estas noticias el padre Antonio aceptó al nuevo hijo espiritual haciéndole una advertencia: “Respondiome con mucho agrado *que* lo haría de mui buena gana, *que* él no tenía esperiencia de esas cosas sino eran las *que* los libros le enseñaban. Con esto me asistiría en lo *que* pudiera hasta tanto *que* Dios dispusiera otra cosa” (f. 64 v.). Quizá la más grande lección que Serdio le dio fue la humildad con la que enfrentaba los eventos que Joseph narra; también fue humilde ante las dudas de su hijo:

Señor, llo no sé que es oración, ni menos la puedo tener. ¿*Qué* he de aser? Enséñeme *vuestra merced*, padre mío [...] A esto me respondió este piadoso hombre: —“*Señor* mío, llo tanpoco entiendo de oración. Lo *que* sé decir a *vuestra merced* *que* la oración se ensierra en levantar a Dios el alma y pedirle mercedes. Si *vuestra merced* ni save lo *que* es, ni la puede entender, exercítese en el hospital, con la charidad de Dios, haga penitencia de sus pecados, cumpla con las obligaciones de su estado y déjese ir”(f. 65 r.).

Antonio Díaz, dominico. El siguiente confesor que presenta es un hombre virtuoso y caritativo con el que solicitó hacer confesión general: “Hise mi confesión y en *que* se me inpuso la penitencia y cumplí y acabada y llorando así el padre como llo muchas lágrimas, contahimos una amistad mui estrecha” (f. 66 r.). Al parecer este padre falleció al poco tiempo y Joseph tuvo que continuar su búsqueda.

Juan de Casares, jesuita. Este “instructor de tercerones” (f. 67 v.), que ya había fallecido cuando Castillo escribió su vida, rechazó a Joseph luego de escucharlo pocas veces; el motivo fue el temor que el jesuita sintió ante los relatos sobrenaturales del sacerdote secular:

Señor licenciado, *vuestra merced* me ha de perdonar, *que* llo no puedo proseguir con *vuestra merced*. Llo soi un hombre mui ocupado y *vuestra merced* necesita de una persona *que* le oiga solo y no se ocupe más *que* con *vuestra merced*; dejante de esto, llo tengo grande temor a esas cosas y así, básllase *vuestra merced* (f. 68 r.).

Un clérigo sin experiencia. Siguiendo la voz de su ángel, Castillo fue en busca de un clérigo joven y sin experiencia, pero el licenciado en cuestión era demasiado inexperto y ante las confesiones de Joseph quedaba ajeno al mensaje que Castillo quería transmitir. De tal forma que “viendo yo y el *señor* licenciado *que* ni él me entendía, ni yo quedava satisfecho, resolvimos brevemente en *que* yo me bolviese a la Compañía de Jesús” (f. 73 v.) para ver si el confesor de Catharina lo aceptaba.

Un dominico. Tratando de cambiar de rumbo, solicitó confesión con un padre anciano y experimentado, era un hombre enfermo al que tuvo que visitar en su celda. “Dijome *que* estaba mui enfermo, pero *que*, no obstante, lo haría de mui buena gana” (f. 64 v.), y le dio dos consejos:

jamás por jamás visite de propócito mugeres, por santas *que* sean, sino fuere a ocación de nesesidad grande o enfermedad o charidad. El segundo sea *que* nunca reciba *vuestra*

merced nada de regalo o dádiva en partes donde huviere de entrar a exercitar cosas de charidad y cosas *que* pertenescan a Dios (f. 81 r.).

En cuanto a sus visiones y audiciones, le advirtió: “Señor *bachiller*, el camino *que* *vuestra merced* yeba y en *que* le ha puesto Dios es mui peligroso. Yo tengo muchos miedos a esas cosas” (f. 81 r.). Logró crear miedo en el padre Castillo y le previno: “Mire *que* son cosas *que* lo pueden yamar al Santo Tribunal y *que* quando contra sí no tenga nada, el ruido de *que* lo yama el Santo Oficio no podrá *vuestra merced* ebitar” (f. 81 r.).

El siguiente confesor, aunque es anónimo, es similar al anterior en el aspecto del temor que le infundían las visiones de Castillo; le decía: “yo tengo grande temor de *que* no sea del demonio y pare *vuestra merced* en alguna ilución” (fs. 83 v., 84 r.). Lo que más le asombraba no era las revelaciones en sí, sino el hecho de que se manifestaran en un sacerdote recién convertido: “como veo *que* ha tan poco tiempo el de su retiro de *vuestra merced* y beo lo *que* me dice, estoi sierto tenblando” (f. 84 r.).

Juan de Salazar y Bolea, sacerdote secular que después sería secretario del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, aceptó gustoso a Joseph como hijo espiritual. Salazar muestra una personalidad diferente a las de sus predecesores, pues luego de escuchar las confesiones de Castillo y sin muchos problemas, sencillamente lo catalogó de imaginativo: “He advertido *que* todo lo *que* *vuestra merced* me ha dicho es de su imaginatiba, *que* la tiene a el parecer mui viva” (f. 87 r.). Con una mentalidad analítica e incluso científica decidió poner a prueba a su hijo, así que, tras citarlo para unirse en oración, le pidió a Joseph que en cuanto las visiones aparecieran, se lo hiciera saber. Y también le advirtió: “quiero *que* quando le estén sucediendo me avise para *que* yo las bea, y si yo las viere me satisfaceré, pero si no, crea *vuestra merced* *que* es todo de su imaginatiba y de esa cavesa *que* la tiene bien flaca de tantas cosas como me ha referido en *que* se ha exercitado, de aí le

nace esa devedidad y con facilidad forma todas esas cosas” (f. 87 r.). El ejercicio se llevó a cabo pero, desafortunadamente para Castillo, se quedó sobrenaturalmente mudo durante la prueba y no pudo señalarle a su confesor los momentos en que las visiones hacían su aparición; luego recibió la reprimenda de su confesor: “¿Ve vuestra merced como yo no he visto nada y *que* todo lo *que* me ha dicho es imaginatiba suia?” (f. 87 v.).

Finalmente, Castillo se decepcionó del padre pues en cierta ocasión lo expuso a la burla pública diciéndole delante de otros: “Como va de espíritu, ¿ya se ha sosegado? Acabe de quitarse de esas aprehensiones” (f. 94 r.). Joseph, lejos de encontrar apoyo y gobierno, halló desazón e incompreensión, y decidió no buscarlo más.

Un confesor anónimo mostró una actitud diferente a las anteriores: entusiasmado por los relatos de Castillo, lo felicitó y le dijo: “Qué miedos ni *que* temores son esos, ¿no ve lo *que* lo yeba Dios por vn camino como el *que* yebó a Santa Theresa? No sea cuitadillo, sino tenga ánimo” (f. 95 r.). Ante aquella actitud, Joseph pensó que no era bueno que su confesor le aplaudiera tanto, así que tampoco con él volvió.

Un padre jesuita coincidía en las calles con Joseph constantemente, lo encontraba en los corredores, en la iglesia, lo topaba en las esquinas y, de tanto verlo, Castillo entendió que debía solicitarlo para confesor. Con mucha ilusión se acercó a él para expresarle su deseo y la respuesta que obtuvo fue: “Señor mío, yo confesaré a *vuestra merced* de mui buena gana y le consolaré con lo *que* pudiere y advierto a *vuestra merced que* he tenido en recibirle gran repugnancia y *que* le confieso *que* siempre *que* yo le beía y le encontraba por la caie era grande el tedio *que* me causaba el [pero] haré quanto pueda” (f. 96 r. y v.). El desánimo de Joseph lo llevó a continuar su búsqueda.

Hasta entonces Joseph del Castillo había encontrado personas que, a su modo, le dieron buenos consejos, pero a ninguno de ellos lo consideró *padre espiritual* porque éste es quien “exercita y pone las almas en camino de perfección” (f. 109 v.).

Ambrosio Odón, jesuita. Fue el confesor interino de Catharina de San Juan en los años en que Alonso Ramos estuvo en Campeche. Para Joseph del Castillo fue un confidente eventual, entre una y otra decepción, puesto que la intención del sacerdote secular no era quedarse con Odón, sino que aspiraba a ser hijo espiritual del padre Ramos, quien no tardaría en volver a Puebla.

Alonso Ramos, jesuita. Por los buenos comentarios acerca de él que le había dado Catharina, Joseph decidió solicitarle confesión a la llegada del jesuita a Puebla en 1678. Castillo reconoció en Ramos a un *padre espiritual* desde el primer momento, pues su actitud fue diferente a la de sus anteriores confesores: “Haviéndole [Ambrosio Odón] quenta dado mui por estenso de mi alma al padre Alonso Ramos, me alentó mucho con vnas palabras, no como los otros confesores *que* me amedrentaban, sino con vnas voces suaves con vna doctrina *que* se pegaba mui bien a mi alma” (f. 109 r.). Ramos fue su confesor por un tiempo pero un accidente lo llevó a cambiar una vez más de gobierno.

Juan de Ochoa, jesuita. Luego de peregrinar por años en busca de confesor, Joseph recibió su recompensa, ya que encontró en Ochoa todo lo que necesitaba para el buen *gobierno de su alma*. Reconoció en él a un hombre de “grande esperiencia y de muchas letras y mucha esperiencia y prudencia aunque también hubo grandes miedos de estas cosas *que* yo le referí *que* me pasaban y havían pasado” (f. 129 r.). Una vez más, Joseph tuvo que relatar toda la historia de su vida y sus experiencias sobrenaturales, sin embargo, la tarea de referir su biografía por escrito le resultó un alivio, ya que en caso de tener que mudar de confesor una vez más, ya no tendría que repetirlo verbalmente.

Durante su existencia, Joseph tuvo la oportunidad de reflexionar acerca de la importancia de tener un buen confesor. Muchos malos padres espirituales pasaron por su vida, no porque fueran malos *per se* sino porque no se adecuaban a las necesidades específicas del sacerdote secular, mas siempre entendió la trascendencia de tener un *gobernador de alma*. Luego de muchos años, Castillo recapituló acerca de este tema:

ninguno se gobierne por estas cosas de viciones, ni revelaciones, ni locuciones [...] ninguno se deje llevar de estas cosas por su propio parecer habiendo como ai oi tantos eclesiásticos así religiosos, como clérigos, doctos, prudentes y de mucha esperiencia a quien con mucha humildad vaian las almas y se rindan a todo aquello *que* les mandasen y aconsejaren (f. 64 r.).

Los consejos que recibió de sus padres los fue poniendo en práctica. No es objetivo de este apartado mostrar exhaustivamente cuáles fueron los castigos que los diferentes sacerdotes le impusieron ni cómo los llevó a cabo, lo interesante es sólo señalar que Castillo cumplió con disciplina las órdenes de sus confesores. En seguida, comento algunas de sus experiencias de mortificación.

El ejercicio que realizó por excelencia, y sin duda bajo el influjo de confesores jesuitas, fue la consideración de su muerte. Esta práctica se describe en los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio y revelan una clara influencia jesuita,²⁰¹ dice Joseph:

me ponía en medio del apocento vna estera o petate y luego ponía dos candelas a los lados en dos medios ladriyos, luego me tendía yo en medio crusados los brazos y serrados los ojos como difunto me hacía las concideraciones siguientes: decía yo lo primero ya enfermé, ya vino el médico, ya me mandó recibir los sacramentos, ya se agrabó el achaque, ya perdí las fuersas, ya perdí el sentido [...] ya oigo decir, ya espiró, ya buelben a repetir las agonías, ya poco a poco siento *que* el cuerpo se ha elado, *que* los pulsos faltan *que* ya con la voca hago tales ademanas *que* entiendo *que* ya se me arranca el alma, ya por fin se ban los miembros del cuerpo estirando, ya me muero (f. 116 v.).

²⁰¹ Ignacio de Loyola, "El segundo modo.... Ejercicios espirituales" [186],[187] "Reglas... para la segunda semana. Ejercicios espirituales" [340], [341]. *Obras*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1997.

El padre Castillo declara haber realizado esta práctica por mucho tiempo, y en cada ocasión le llevaba gran parte de la noche. Se adentraba en la situación sin distracciones ni interrupciones y con verdadera entrega, “y era tal la eficacia con *que* yo lo hacía, *que* de milagro de Dios en vna de estas concideraciones no acabé con la vida” (f. 117 r.).

Las meditaciones que realizaba, seguramente relacionadas con los *Ejercicios espirituales*, se ilustran con el siguiente ejemplo del Ecce homo:

las meditaciones de la pasción eran del modo *siguiente*: si era bervi gracia la de pensar cómo pusieron a nuestro Salvador con vna púrpura de escarnio y vna caña por setro, yo tenía vn andrajo mui susio y vna caña seca, también me ponía y vestíame de aquél andrajo y tomaba la caña en la mano y de aquí me nació el meditar cómo estaría Nuestro Salvador siendo rey de beras hecho rey de burlas (f. 117 v.).

Es evidente en san Ignacio la cercanía con las prácticas de Castillo, y del ejercicio de los misterios de la vida de Cristo, el santo señala que se trata de puntos para meditar y contemplar.²⁰² Los puntos que se relacionan con la narración de Joseph son:

Primero: Herodes lo torna a enviar a Pilato, por lo qual son hechos amigos, que antes estaban enemigos. 2º 2º: tomó a Jesús Pilato, y azotólo, y los soldados hicieron una corona de espinas, y pusiéronla sobre su cabeza, y vestiéronlo de púrpura, y venían a él y decían: (Dios te salve, rey de los judíos); (y dábanle de bofetadas). 3º 3º: lo sacó fuera en presentia de todos: (Salió, pues, Jesús fuera coronado de espinas y vestido de grana; y díxoles Pilato: E aquí el hombre); y como lo viesen los pontífices, daban voces, diciendo: (Crucifica, crucificalo).²⁰³

Las meditaciones daban como resultado un arrepentimiento real, quizá bajo el influjo de otra práctica de los *Ejercicios*: compararse uno mismo con los ángeles y santos hasta develar la propia corrupción y fealdad corpórea.²⁰⁴ Dice Joseph: “Yo me decía: ven acá vestia, tú eres *quien* a puesto a este señor con este andrajo, tú con tus susiedades, tú con tus obsenidades, con tus deleites. *Pequé* Señor, ten misericordia de mí” (f. 117 v.).

²⁰² Loyola, “Los misterios de la vida de Cristo... Ejercicios espirituales”, [261]- [312], *op. cit.*

²⁰³ Loyola, “De los misterios hechos desde la casa de Herodes... Ejercicios espirituales”, [295], *op. cit.*

²⁰⁴ Loyola, “Segundo ejercicio... Ejercicios espirituales”, [57] – [60], *op. cit.*

El hábito de la disciplina influyó en cada aspecto de la vida de Castillo. Al final de su existencia había castigado los cinco sentidos, se había maltratado el cuerpo con cuerdas y cilicios, y se había acostumbrado a cuidar las palabras que escuchaba para que no le apartaran de los buenos pensamientos. Quien concluyó su *Autobiografía* dice al respecto:

En el oído ponía grande cuidado, de suerte que estando en vna conbersación arto buena fue vn sujeto y comensó a decir algunas palabras indecentes. Oiendo el padre alguna de eias se fue saliendo y la tal persona se enojó a *que* le respondió el padre: “La maior prudencia es huir por no oír tales palabras”. Esto le sucedió muchas beces (f. 185 r. y v.).

En el olfato también estaba entrenado, tanto, que no le ofendían los malos olores y tampoco buscaba solamente los aromas deliciosos. Mientras realizaba su trabajo en las brigadas de ayuda para pobres y enfermos,

andaba por las caies, por ensima de los basureros *que* suelen estar en medio de eios por el mal olor que tienen. Sucediome iendo con él muchas veces *porque* este pasar por estos lugares pocos son los *que* lo apetesen como a mi *que* me repugnaba tanto por ser algunas partes insufribles y el padre son sus sapatos grandes, anchos de suela y bastos, parecía *que* al propósito hiba rebolbiendo los muladares (f. 185 v.).

Durante años había mortificado el gusto por orden de uno de sus confesores. Ponía polvo de acíbar a sus alimentos y sólo dejó de hacerlo cuando otro confesor, un jesuita, dispuso que no lo hiciera más. En general, perdió todo gusto por los alimentos:

El gusto en las viandas era de lo *que* no tenía gusto *porque* comía lo más pobre y lo más desabrido. No gustaba especies, *porque* decía *que* era para él ynposible comerlas, y del pan no comía las cortesas *que* es lo más sabroso, sino *que* se balía del pretexto de *que* no tenía dientes y me dijo *que* todos se los habían sacado a hierro por los muchos dolores *que* eios padeció. Mucho tiempo comió llervas con sal (f. 185 v.).

Como he mencionado, mortificaba el tacto con el cilicio y con la disciplina, pues se propinaba “siento y sinquenta golpes: sinquenta por mis pecados, sinquenta por todos los pecadores, sinquenta por las almas del Purgatorio. Al principio fue este exersicio en las

espaldas, pero después mudé la parte porque iba enfermando y porque me lo mandó mi confesor” (f. 48 v.).

Para rezar se hincaba sobre cilicios hasta que sus rodillas no soportaron más y su confesor le permitió dejar la práctica. Y si al tiempo de rezar sentía sueño, se pinchaba con un alfiler que guardaba en su camisa. También aprendió a padecer el frío de la siguiente forma:

Las manos, en tiempo de frío, las tenía rajadas del aire y no por eso las cuidaba y dándole alguna persona vna camisa de vretaña para que se la pusiera le dijo que él no se ponía de aquel lienso que lo que gastaba era más grueso y le pidió licencia para dárselo a un pobre, como lo hiso y fue en ocasión que no tenía otra que la que traía puesta (f. 185 v.).

El acato a las órdenes de sus superiores, como ya lo señalé, permitió que el padre Castillo trabajara la disciplina. Si bien al principio los confesores le mandaron ejercicios corporales de maltrato a los sentidos, los jesuitas Ramos y Ochoa se enfocaron cada vez más a la práctica de la virtud. Ya desde Manuel Fernández de Santa Cruz, obedeció la orden de asistir a los enfermos y pobres en los grupos caritativos que organizaba el prelado.

Con Ochoa siguió su labor en el hospital de San Pedro, su tarea de gran limosnero, regalando rosarios y leyendo los evangelios a los enfermos. Ya cuando los achaques no le permitieron más que permanecer en su cama, se enfocó a la oración por la salvación de los pecadores de la tierra y los penitentes del purgatorio. De esa forma, el acato a la orden de los confesores lo llevó a desarrollar virtudes que más tarde serían objeto de la atención de Juan de Ochoa.

Ignoro lo que el jesuita percibió en Castillo y no se sabrá mientras permanezca extraviado su *Espejo en que se representan engaños...*, la biografía de Joseph. Aunque es claro que un elemento que debió de ver en él, y de modo extraordinario, fue la virtud.

4.2 Acato y vocación

En el convento San Juan de la Penitencia de la ciudad de México, a mediados del siglo XVIII, se cumplía un ritual que desde hacía más de cien años se venía repitiendo con diferentes protagonistas, en uno y otro conventos, en monasterios y confesionarios de toda la Nueva España: una monja le entregaba a su padre espiritual su cuaderno autobiográfico.²⁰⁵

Independientemente de sus habilidades como escritora, sor María de Jesús Felipa cumplió puntualmente con la entrega a un confesor cuyo nombre desconocemos. Escribió un total de 114 folios que revelan un acato absoluto a la orden de su padre y el poder que éste ejercía sobre ella: “Sr. y Pe. mío por sólo obedecer tomo la pluma”.²⁰⁶ Basta traer a la mente la frase de Antonio Núñez de Miranda cuando sostenía que a un padre espiritual se le debía amar “como a Vice Dios” con amor serio, eterno y divino.²⁰⁷ En el caso de la monja, su diario le permitió “abrir interioridades a la única persona a quien María de Jesús Felipa podía comunicárselas y a quien ella describe como ‘el que está en lugar de Dios’”.²⁰⁸ Como ella, muchas mujeres entregaron sus escritos al padre espiritual aun cuando “la mayoría explica que escribió por mandato expreso de sus confesores, celosos de vigilar su intimidad y controlar sus más mínimas acciones y hasta el flujo de su pensamiento”.²⁰⁹

La obediencia, voto fundamental desde los inicios del cristianismo –pues la Virgen María, san José y Cristo mismo obedecieron absolutamente los mandatos de Dios, de acuerdo con

²⁰⁵ Vid. Asunción Lavrín, “La escritura desde un mundo oculto: espiritualidad y anonimidad en el convento de san Juan de la Penitencia”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, 2000, vol. 22, p. 49.

²⁰⁶ *Idem.*

²⁰⁷ Antonio Núñez de Miranda, *Distribución de las obras ordinarias y extraordinarias del día para hacerlas perfectamente conforme al estado de las Señoras Religiosas*, Viuda de Miguel Ribera Calderón, México, 1712, f. 52.

²⁰⁸ Lavrín, *art. cit.*, p. 50.

²⁰⁹ Glantz, *art. cit.*, p. 182.

el Nuevo Testamento—, se distingue como el gran voto de los socios de la Compañía, pues “Los biógrafos jesuitas resaltan siempre en especial la observación de la Regla y la eficaz austeridad en el dominio de sí mismo”.²¹⁰

San Ignacio de Loyola,²¹¹ en su *Carta de la obediencia*, enseña al religioso el ejercicio de la sumisión, “en cuanto no es otra cosa que la vivencia de una actitud concreta de abnegación, inseparable del misterio de la cruz de Cristo y camino seguro para acceder a la perfección de la caridad”.²¹²

Reitero que la Compañía se trata de una estructura absolutamente jerárquica, donde siempre habrá un superior a quien obedecer. San Ignacio expresa su idea de la relación entre hijo espiritual y confesor:

...cuando de un religioso se toma uno, no solamente por superior, mas expresamente en lugar de Cristo, nuestro Señor, para que le enderece y le gobierne en su divino servicio, en qué grado le deba tener en su ánima, y si debe mirarle como a hombre o no, sino [como a] vicario de Cristo nuestro Señor.²¹³ *Corchetes en el original.*

Antes de analizar en qué consiste la obediencia, san Ignacio subraya la idea de que no se acata la orden de un hombre —ya sea confesor, superior, etcétera—, sino de Cristo, por lo tanto, se debe ver a Cristo en la persona a la cual se obedece.

Los tres medios para llevar a cabo la obediencia perfecta, según la *Carta*, son: memoria, voluntad y entendimiento. Cada una de estas potencias obedece a grados diferentes.

²¹⁰ María Dolores Bravo Arriaga, *La excepción y la regla*, UNAM, México, 1997, p. 125.

²¹¹ Retomo a la orden de la Compañía de Jesús, pues aunque Joseph del Castillo no fue jesuita, sino secular, desarrolló varias actividades a la sombra del Colegio del Espíritu Santo durante al menos once años y su *Autobiografía* es resultado de su relación con los jesuitas.

²¹² Manuel María Espinosa Polit, *La obediencia perfecta. Comentario a la Carta de la obediencia de San Ignacio de Loyola*, Jus, México, 1961, p. 44.

²¹³ *Ibid.*, p. 36

El primer grado “consiste en la ejecución de lo que es mandado”.²¹⁴ Este grado se relaciona con la memoria y señala que nunca se debe procurar cambiar la voluntad del superior a la propia, pues esto sería “no hacer regla la divina voluntad de la vuestra, sino la vuestra de la divina, pervirtiendo la orden de su sapiencia”.²¹⁵

El segundo grado de obediencia está relacionado con la voluntad y consiste en “hacer suya la voluntad del superior, antes despojarse de la suya y vestirse de la divina por él interpretada, es necesario que suba quien a la virtud de la obediencia querrá subir”.²¹⁶

El tercer grado, relacionado con el entendimiento, estriba en que más allá de la voluntad,

...es menester que ofrezca el entendimiento (que es otro grado y supremo de obediencia), no solamente teniendo un querer, pero teniendo un sentir mesmo con su superior, sujetando el propio juicio al suyo, en cuanto la devota voluntad puede inclinar el entendimiento.²¹⁷

San Ignacio señala de manera importante que este tercer grado no se alcanza si el hombre no está sujeto y subordinado a su superior, aunque debe hacerse de conformidad y entendimiento del mismo subordinado.

El acatamiento al prelado debe realizarse sin juzgarlo, sin murmurar, con absoluta humildad, pues “ninguna cosa hay difícil a los humildes, ni áspera a los mansos”.²¹⁸ De esta forma, la obediencia es “un holocausto [donde el hombre] se ofrece en el fuego de caridad a su Criador y Señor por mano de sus ministros”.²¹⁹ Ya desde el *Nuevo Testamento*, esta estructura por medio de la cual uno debe obedecer a sus superiores queda manifiesta

²¹⁴ *Idem.*

²¹⁵ *Ibid.*, p. 38.

²¹⁶ *Idem.*

²¹⁷ *Idem.*

²¹⁸ *Ibid.*, p. 41

²¹⁹ *Ibid.*, p. 38.

cuando Cristo les dice a sus discípulos: “quien a vosotros escucha, a mí me escucha; y quien a vosotros rechaza, a mí me rechaza; ahora bien, quien me rechaza a mí, rechaza a Aquél que me envió”.²²⁰

Según el discurso jesuita, si para todos es necesario seguir este acatamiento y lograr el ejercicio de la obediencia perfecta, lo es más para aquéllos que gozan de *gracias*, porque “es cierto que en cosas y personas espirituales es aún más necesario este consejo por ser grande el peligro de la vía espiritual cuando sin freno de discreción se corre por ella”.²²¹ Al respecto, Francisco Pardo, autor de una de las biografías de la madre poblana María de Jesús, dice que los confesores

...son los guías de su conciencia, los que regulan sus disciplinas corporales y sus lecturas y las liberan de sus escrúpulos; ellos son los que aquilatan la ortodoxia de su fe, deciden si su vida espiritual avanza o retrocede y declaran si las visiones de sus dirigidas provienen de Dios o del Demonio; ellos son, en fin, quienes las denuncian a las autoridades en caso de desobediencia a las normas.²²²

Así, cientos de monjas como la citada María de Jesús Felipa y muchos sacerdotes, cuya identidad se conoce muy poco, se sometieron a la rienda de su padre espiritual, quien los obligó a escribir o, en segunda instancia, relatar oralmente sus vidas y sus experiencias místicas. En este último caso, las intenciones del *gobernador de almas* pueden reducirse a dos: “permitir un examen teológico de materiales místicos para controlar y calificar su ortodoxia, y conocer, y en su caso difundir, lo que Dios comunicaba a través de sus elegidas”.²²³

²²⁰ Lucas 10:16.

²²¹ Espinosa Polit, *op. cit.*, p. 39.

²²² Francisco Pardo, *apud* Rubial, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, UNAM, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 168.

²²³ *Ibid.*, p.169.

Un fenómeno que se repite constantemente es que el escritor goza de una verdadera vocación. Se trata de esa voz interna que, aun antes de que su padre espiritual se lo pida, lo empuja a desear escribir su vida o sus experiencias. Santa Teresa, por ejemplo, se declaraba amanuense de Dios²²⁴ y María de Jesús Felipa decía que Dios la había comisionado a escribir.²²⁵ El caso de Joseph del Castillo es similar:

Una noche, entre las muchas mercedes *que* recibí de su Divina Magestad, fue decirme, “Joseph, escribe tu vida”. Repliquele y díjeme, “Señor, ¿por *qué* haces esto?” Dixome, “Porque quiero”. Y volviome a decir, “Joseph, escribe tus miserias y mis misericordias”. Volví a replicar, “Señor y bien mío, pues ¿*qué* motibo tienes para esto o por *qué* haces esto conmigo?” Y me dixo, “Lo hago para exemplo de pecadores y para confución de los hombres y para admiración de los santos” (f. 12 r.).

En estos casos es difícil discernir si el texto escrito es producto de la obediencia férrea o de una vocación, supongo que la respuesta a esta pregunta se puede encontrar en el volumen de lo escrito. Algunas autobiografías resguardadas en el Archivo General de la Nación de México alcanzan apenas las tres o cuatro cuartillas;²²⁶ por el contrario, Joseph del Castillo escribió en apenas cuatro años la totalidad de su obra, que asciende a 186 folios de su *Autobiografía* y 204 páginas impresas del *Compendio*.

Por supuesto, acató una orden, escribió porque Ochoa le mandó hacerlo, pero también el número de fojas fue resultado de haber encontrado un gusto y un refugio en la escritura.

²²⁴ Glantz, *art. cit.*, p. 176.

²²⁵ Lavrín, *art. cit.*, p. 67.

²²⁶ Vid. María Águeda Méndez, *Catálogo de textos marginados novohispanos, Inquisición: siglo XVII*, El Colegio de México, AGN, Fonca, México, 1997, 2 tomos.

4.3 La vida religiosa como fuente de producción literaria

La Iglesia en la Nueva España gozó de un extensísimo ámbito de poder y fueron muchos los aspectos que controló o en los que tuvo marcada preponderancia. Su influjo social y cultural se destacó gracias al control que ejerció sobre “la doctrina, la liturgia y la moral, y a través de ellas sobre el arte, la imprenta, la educación y la beneficencia”.²²⁷

La población laica advertía esa gran presencia ya que su vida estaba inmersa en actividades relacionadas con la religión, única aceptada en toda la esfera hispánica. La gente se congregaba en torno a fiestas y cofradías, acudía a misa, escuchaba y leía sermones, y sus actividades, en general, reflejaban un interés genuino por la salvación de su alma, más que por cualquier otro aspecto de la vida terrena.

La Iglesia, por su parte, se dedicaba a varias actividades y no solamente a salvaguardar la integridad espiritual de sus hijos: erigió tanto monasterios, conventos y recogimientos de mujeres, como seminarios, colegios y hospitales, atendiendo así a varias necesidades sociales. En la Nueva España hubo un gran desarrollo en muchos aspectos gracias a la influencia de la Iglesia, por ejemplo, varias manifestaciones culturales ligadas al dogma se vieron enriquecidas, por lo que la arquitectura, la música, el teatro, la pintura, la escultura y la literatura florecieron en un ambiente de intensa religiosidad.

La religión y la literatura estuvieron, pues, sumamente vinculadas. A través de la mirada del siglo XXI, escasamente se podría relacionar la literatura con el ámbito religioso, sin embargo, en el siglo XVII novohispano la gente leía casi exclusivamente lo que la Iglesia y la Corona permitían.²²⁸ Los grandes colegios formadores de sacerdotes seculares y

²²⁷ Rubial, *op. cit.*, p. 54.

²²⁸ María Dolores Bravo señala que, ya desde el siglo XVI, Carlos V había enviado una cédula que prohibía la lectura de “libros de romance, historias vanas o de profanidad, como son de Amadis y otras desta calidad”, *op. cit.*, p. 111.

de bachilleres, manejados por la Compañía de Jesús, tenían por lecturas obligadas a los clásicos, cuyas obras eran previamente seleccionadas, como Cicerón, Virgilio, Horacio, Ovidio y Julio César.²²⁹ Los alumnos más avanzados leían la *Suma teológica* de santo Tomás de Aquino, textos bíblicos y a autores como Atanasius Kircher, la gramática del padre Álvarez, las sùmulas de Domingo de Soto, los *Emblemas* de Andrea Alciato, entre otros.²³⁰

La Iglesia, a través de sus colegios y autoridades, no sólo permitía o prohibía la lectura de ciertos textos, también fue una importante forjadora de literatura. El pueblo no sólo recibía la influencia religiosa a través del pùlpito o del confesionario, sino por medio de la imprenta. Los religiosos además mantenían una activa lectura de manuscritos gracias a los traslados que circulaban de monasterio en monasterio, de parroquia en parroquia.

En el primer periodo evangelizador novohispano se desarrollaron principalmente obras de contenido doctrinal y dogmático, aunadas a vocabularios, gramáticas, sermonarios y confesionarios en varias lenguas indígenas.²³¹ Con el paso del tiempo y respondiendo a las diferentes necesidades sociales, se crearon nuevos géneros en la literatura virreinal.

Muchos poetas, laicos o religiosos, se interesaron en los temas devotos, de tal forma que existen villancicos, sonetos, canciones, letras, décimas y demás formas poéticas que estudiosos como Alfonso Méndez Plancarte, por sólo dar un ejemplo, han recogido y

²²⁹ William Taylor, *Ministros de lo sagrado*, México, El Colegio de México, 1999, p. 127.

²³⁰ Pilar Gonzalbo, además nos da cifras de los manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de México, procedentes de colegios y conventos, que tratan sobre cuestiones académicas: "de un total de 650, hay 317 tratados teológicos, 224 de filosofía, 72 de derecho, 17 de retórica y 25 gramáticas latinas, vocabularios y libros de ejercicios", en *Historia de la educación en la época colonial*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 346-347.

²³¹ *Ibid.*, p. 342.

analizado.²³² Van desde los archiestudiados de sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora, hasta los autores menos conocidos.

En cuanto al ámbito teatral, las diferentes órdenes, entre ellas por supuesto la jesuita, promovieron una abundante producción de obras de evangelización. Estas obras tocaban episodios bíblicos del Antiguo Testamento, tales como el sacrificio de Isaac y la lucha de san Miguel Arcángel contra el demonio, al igual que temas del Nuevo Testamento, como la Anunciación y el Juicio Final. También incluyo en este apartado los autos, que aunque tienen contenidos alegóricos, son obras para ser eminentemente representadas, más que leídas.

Hacia una producción menos artística pero igualmente adoctrinadora, hay una serie de obras escritas por sacerdotes y sobre todo por confesores con la finalidad de educar y mostrar a sus hijos un camino recto. Algunos de los géneros más destacados de esta literatura son:

El sermón. Era la forma pública más utilizada para dar a conocer las virtudes religiosas. Su primordial función era la de ilustrar y educar a los oyentes, y en algunas ocasiones se convertían en piezas literarias de gran importancia cuando estaban dedicadas a la canonización de algún santo, a las celebraciones litúrgicas o a las honras fúnebres de algún personaje virtuoso, entonces echaban mano de las Escrituras Bíblicas y establecían paralelismos, alegorías y referencias a la virtud del personaje exaltado.

²³² Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos segundo siglo (1621-1721)*. UNAM, México, 1994.

Las novenas. Eran guías para la oración que debían su nombre a que se rezaban durante nueve días, eran un instrumento de tipo pedagógico que invitaba a los fieles a vivir en lo íntimo de su corazón la lucha entre el bien y el mal.²³³

Las reglas y constituciones. Eran textos dictados por los fundadores especificando los lineamientos a seguir, trataban acerca de la organización y disciplina que se debía guardar dentro del mundo conventual. Las reglas del convento de san Jerónimo de Puebla, por ejemplo, hacen referencia “a la armonía y convivencia que deben guardar las esposas de Cristo en su vida de comunidad. Es una síntesis de la buena observancia de los cuatro votos: pobreza, clausura, castidad y, sobre todo, obediencia”.²³⁴ Las constituciones “se refieren a la organización interna de la vida de clausura”.²³⁵

Las cartillas. Estos diálogos, además de disipar la ignorancia en las niñas acerca de las verdades de la fe católica, eran “el prolegómeno a la vida religiosa; son una instigación para despertar la vocación incipiente de jóvenes casi niñas”. Tenían una fuerte carga doctrinal y de conciencia ya que poseían un importante contenido ideológico y dogmático.²³⁶

Los manuales de confesores. Constituían una serie de nociones prácticas que el padre confesor debía manejar para llevar a cabo correctamente su labor de “obstetra espiritual” y eran, comúnmente, escritos en forma de diálogo.

Estudio aparte merecen las crónicas de órdenes o conventuales, cartas, epistolarios, autobiografías, sagas de biografías, menologios y hagiografías porque todas ellas giran en torno al desarrollo de una o varias vidas. Aunque las crónicas no narran propiamente biografías, sí cuentan hazañas o hechos relacionados con los individuos relevantes de cada orden. Asimismo, las cartas y los epistolarios difícilmente tratarán

²³³ Rubial, “Santos para pensar. Enfoques y materiales para el estudio de la hagiografía novohispana”, en *Prolija Memoria*, año 1, vol. 1, nov. 2004, p. 133.

²³⁴ Bravo, *op. cit.*, p. 56.

²³⁵ *Idem.*

²³⁶ Bravo, *El discurso de la espiritualidad dirigida*, UNAM, México, 2001, p. 33.

un lapso de vida largo, pero sí revelarán aspectos de un ser humano, en este caso del propio autor, así como parte de sus memorias y reflexiones.

Como ya he mencionado, las autobiografías fueron, generalmente, resultado de una práctica común que solían tener los padres confesores y, al igual que con las crónicas, los autores de este tipo de texto fueron instados y aun apurados por sus confesores o superiores para que escribieran, ya en un lapso corto de tiempo o a lo largo de toda su vida, uno o varios cuadernos que narraran en forma de memorias, diarios o cartas, todos los detalles de su historia. A continuación se estudiarán algunos casos en los que la monja o el sacerdote recibieron la ineludible orden de narrar su propia vida y cómo, con vocación literaria o sin ella, tuvieron que acatar el mandato no sólo porque hicieron de la voluntad del confesor la suya propia, sino también porque reconocían en su padre espiritual y en su mandato la orden de Cristo.

Por su parte, las crónicas de religiosos y frailes del siglo XVII no sólo difundían semblanzas de las fundaciones, sino también “vidas de santos no canonizados”.²³⁷ Antonio Rubial enfatiza esta doble función:

...primero daban a conocer los orígenes de las provincias religiosas para sacralizarlos y buscar en ellos su razón de ser; en segundo lugar mostraban a las generaciones de jóvenes frailes los ejemplos de virtud de los fundadores, paradigmas de una espiritualidad originaria en una época en la que el primitivo espíritu decaía.²³⁸

Así, el entonces obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, ordenó a las monjas carmelitas que escribieran la crónica de su convento incluyendo, por supuesto, las noticias acerca de la fundación de la orden y algunos datos de las madres más antiguas. Él mismo revisó los cuadernos “mandando que continuaran la crónica, anotando en ella todo

²³⁷ Manuel Ramos Medina, presentación a Carlos Sigüenza y Góngora, *Parayso occidental...*, facsimile de la primera edición (México, 1684), UNAM, Condumex, México, 1995, p. VII.

²³⁸ Rubial, *La santidad controvertida...*, p. 62.

lo que le pareciera importante en la vida del monasterio, así como las biografías de las monjas que fueran muriendo”.²³⁹ Además de el o la cronista designada para esa labor, muchos más tenían la misma tarea de redactar, pues “confesores y directores espirituales recomendaban y en ocasiones obligaban a sus dirigidas a escribir sus experiencias religiosas”.²⁴⁰

Dentro de los grupos de vidas escritas con fines de “enseñar deleitando”,²⁴¹ destaca el *Menologio*²⁴² jesuita, escrito por Francisco de Florencia, S. J., con breves biografías de algunos miembros de la Compañía que cumplieron su misión al norte de los territorios americanos hasta entonces explorados por los españoles, así como el *Menologio franciscano*, de Agustín de Vetancourt. El *Parayso Occidental* de Carlos de Sigüenza y Góngora es otra notable colección de vidas, en este caso de las monjas del Convento de Jesús María. Estos *corpus* literarios responden “no a una moda de época sino a toda una manifestación profunda de la espiritualidad y la ideología barrocas novohispanas”.²⁴³

Los escritores, comúnmente sacerdotes, seguían una metodología que se repetía a lo largo de varias biografías para lograr textos fidedignos que relataran las *Vidas*. Fue muy común que el padre le solicitara a su hijo de confesión que mantuviera una correspondencia que revelara aspectos biográficos o íntimos del confesando. También fue usual exigir que

²³⁹ Margo Glantz, *Sor Juana Inés de la Cruz: ¿hagiografía o autobiografía?*, Grijalbo, UNAM, México, 1995, p. 175.

²⁴⁰ Ramos Medina, *art. cit.*, p. VIII.

²⁴¹ Dolores Bravo sostiene que uno de los motivos por los cuales abundaron las *Vidas* en la producción escrita novohispana probablemente sea la escasa creación de novelas y los elementos que estas *Vidas* reunían, tales como el protagonismo central de los personajes, la estructura secuencial de su contenido y la irrupción de lo maravilloso y sobrenatural que las acercaban al género novelesco, en *La excepción y la regla*, p. 123.

²⁴² Respecto al Martyrologio ó Calendario de los Griegos, Dolores Bravo explica que “En realidad son calendarios devocionales de figuras de santidad no canonizadas, que tienen como objeto exaltar la excepcionalidad y virtudes de los miembros de las órdenes regulares”, en “Antonio Núñez de Miranda y sus contemporáneos: Convergencias y diferencias”, en José Pascual Buxó, *La producción simbólica en la América colonial*, UNAM, México, 2001, p. 436.

²⁴³ Bravo, *art. cit.*, p. 121.

escribiera sus experiencias en diarios o que relatara su autobiografía en varios cuadernos. Esta práctica ha sido ampliamente investigada en relación con el mundo femenino;²⁴⁴ al respecto, existen dos ejemplos muy conocidos:

La madre Ynés de la Cruz, del Convento de Jesús María, redactó su autobiografía, que está contenida en el *Parayso Occidental* de Carlos de Sigüenza y Góngora. El autor decidió no interferir en absoluto en la narración de la madre Inés, de tal forma que en sus letras se puede recuperar la voz íntegra de la monja. Esta autobiografía es resultado de aquello que “la misma V. M. Ynés de la Cruz le dio cuenta de su conciencia a su Confesor”,²⁴⁵ el padre Gaspar de la Figuera, S. J.

Con respecto a la madre María Anna Águeda de San Ignacio, existen las *Cartas a su confesor el P. José Bellido*. Es muy probable que a partir de ellas, Bellido, también jesuita, escribiera la *Vida de la V.M.R. María Anna Águeda de San Ignacio*.²⁴⁶

Esta apropiación del discurso femenino no se limitó a que los confesores usaran los textos de las mujeres para reescribir sus vidas, sino que también tomaba en cuenta directamente lo que habían escuchado o indagado en el confesionario. El ejemplo clásico de este caso es el de Catharina de San Juan, quien por ser analfabeta nunca pudo llevar a cabo la práctica de escribir su vida, sin embargo, fue confesada al menos por tres padres que registraron cada detalle de su vida por escrito y que publicaron tres diferentes e interesantes

²⁴⁴ Doris Bieñko, María Dolores Bravo, Margo Glantz, Asunción Lavrín, Rosalva Loreto, María Águeda Méndez, Josefina Muriel y Antonio Rubial, entre otros investigadores, han tocado ya de lleno o tangencialmente este tema: la monja que entrega sus escritos al confesor para que él los analice, seleccione y vuelva a redactar, ofreciendo así al lector novohispano un texto organizado, legible, claro e impreso; es lo que se ha llamado “la apropiación del discurso femenino”.

²⁴⁵ Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, p. 129 v.

²⁴⁶ Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*, UNAM, México, 1994, p. 38.

textos biográficos.²⁴⁷ Uno de ellos fue Joseph del Castillo y en su *Autobiografía* deja claro que sí tomaba apuntes de lo que la *China* le confesaba:

Yo estaba pensando este mismo día en la vida tan admirable *que* [Catharina] había tenido quando me dijo su divina Magestad: “Cuida de sus escritos”. Io entendí luego *que* de los apuntamientos *que* de sus virtudes y prodixios tenía io apuntados, habían de salir a luz a costa de mi inutilidad. Con esto puse más cuidado en sus cosas y saqué después de muerta el *Compendio de su vida*, dejando de decir la sierva de el Señor lo *que* se berá en la eternidad (f. 172 v.).

Sin embargo, la práctica de entregar los apuntes autobiográficos acatando al gobernador de almas no se restringió al mundo femenino; existen también ejemplos concretos de varones que fueron obligados a escribir sus vidas. Por ejemplo, es muy probable que las sagas de biografías jesuitas respondan a esta práctica. Gándara escribió la *Vida* de Francisco Xavier Lascano; Lascano, la de Juan Antonio de Oviedo, y Oviedo, la *Vida exemplar* de Antonio Núñez de Miranda, S. J., tomando como material para su obra el diario íntimo de Núñez.²⁴⁸

Juan de Ochoa debió de tener también esta práctica como costumbre, ya que además de solicitarle a Joseph del Castillo que escribiera su vida, hizo lo propio con el reconocido padre Pablo Salceda,²⁴⁹ quien fue biografiado claramente a partir de un escrito propio, pues en su *Vida*, narrada por Ochoa, se intercalan párrafos en cursivas y redactados en primera

²⁴⁷ Francisco de Aguilera, *Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heróicas, y preciosa muerte de la Venerable Señora Catharina de San Joan*, Imprenta de Diego Fernández de León, Puebla de los Ángeles, 1688. // Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Juan*, tres tomos, Imprenta Plantumara de Diego Fernández de León, Puebla, 1689. // Joseph del Castillo Graxeda, *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan*, Diego Fernández de León, Puebla, 1692.

²⁴⁸ Oviedo nombra a ese material indistintamente como “memorial de sus apuntamientos”, “quadernillo de sus propósitos” o “apuntes”. *apud* Bravo, *El discurso de la espiritualidad dirigida*, p. 157.

²⁴⁹ Eugenio de Losa y Juan de Ochoa, *Carta de el P. Eugenio de Losa, Rector de el Colegio de el Espíritu S. de la Compañía de Jesús en la Puebla de los Ángeles, en que da noticia de la exemplar vida, y dichosa muerte de el P. Pablo de Salceda, religioso professo de ella, a los superiores y súbditos de la provincia de Nueva España, dispuesta por el P. Ivan Ochoa, Viuda de Juan Ribera en el Empedradillo, México, 1689.*

persona que manifiestan un escrito autobiográfico previo, que desafortunadamente no conocemos.

Supongo que esta práctica se repitió en el confesor Ochoa, aunque hasta el momento no hay registrados más casos concretos aparte de la noticia de *Espejo en que se representa el engaño y desengaño*, pero no se conoce esta biografía, por lo que no se sabe si fue manuscrita o impresa. Diego Antonio Bermúdez de Castro, en su *Catálogo* de 1744, con el número 31, dice que escribió [la vida de Castillo] el Padre Ministro Juan de Ochoa, religioso de la Sagrada Compañía de Jesús y de juicio de sus directores escribió su vida, en julio, que no ha salido a la luz.²⁵⁰

Otro sacerdote jesuita que quizá vivió igual experiencia es Nicolás de Guadalajara, cuya vida fue relatada por Francisco de Florencia. En la *Relación de la ejemplar y religiosa vida del padre Nicolás Guadalajara professo en la Compañía de Jesús*, editada en 1684, se narra la vida del sacerdote; por la práctica jesuita es probable que Florencia se haya basado en escritos autobiográficos del propio Guadalajara.²⁵¹

Los anteriores ejemplos son sólo una pequeña muestra de este fenómeno de producción literaria tan abundante en las letras novohispanas. He citado en estas líneas solamente algunos de los casos en que confesores jesuitas exigieron a sus hijos que pusieran por escrito aspectos de su vida o la totalidad de ella. Me he centrado en los confesores jesuitas porque creo que su conducta responde a un lineamiento básico de la

²⁵⁰ Diego Antonio Bermúdez de Castro, *Catálogo de los escritores angelopolitanos*, 1744, manuscrito, *apud* Castillo, *Compendio...* Introducción de Efraín Castro Morales. Biblioteca Angelopolitana, Puebla, 1987, p. XVI.

²⁵¹ Sostengo que es probable que el padre Nicolás de Guadalajara escribiera su autobiografía pues aunque ésta no se conoce, además de sus labores cotidianas, se dedicó a escribir y halló en esta actividad un gusto. Es autor de textos de poesía y prosa: existe una antología poética de su obra, editada en 1943 y cuatro *Tratados que contienen muy eficaces y provechosas meditaciones para desarraigar vicios y plantar virtudes en el alma*.

Compañía: la obediencia. En el caso de Joseph del Castillo, que no era jesuita,²⁵² su confesor sí lo fue. Es el confesor, ese hombre que gobierna almas, quien forjaba el ámbito ideal para esta literatura; desde el confesionario guiaba a sus hijos y los llevaba a escribir cartas, diarios y memorias, independientemente de las aficiones o habilidades literarias del confesando. Sus intenciones variaban: en ocasiones se trataba de imponer una penitencia; en otras, de practicar un escrutinio de almas y, en otras, de disponer de un material escrito que fuera la materia prima para posteriores biografías que saldrían a la luz en forma de *sermones, vidas, cartas*, etcétera. El hecho real, sin embargo, es claro: la vida religiosa, el acatamiento de las órdenes, la total obediencia, entre otros aspectos, nos han legado cientos de páginas que hoy conforman un *corpus* de escritos novohispanos. Se puede analizar estos textos distanciándose un tanto de la perspectiva del momento y del confesor, y sentando que, si bien se trata de textos históricos, son a su vez textos literarios y/o religiosos.

4.4 Algunas especulaciones acerca del destino del manuscrito

A lo largo de este trabajo he mencionado la posibilidad de que el relato autobiográfico del padre Castillo sirviera, entre otras cosas, para la creación de un texto hagiográfico en forma de carta edificante o biografía que exaltara las virtudes de Joseph y lo mostrara como un hombre extraordinario y un ejemplo a seguir.

Es un hecho que Juan de Ochoa, efectivamente, escribió una biografía de la cual no hay más datos que su elocuente título, el ya referido *Espejo en que se representa el engaño*

²⁵² Es pertinente recordar que existe un homónimo que sí es jesuita, sin embargo es posterior a nuestro Joseph del Castillo. Para ver su biografía, consultar a Francisco Zambrano en su *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, Jus, México, 1961, y a Esteban J. Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla 1578 – 1945*, Universidad Iberoamericana, México, 1999, p. 220 y ss.

y *desengaño*. Con esa obra, el jesuita seguramente procuró exaltar las virtudes que eran importantes en la sociedad de aquella época. Es muy probable que la intención del autor fuera moralizante, sin embargo, aquella biografía habría sido mucho más que eso: de tenerla en las manos, hallaríamos en ella no sólo una obra literaria, sino también la moral de la época y una parte de la historia de Puebla.

Tomando en cuenta los elementos mencionados, se puede recrear, a manera de especulación, la biografía del padre Castillo como un texto cuidadosamente escrito, con citas bíblicas y quizá también de los clásicos, que mostrara a Joseph como el eje central de la historia. La biografía, seguramente, llevaría una cronología que habría de responder a la secuencia de las cartas edificantes, ya que, las biografías seguían un orden cronológico, según el formato tradicional de las novelas. Los puntos importantes en la mayoría de las vidas de mujeres eran aproximadamente:

1. Padres e infancia
2. Educación religiosa
3. Oración mental
4. Mortificación y penitencia
5. Virtudes
6. Muerte²⁵³

Las biografías de varones no son diferentes, he observado una secuencia similar en las cartas edificantes de los jesuitas:

1. Patria, padres, nacimiento e infancia
2. Estudios, noviciado e ingreso a la Compañía de Jesús

²⁵³ Cfr. Josefina Muriel. *Cultura femenina novohispana*, UNAM, México, 1994, pp. 101 y 109.

3. Cumplimiento de votos, en especial el de obediencia
4. Oración
5. Mortificación y penitencia
6. Virtudes
7. Devoción a la Virgen
8. Revelaciones
9. Enfermedad
10. Muerte y entierro

Dentro de la sociedad novohispana, el héroe era un hombre que vivía ya recluido en el convento, ya en la vida secular, pero que demostraba una fortaleza interna similar a los muros del claustro. Pertenecía a una familia reconocida y de no contar con ella, como fue el caso de Joseph, se hablaba de ángeles y vírgenes que lo habían apadrinado. Incluso, personajes de renombre en la época, como obispos y venerables, lo apoyaban (Manuel Fernández de Santa Cruz, Catharina de San Juan, Juan de Palafox, etcétera). Había experimentado la adversidad desde la infancia, por ejemplo, Castillo fue un niño expósito, adoptado por una familia pobre y quedó en la orfandad a edad temprana; le había sido revelada una realidad ulterior tras sufrir el desengaño de la vida banal y superflua que llevaba; lidió contra el dolor y los padecimientos que hacía propios al asistir a enfermos; luchó contra el demonio en la más heroica de las batallas. Finalmente, dado el contexto, puedo pensar que al morir su alma subió al cielo y quizá su cuerpo se convirtió en objeto de reliquia durante sus funerales. Fue un hombre conocido o al menos hubo una referencia geográfica o familiar que lo hacía reconocible dentro de la sociedad novohispana. Esa vida

real y documentada fue adecuada por un escritor que lo ajustó al estereotipo del hombre virtuoso y aun venerable. Como Joseph del Castillo, hubo muchos más que sufrieron esa transformación en una persona virtuosa, pero con un engranaje humano a trocarse en un prototipo hagiográfico.

Por la manera en que el escritor novohispano trabajaba, ya fuera en un sermón, crónica o biografía, era una especie de alquimista:²⁵⁴ tomaba en sus manos una vida, la estudiaba y acerca de ella redactaba un texto edificante. Si sabía medir con justicia los elementos necesarios, entonces esa vida, que quizá pasaría como ordinaria a los ojos de la sociedad, se convertía en objeto de veneración y emulación; por lo tanto, si era un buen escritor, sabría convertir el plomo en oro. A través de él se distingue no sólo una vida de santidad, sino “aspectos de la vida cotidiana, de los prejuicios, de las expectativas, de los sentimientos y, sobre todo, de la formación de conciencias de identidad local o nacional”.²⁵⁵ Pero también a través del autor se conoce a un individuo, más que eso, a un personaje creado por el escritor que supo acomodar en él todas las características a cumplir con la función hagiográfica ya descrita en el apartado anterior.

Preguntas obligadas en este capítulo son sin duda: ¿cuál fue la recepción que pudo haber tenido la *Vida* del padre Castillo escrita por Ochoa?, de haber salido a la luz, ¿cómo habría sido su dedicatoria?, ¿quién habría otorgado las licencias? y ¿cuál habría sido el esquema del texto y su extensión?

²⁵⁴ La idea del escritor como alquimista la retomo de mi tesis de licenciatura *El Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan como un ejemplo de literatura edificante*, UNAM, México, 2004, pp. 111-115.

²⁵⁵ Rubial, *La santidad controvertida...*, p. 12.

No hay otra respuesta a estas preguntas más que la especulación. En este caso, lo hago a partir de la otra obra de Ochoa: la *Vida* de Pablo Salceda.²⁵⁶ La descripción física de la carta edificante del jesuita es la siguiente: mide 20 centímetros de altura y tiene 63 folios r. y v. Cuenta con un grabado del arcángel san Miguel en la portada y una dedicatoria al mismo que dice: “Al glorioso príncipe de los Ángeles, Capitán General de las esquadras celestes, Custodio universal de la Iglesia militante, primer Ministro del Rey de la gloria, patrón y protector especial de la Monarquía Católica, el Supremo Seraphín, san Miguel”,²⁵⁷ al respecto, la descripción de la ficha bibliográfica dice: “Estampa del arcángel grab. en cobre por Rosillo”.²⁵⁸ El libro está adornado con viñetas, tiene apostillas impresas e incluye un índice. Fue impreso en México, en el año 1689 por doña María Benavides Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo.

El primer texto de la obra dice: “La Vida del Religioso P. Pablo de Salceda de N. Mínima Compañía de Jesús, sale a la luz para común edificación de todos, y especial idea de imitación a sus hermanos los de su Compañía que como admiraron sus heroicas virtudes vivo, es bien, sigan en ellos sus santas huellas muerto”.²⁵⁹

Más adelante se halla el “Parecer” del padre Francisco de Pareja, mercedario y calificador del Santo Oficio; en seguida, el “Sentir” de Diego de la Sierra; la “Licencia” para imprimir del virrey conde de Monclava, y otra “Licencia” del jesuita Bernabé de Soto.

De los anteriores, llama mi atención especialmente la visión puesta a futuro que señala en su “Parecer” el padre Pareja, enfatizando certeramente la longevidad a la que está

²⁵⁶ Si bien la vida de Salceda está catalogada como de la autoría de Eugenio de Losa y dispuesta por Juan de Ochoa, éste último fue quien la redactó, por los datos que proporciona la licencia del Provincial de la Compañía de Jesús, el padre Bernabé de Soto, que dice: “...damos licencia para que se imprima la vida de V.P. Pablo Salceda, que escribió el P. Juan de Ochoa...”

²⁵⁷ Losa y Ochoa, *op. cit.*, s. f.

²⁵⁸ Biblioteca Nacional, México, Fondo Reservado, Catalogación: RSM 1689 M4 LOS.

²⁵⁹ Losa y Ochoa, *op. cit.*, f. 2 v.

destinada la obra impresa: "...si no se formaran con la pluma monumentos de las gloriosas acciones, cómo llegarán a los siglos venideros éstas, para que sus vivientes las imiten, pues aun a los que no han nacido, quando se escriben, se les previene en el papel un thesoro; escríbanse los méritos gloriosos, porque no se envejezca la claridad de las obras".²⁶⁰

Juan de Ochoa trató de biografiar a sus hijos de confesión pues encontró en ellos grandes virtudes. De Salceda, resalta la pobreza y la castidad en un solo capítulo, más exhaustivo es con la obediencia, la mortificación, la humildad y la caridad, pues les otorga un apartado a cada una; la devoción a la Virgen y a san Miguel merece títulos aparte. En la *Vida* de Castillo, es muy probable que Ochoa hubiera hallado las mismas virtudes; Joseph, como ya se ha señalado, vivió por decisión propia la pobreza y la castidad, se entrenó en la obediencia y, a través de ella, trabajó una mortificación rigurosa, una profunda humildad y la máxima de las virtudes cristianas, la caridad. Profesó una marcada devoción a la Virgen María, especialmente a sus advocaciones de la Congregación de la Purísima Concepción, de Loreto, de la Soledad y de Guadalupe.

Pero no se trataba solamente de exaltar una vida, sino también a la Compañía de Jesús que los había formado: Salceda desarrolló su vida, educación y crecimiento al amparo de la Compañía; igualmente, Castillo fue instruido por los jesuitas al menos por un tiempo. Una *Vida* podía ser todo un aparato de propaganda a favor de una orden religiosa, se podía ensalzar en ella a los santos propios de la orden, a la Virgen de su veneración, a sus sacerdotes, quienes actuarían como apoyo y darían aliento al personaje central obrando como benefactores. También se honrarían el templo, el convento o el ámbito en que se desarrollaría la historia. En la biografía del padre Salceda se enfatiza su noviciado en la

²⁶⁰ *Ibid.*, s. f.

Compañía, sus estudios y las cátedras que recibió, también se resalta la obediencia como un voto particularmente jesuita.

Es probable que la *Vida* de Castillo incluyera un apartado que acordara su cercanía con la Compañía de Jesús en Puebla. Quizá se hablaría de su trato con los padres Alonso Ramos y Ambrosio Odón, y se le relacionaría en algún episodio con los también biografiados y considerados venerables jesuitas Nicolás de Guadalajara y el citado Pablo Salceda. Seguramente habría una sección que relatara algunos puntos de su relación con Catharina de San Juan que, aunque laica, fue considerada “propia” por parte de los jesuitas. También habría notas acerca de sus nexos con el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz.

Basándome en la forma y extensión de la *Vida* de Salceda, supongo que la de Castillo tendría la misma presentación y extensión, incluiría viñetas y quizá un grabado. El san Miguel que funge como portada en la biografía de Salceda se debe a la devoción que el jesuita tuvo hacia el arcángel, así que en el caso de Joseph, la portada justa y acorde con su fe sería un grabado de la Virgen María. Por supuesto, no habrían faltado el parecer y las licencias de sacerdotes renombrados. A pesar de que la *Vida* de Salceda carece de protesta del autor, es probable que en la biografía de Castillo sí apareciera debido a que era una práctica común en la época. Finalmente, de acuerdo con la costumbre de las cartas edificantes y de otro tipo de biografías, el discurso en tercera persona se adornaría con citas bíblicas y clásicas. Además se incluirían párrafos en primera persona señalados con cursivas, tomados directamente de la *Autobiografía* del venerable.

Pero la biografía impresa de Castillo no existe o, al menos, no la conocemos. Es probable que la obra que refiere Diego Antonio Bermúdez de Castro en su *Catálogo de los*

escritores angelopolitanos de 1744, con el número 31, citado por Efraín Castro Morales haya sido un manuscrito²⁶¹ o bien un impreso de tiraje muy limitado.

²⁶¹ Efraín Castro Morales, introducción a Joseph del Castillo Graxeda, *op. cit.*, p. XVI.

CONCLUSIONES

Hoy podemos ubicar perfectamente a Joseph del Castillo en la historia de la ciudad de Puebla no sólo por los papeles oficiales y religiosos que avalan su existencia: deben de conservarse documentos tales como su partida de bautizo y de muerte en los libros parroquiales, además, las actas probatorias de sus estudios como sacerdote y como catedrático de lengua totonaca en el seminario. Dichos documentos no han estado a mi disposición debido a la política hermética que existe en la ciudad de Puebla, situación de la que espero un cambio para que eventualmente sea mucho más accesible.

De cualquier forma me ha sido posible confirmar la existencia del padre Castillo gracias a otras fuentes documentales: libros impresos que hablan de él, como es el caso de *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Juan*, de Alonso Ramos, y la *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, de Antonio Carrión. Un estudio más cercano a nuestra época que habla del padre Castillo es *Catarina de San Juan, princesa de la India y visionaria de Puebla*, de Francisco de la Maza. También relacionado con la *China*, está el trabajo de Rafael Carrasco Puente, *Bibliografía de Catarina de San Juan y de la China Poblana*, que contiene una copia del testamento de Catharina, en el cual se nombra a Joseph del Castillo como albacea de sus bienes; igualmente se anexa una copia de la partida de defunción de la *China*, donde nuevamente aparece el nombre de Castillo. Mariano Beristáin de Souza también habla de él, aunque aporta muy pocos datos. Finalmente, otro estudio importante acerca del sacerdote es el de Efraín Castro Morales: “Introducción” al *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan*, editado en 1987, donde refiere dos datos importantísimos: a) el nombre de la biografía de Joseph del Castillo escrita por Juan de

Ochoa, *Espejo en que se representa el engaño y desengaño*, consignada en el *Catálogo de los escritores angelopolitanos* de Diego Antonio Bermúdez de Castro, 1744; b) los datos para localizar el testamento del padre Castillo, en el Archivo General de Notarías de Puebla, Notaría número 4: Antonio Gómez Escobar, legajo 1688, f. 145, “Nombramiento de albacea y beneficiario de los bienes de Joseph Castillo Graxeda”.

Por supuesto, la fuente básica para avalar la vida de Joseph es su obra escrita: el *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan*, que cuenta ya con cuatro ediciones (1692, 1767, 1946 y 1987) y su *Autobiografía*, ubicada en el AGN, galería 4, volumen 1515. Es este último documento el que le da cohesión y sentido a los demás. A partir de los datos que aporta, puede ubicarse en tiempo y espacio al padre Castillo, se ve por primera vez como un hombre real y totalmente inserto en la dinámica de su tiempo.

El destino que sufrió la *Autobiografía* nos deja ver el complemento de esta historia, pues la vida y el pensamiento de Joseph del Castillo quedaron expuestos a quien los leyera. Retomando la idea final del apartado 3.3.2 de esta tesis, quiero insistir en el dominio que Ochoa ejerció sobre Castillo y en la obediencia ciega que éste le rindió. Al dejar su vida por escrito –no sólo los eventos, las acciones y las fechas, sino también las ideas, los sentimientos, los anhelos, los temores–, no es mayor la preocupación de ser juzgado que la de acatar la orden de su padre espiritual. Quien lleva a cabo una tarea tan sobresaliente y expone a tal grado su intimidad, no por un gusto exhibicionista, sino por someterse a una orden, efectivamente ha dejado de lado todo asomo de egocentrismo; con esa sola tarea habrá trascendido en humildad y en obediencia, y será, por supuesto, objeto de veneración.

En el “Parecer” incluido en la *Vida de Pablo de Salceda*, el padre Pareja habla de los hombres que aún no han nacido y que seguramente imitarán a los biografiados en sus virtudes. Ese *tesoro resguardado* en las páginas y destinado a quienes aún no habían venido

a este mundo ha llegado hasta nosotros. La retórica del mercedario fue atinada, pues la vida de Salceda puede ser consultada prácticamente por todo aquél que lo desee. Pero el discurso del oficial del Santo Oficio no sólo se ajusta a la vida del jesuita, sino a todos los hombres y mujeres virtuosos que fueron objeto de biografías. La vida de Joseph del Castillo es un *tesoro resguardado*, ahora en el AGN, y ha llegado hasta nuestros días, a una generación quizá nunca imaginada ni por Castillo ni por Ochoa ni por Pareja.

Durante los siglos XVII y XVIII hubo quienes estudiaron este texto, aunque los motivos variaron: Alonso Ramos lo utilizó para enriquecer y argumentar pasajes en la biografía que escribió acerca de la *China Poblana*, Catharina de San Juan; hay pasajes en la *Autobiografía* y en *Los prodigios...* que así lo evidencian, un ejemplo es la anécdota de los cuatro reales que referí en el capítulo 3.3.1 de esta tesis, donde Castillo le habla de su pobreza a Catharina y ésta le responde: “Baia vuestra merced que ya yeba” (f. 91 r.). Esta misma anécdota se repite casi con las mismas palabras en el *Compendio...* de Castillo y en la obra de Ramos.²⁶²

²⁶² En el *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan*. Joseph del Castillo dice: “Padecía una persona que yo conozco bastante pobreza, y en tanto extremo, que la obligó a costa de mucha vergüenza el solicitar quien socorriese la penuria de su necesidad. y acordándose de la intensa caridad de Catarina, corrió ligera al seguro de su socorro. Recibióla esta sierva del Señor con los halagos y caricias que a todos los pobres, preguntándole: ‘¿Dónde va vuestasted, o qué busca o qué quiere?’ Respondióle la persona: ‘Yo sali de mi casa con harto desconsuelo buscando medio real para comprar pan, y no lo he hallado’. A esto le dijo Catarina toda llena de alegría: ‘Pues vuélvete, que ya llevas’. Despidióse la persona discurriendo sobre las palabras que la sierva del señor le había dicho, y llegando a su casa entró contingentemente la mano en la bolsa y se halló con cuatro reales”, f. 96. // En *Los prodigios...*, Alonso Ramos dice: “Vivía un Eclesiástico con tan extrema pobreza en la Ciudad de la Puebla de los Angeles, que por su desnudez no podía decir Misa, ni aun salir de su casa, porque el vestido de su cuerpo se componía más de piojos, que de andrajos. esta necesidad y el hambre le obligó no con poca vergüenza a buscar modo para solicitar y hallar quien socorriese su penuria. En esta tribulación oió hablar mucho de la charidad de esta Sierva de Dios, e impelido de su mendiguez, u otro superior impulso, acudió confiado con el seguro de su socorro a la casa, y madre de pobres. Recibíole nuestra Catharina con la honesta, y cariñosa suavidad que acostumbraba a los demás necesitados; preguntole: Qué era lo que quería? Y qué era lo que buscaba? ‘Sali’, la dixo, ‘a buscar medio real para comprar pan, y no lo he hallado.’ ‘Pues vuélvase vmd.’ añadió la Sierva de Dios, ‘que ya lleba lo que ha menester.’ Despidiose el humilde mendigo confuso y pensativo discurriendo sobre las palabras, que le había dicho la Sierva del Señor: y en llegando a su casa entró contingentemente la mano en la bolsa, y se halló con quatro reales, que era lo suficiente para comer bien un pobre en la Ciudad de la Puebla”, libro tercero, f. 27 v.

Juan de Ochoa, como ya se ha visto, lo usó para redactar una biografía edificante; por su parte, Manuel Fernández de Santa Cruz quizá leyó a Castillo –al igual que otros posibles contemporáneos– únicamente para conocer el texto y confirmar sus ideas acerca de Joseph. En el caso del sacerdote que concluyó la *Autobiografía* una vez que el padre había muerto, hay un motivo más: sellar el trabajo de Castillo.

Más adelante, ya en el siglo XVIII, el padre Bernardo Alatrística tuvo como objetivo copiar el texto, tarea que debió de significarle un gran esfuerzo y mucho tiempo, y que ya estaba plenamente concluida cuando el oratoriano fue arrestado por el Santo Oficio, donde más personas seguramente leyeron el texto para analizarlo, calificarlo y juzgarlo.

Desde entonces, la *Autobiografía* permaneció dormida, por ello, encontrarla fue para mí un hecho afortunado. Su análisis no sólo alumbra un texto novohispano que no había sido estudiado y que incluso Francisco de la Maza consideraba lamentablemente perdido, sino que pretende también rescatar para posteriores estudios a un nuevo personaje de la literatura novohispana: Joseph del Castillo y su lejana voz que ya desde entonces auguraba que alguien, a futuro, sacaría a la luz su vida:

...en vna ocasión me dijo su Majestad *que* no sería el padre Ramos quien daría fin, ni menos correría con estos escritos. [Que] el padre Ramos no había de correr en sacar a luz estas misericordias de Dios, sino *que* había de ser otro. .

OBRAS CITADAS

Bibliografía de Joseph del Castillo

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Autobiografía de Joseph del Castillo*. Galería 4, ramo Inquisición, vol. 1515, exp. 3, 183 fs., 1792.

CASTILLO, JOSEPH DEL. COMPENDIO DE LA VIDA Y VIRTUDES DE LA VENERABLE CATHARINA DE SAN JUAN. IMPRENTA DE DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN, PUEBLA, 1692.

_____. COMPENDIO DE LA VIDA Y VIRTUDES DE LA VENERABLE CATARINA DE SAN JUAN. INTRODUCCIÓN DE EFRAÍN CASTRO MORALES. BIBLIOTECA ANGELOPOLITANA, PUEBLA, 1987.

ARCHIVOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. RAMO INQUISICIÓN, EDICTOS. VOL. I, F. 15.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. RAMO INQUISICIÓN, EDICTOS. VOL. 640, EXP. 2, F. 4 v.; EDICTOS, VOL. 1, DOC. 14, APUD ANTONIO RUBIAL, “EL ROSTRO DE LAS MIL FACETAS. LA ICONOGRAFÍA PALAFOXIANA EN LA NUEVA ESPAÑA”, EN JOSÉ PASCUAL BUXÓ, JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA. IMAGEN Y DISCURSO DE LA CULTURA NOVOHISPANA. UNAM, MÉXICO, 2002, p. 304.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. PROCESO CONTRA BERNARDO ALATRISTA. RAMO INQUISICIÓN, VOL. 1504, EXP. 6, FS. 238 R. – 331 R.

HAGIOGRAFÍA Y AUTOBIOGRAFÍA

AVILÉS FABILA, RENÉ. “LA AUTOBIOGRAFÍA COMO GÉNERO LITERARIO”, EN UNIVERSIDAD DE MÉXICO, NÚM. 557, JUNIO 1997, PP. 48-53.

BAJTÍN, M. M. ESTÉTICA DE LA CREACIÓN VERBAL. SIGLO XXI, MÉXICO, 2003.

BRACHINO PÉREZ, MATÍAS. “LA AUTOBIOGRAFÍA COMO PROBLEMA LITERARIO EN LOS SIGLOS XVI Y XVII”, EN ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA: ACTAS DEL II SEMINARIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO DE SEMIÓTICA LITERARIA Y TEATRAL. VISOR LIBROS, MADRID, 1993, PP. 99-106.

BUENO GARCÍA, ANTONIO. “INFLUENCIA DE LOS ESPACIOS CERRADOS EN LAS ESCRITURAS DEL YO”, EN ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA: ACTAS DEL II SEMINARIO

INTERNACIONAL DEL INSTITUTO DE SEMIÓTICA LITERARIA Y TEATRAL. VISOR LIBROS, MADRID, 1993, pp. 119-125.

CARDONA, GIORGIO RAIMONDO. ANTROPOLOGÍA DE LA ESCRITURA. GEDISA, BARCELONA, 1999.

CERTEAU, MICHEL DE. LA ESCRITURA DE LA HISTORIA. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, MÉXICO, 1993.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ. "ALGUNAS IDEAS DE BAJTÍN SOBRE LA AUTOBIOGRAFÍA", EN ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA: ACTAS DEL II SEMINARIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO DE SEMIÓTICA LITERARIA Y TEATRAL. VISOR LIBROS, MADRID, 1993, pp. 177-186.

GARCÍA - PAGE, MARIO. "MARCAS LINGÜÍSTICAS DE UN TEXTO PRESUNTAMENTE AUTOBIOGRÁFICO", EN ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA: ACTAS DEL II SEMINARIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO DE SEMIÓTICA LITERARIA Y TEATRAL. VISOR LIBROS, MADRID, 1993, pp. 205-211.

LEJEUNE, PHILIPPE. LE PACTE AUTOBIOGRAPHIQUE. SEUIL, PARÍS, 1975.

MAY, GEORGES. LA AUTOBIOGRAFÍA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO, 1982.

OLLÉ-LAPRUNE, PHILIPPE. "YO NO ES OTRO", EN FRACTAL, NÚM. 18, AÑO 4, VOL. V, JULIO-SEPTIEMBRE 2000. pp. 143-154.

OLSON, DAVID R. EL MUNDO SOBRE EL PAPEL. GEDISA, BARCELONA, 1998.

VILLANUEVA, DARÍO. "REALIDAD Y FICCIÓN: LA PARADOJA DE LA AUTOBIOGRAFÍA", EN ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA: ACTAS DEL II SEMINARIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO DE SEMIÓTICA LITERARIA Y TEATRAL. VISOR LIBROS, MADRID, 1993, pp.15-31.

OBRAS NOVOHISPANAS

AGUILERA (S. J.), FRANCISCO DE. SERMÓN EN QUE SE DA NOTICIA DE LA VIDA ADMIRABLE, VIRTUDES HERÓICAS, Y PRECIOSA MUERTE DE LA VENERABLE SEÑORA CATHARINA DE SAN JOAN. IMPRENTA DE DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN, PUEBLA DE LOS ÁNGELES, 1688.

ARCENIEGA, MANUEL. MÉTODO PRÁCTICO DE HACER FRUCTUOSAMENTE CONFESIÓN GENERAL DE MUCHOS AÑOS, OBRA UTILÍSIMA PARA CONFESORES Y PENITENTES. BENITO CANO, MADRID, 1783.

- CARTA (S. J.), GABINO. GUÍA DE CONFESORES, PRÁCTICA DE ADMINISTRAR LOS SACRAMENTOS, EN ESPECIAL EL DE LA PENITENCIA. VIUDA DE BERNARDO CALDERÓN, MÉXICO, 1653.
- GODÍNEZ, MIGUEL. PRÁCTICA DE LA THEOLOGÍA MYSTICA. JUAN VEJARANO, SEVILLA, 1682.
- NÚÑEZ DE MIRANDA (S. J.), ANTONIO. DISTRIBUCIÓN DE LAS OBRAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL DÍA PARA HACERLAS PERFECTAMENTE CONFORME AL ESTADO DE LAS SEÑORAS RELIGIOSAS. VIUDA DE MIGUEL RIBERA CALDERÓN, MÉXICO, 1712.
- OCHOA (S. J.), JUAN DE. CARTA DE EL P. EUGENIO DE LOSA, RECTOR DE EL COLEGIO DE EL ESPÍRITU S. DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES, EN QUE DA NOTICIA DE LA EXEMPLAR VIDA, Y DICHOSA MUERTE DE EL P. PABLO DE SALCEDA, RELIGIOSO PROFESSO DE ELLA, A LOS SUPERIORES Y SÚBDITOS DE LA PROVINCIA DE NUEVA ESPAÑA, DISPUESTA POR EL P. IVAN OCHOA. VIUDA DE JUAN RIBERA EN EL EMPEDRADILLO, MÉXICO, 1689.
- PINAMONTI (S. J.), PEDRO JUAN. EL DIRECTOR DE ALMAS, MÉTHODO PARA CORREGIRLAS POR EL CAMINO DE LA PERFECCIÓN CHRISTIANA. NARCISSO OLIVA, GERONA, 1766.
- RAMOS (S. J.), ALONSO. LOS PRODIGIOS DE LA OMNIPOTENCIA Y MILAGROS DE LA GRACIA EN LA VIDA DE LA VENERABLE SIERVA DE DIOS CATHARINA DE SAN JUAN. IMPRENTA PLANTUMARA DE DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN, PUEBLA, 1689. TRES VOLÚMENES, EDICIÓN FACSIMILAR, ESTUDIO INTRODUCTORIO DE MANUEL RAMOS MEDINA. SOCIEDAD MEXICANA DE BIBLIÓFILOS / CONDUMEX, MÉXICO, 2004.
- SEÑERI (S. J.), PABLO. EL CONFESOR INSTRUIDO, COMPUESTO EN LENGUA TOSCANA POR EL P. SEÑERI DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, Y TRADUCIDO EN CASTELLANO POR UN PADRE DE LA MISMA COMPAÑÍA. JUAN JOSEPH GUILLENA CARRASCOSO, MÉXICO, 1695.
- TORRES, IGNACIO DE. FÚNEBRE CORDIAL DECLAMACIÓN DE LAS EXEQUIAS DEL ILL[ustrísi]mo y Exc[elentísi]mo SEÑOR DOCTOR D[o] MANUEL FERNÁNDEZ DE SANCTA CRUZ, OBISPO DE LA SANCTA IGLESIA DE LA PUEBLA CELEBRADAS EN EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE SANCTA MÓNICA, FUNDACIÓN DE SU EXCELLENCIA. HEREDEROS DEL CAPITÁN JUAN DE VILLA REAL, PUEBLA, 1699.
- VEGA, CRISTÓBAL DE LA. CASOS RAROS DE LA CONFESIÓN CON REGLAS Y MODO FÁCIL PARA HACER UNA BUENA CONFESIÓN GENERAL Y PARTICULAR. GARNIER HERMANOS, PARÍS, 1868.

ESTUDIOS REFERENTES AL PERIODO NOVOHISPANO

BARTOLOMÉ, GREGORIO. JAQUE MATE AL OBISPO VIRREY. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MADRID, 1991.

BIENKO DE PERALTA, DORIS. "JUAN DE JESÚS MARÍA Y MIGUEL GODÍNEZ: DOS PROPUESTAS DEL DISCERNIMIENTO DE LOS ESPÍRITUS", EN ALICIA MAYER Y ERNESTO DE LA TORRE, RELIGIÓN PODER Y AUTORIDAD EN LA NUEVA ESPAÑA. UNAM, MÉXICO, 2004.

BRAVO ARRIAGA, MARÍA DOLORES. "ANTONIO NÚÑEZ DE MIRANDA Y SUS CONTEMPORÁNEOS: CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS", EN JOSÉ PASCUAL BUXÓ, LA PRODUCCIÓN SIMBÓLICA EN LA AMÉRICA COLONIAL. UNAM, MÉXICO, 2001.

_____. EL DISCURSO DE LA ESPIRITUALIDAD DIRIGIDA. UNAM, MÉXICO, 2001

_____. LA EXCEPCIÓN Y LA REGLA. UNAM, MÉXICO, 1997.

FROST, ELSA CECILIA. PRÓLOGO A FRANCISCO JAVIER ALEGRE ET AL., TESTIMONIOS DEL EXILIO. JUS, MÉXICO, 2000.

_____. ESTUDIO INTRODUCTORIO Y NOTAS A TEATRO MEXICANO HISTORIA Y DRAMATURGIA V. TEATRO PROFESIONAL JESUITA DEL SIGLO XVII. CONACULTA, MÉXICO, 1992.

GARCÍA AGUILAR, M. OLIMPIA. EL COMPENDIO DE LA VIDA Y VIRTUDES DE LA VENERABLE CATARINA DE SAN JUAN COMO UN EJEMPLO DE LITERATURA EDIFICANTE. TESIS DE LICENCIATURA, LENGUA Y LITERATURA HISPANOAMERICANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM, MÉXICO, 2004.

GLANTZ, MARGO. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ: ¿HAGIOGRAFÍA O AUTOBIOGRAFÍA? GRIJALBO / UNAM, MÉXICO, 1995.

_____. INTRODUCCIÓN A CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA, PARAYSO OCCIDENTAL PLANTADO Y CULTIVADO POR LA LIBERAL BENÉFICA MANO DE LOS MUY CATHÓLICOS Y PODEROSOS REYES DE ESPAÑA NUESTROS SEÑORES EN SU MAGNÍFICO REAL CONVENTO DE JESÚS MARÍA DE MÉXICO. FACSIMILE DE LA PRIMERA EDICIÓN (MÉXICO, 1684), PRESENTACIÓN DE MANUEL RAMOS MEDINA. UNAM / CONDUMEX, MÉXICO, 1995.

_____. "DESTRUCCIÓN DEL CUERPO Y EDIFICACIÓN DEL SERMÓN. ENFERMEDAD Y MORTIFICACIÓN COMO MÉTODO EN LOS CONVENTOS DE MONJAS. UN ENSAYO DE APROXIMACIÓN A SOR JUANA", EN LA EXPERIENCIA LITERARIA, PRIMAVERA, 1994, PP. 61- 74.

- GONZALBO AIZPURU, PILAR. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL. EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 1995.
- _____. “LA INFLUENCIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA SOCIEDAD NOVOHISPANA DEL SIGLO XVI”, EN HISTORIA MEXICANA, NÚM. 2, VOL. XXXII, OCTUBRE-DICIEMBRE 1982, PP. 262-281.
- HAUSBERG, BERND. “LA VIDA COTIDIANA DE LOS MISIONEROS JESUITAS EN EL NOROESTE NOVOHISPANO”, EN ESTUDIOS DE HISTORIA NOVOHISPANA, VOL. 17, 1997, P. 86.
- ISRAEL, JONATHAN I. RAZA, CLASES SOCIALES Y VIDA POLÍTICA EN EL MÉXICO COLONIAL 1610-1670. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO, 1997.
- LAVRÍN, ASUNCIÓN. “LA ESCRITURA DESDE UN MUNDO OCULTO: ESPIRITUALIDAD Y ANONIMIDAD EN EL CONVENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA”, EN ESTUDIOS DE HISTORIA NOVOHISPANA, VOL. 22, 2000, PP. 49-75.
- LORETO LÓPEZ, ROSALVA. “LEER, CONTAR, CANTAR Y ESCRIBIR. UN ACERCAMIENTO A LAS PRÁCTICAS DE LA LECTURA CONVENTUAL. PUEBLA DE LOS ÁNGELES, MÉXICO, SIGLOS XVII Y XVIII”, EN ESTUDIOS DE HISTORIA NOVOHISPANA, VOL. 23, 2000, PP. 67-95.
- MANRIQUE, JORGE ALBERTO. “LA IGLESIA: ESTRUCTURA, CLERO Y RELIGIOSIDAD”, EN EDMUNDO O’GORMAN, COORD., MÉXICO COLONIAL. HISTORIA DE MÉXICO. TOMO 6. SALVAT, MÉXICO, 1978.
- MAZA, FRANCISCO DE LA. CATARINA DE SAN JUAN, PRINCESA DE LA INDIA Y VISIONARIA DE PUEBLA. CONACULTA, MÉXICO, 1990.
- MURIEL, JOSEFINA. CULTURA FEMENINA NOVOHISPANA. UNAM, MÉXICO, 1994.
- RAMOS MEDINA, MANUEL. PRESENTACIÓN A CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA, PARAYSO OCCIDENTAL PLANTADO Y CULTIVADO POR LA LIBERAL BENÉFICA MANO DE LOS MUY CATHÓLICOS Y PODEROSOS REYES DE ESPAÑA NUESTROS SEÑORES EN SU MAGNÍFICO REAL CONVENTO DE JESÚS MARÍA DE MÉXICO. FACSIMILE DE LA PRIMERA EDICIÓN (MÉXICO, 1684), INTRODUCCIÓN DE MARGO GLANTZ. UNAM, CONDUMEX, MÉXICO, 1995.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, DALMACIO. TEXTO Y FIESTA EN LA LITERATURA NOVOHISPANA. UNAM, MÉXICO, 1998.
- RUBIAL GARCÍA, ANTONIO. “SANTOS PARA PENSAR. ENFOQUES Y MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA HAGIOGRAFÍA NOVOHISPANA”, EN PROLIJA MEMORIA, VOL. 1, AÑO 1, NOVIEMBRE 2004, PP. 121-145.

- _____. "LA CRÓNICA RELIGIOSA: HISTORIA SAGRADA Y CONCIENCIA COLECTIVA", EN RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ, HISTORIA DE LA LITERATURA MEXICANA DE SUS ORÍGENES HASTA NUESTROS DÍAS. VOL. 2. LA CULTURA LETRADA EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVII, UNAM / SIGLO XXI, MÉXICO, 2002.
- _____. "EL ROSTRO DE LAS MIL FACETAS. LA ICONOGRAFÍA PALAFOXIANA EN LA NUEVA ESPAÑA", EN JOSÉ PASCUAL BUXÓ, JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA. IMAGEN Y DISCURSO DE LA CULTURA NOVOHISPANA. UNAM, MÉXICO, 2002.
- _____. LA SANTIDAD CONTROVERTIDA. HAGIOGRAFÍA Y CONCIENCIA CRIOLLA ALREDEDOR DE LOS VENERABLES NO CANONIZADOS DE NUEVA ESPAÑA. UNAM / FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO, 1999.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALIFE, MIRIAM. IDENTIDAD FEMENINA Y RELIGIÓN. UAM, MÉXICO, 1994.
- BAUDOT, GEORGES Y MARÍA ÁGUEDA MÉNDEZ. AMORES PROHIBIDOS. LA PALABRA CONDENADA EN EL MÉXICO DE LOS VIRREYES. SIGLO XXI, MÉXICO, 1997.
- BERISTÁIN Y SOUZA, MARIANO. BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA SEPTENTRIONAL, 1816-1820. TOMO 1, EDICIÓN FACSIMILAR. UNAM, MÉXICO, 1980.
- BERMÚDEZ DE CASTRO, DIEGO ANTONIO. THEATRO ANGELOPOLITANO. UNAM, MÉXICO, 1991, p. 162.
- CARILLA, EMILIO. EL BARROCO LITERARIO HISPÁNICO. NOVA, BUENOS AIRES, 1969.
- CARRASCO PUENTE, RAFAEL. BIBLIOGRAFÍA DE CATARINA DE SAN JUAN Y DE LA CHINA POBLANA. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, MÉXICO, 1950.
- CARRIÓN, ANTONIO. HISTORIA DE LA CIUDAD DE PUEBLA DE LOS ÁNGELES. 2 VOLS. JOSÉ M. CAJICA, MÉXICO, 1970.
- CORREA PÉREZ, ALICIA. SIGLO DE ORO: EL BARROCO. ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR, MÉXICO, 1976.
- CRUZ, SAN JUAN DE LA. SUBIDA AL MONTE CARMELO, NOCHE OSCURA, CÁNTICO ESPIRITUAL, LLAMA DE AMOR VIVA. OBRAS COMPLETAS. BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, MADRID, 1982.
- DELUMEAU, JEAN. LA CONFESIÓN Y EL PERDÓN. LAS DIFICULTADES DE LA CONFESIÓN, SIGLOS XIII A XVIII. ALIANZA UNIVERSIDAD, MADRID, 1992.
- ESPINOSA POLIT (S. J.), MANUEL MARÍA. LA OBEDIENCIA PERFECTA. COMENTARIO A LA CARTA DE LA OBEDIENCIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. JUS, MÉXICO, 1961.

- GONZÁLEZ MARMOLEJO, JORGE RENÉ. SEXO Y CONFESIÓN. CONACULTA / INAH / PLAZA Y VALDÉS, MÉXICO, 2002.
- LOMELÍ VANEGAS, LEONARDO. BREVE HISTORIA DE PUEBLA. EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 2001.
- LOYOLA, IGNACIO. OBRAS. BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, MADRID, 1997.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. LA IMPRENTA EN LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES (1640-1821). UNAM, MÉXICO, 1991.
- _____. Y FELIPE TEIXIDOR. ADICIONES A LA IMPRENTA EN LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES DE J. T. MEDINA. UNAM, MÉXICO, 1991.
- MÉNDEZ, MARÍA AGUEDA ET AL. CATÁLOGO DE TEXTOS MARGINADOS NOVOHISPANOS. INQUISICIÓN: SIGLO XVII. EL COLEGIO DE MÉXICO / AGN / FONCA, MÉXICO, 1997.
- _____. "ILUSAS Y ALUMBRADAS: ¿DISCURSO MÍSTICO O ERÓTICO?", EN SECRETOS DEL OFICIO. UNAM, EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 2001.
- MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO. POETAS NOVOHISPANOS SEGUNDO SIGLO (1621-1721), PARTE SEGUNDA. UNAM, MÉXICO, 1994.
- MONTES DE OCA, FRANCISCO. OCHO SIGLOS DE POESÍA. PORRÚA, MÉXICO, 1967.
- MOTOLINIA, TORIBIO. HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA. PORRÚA, MÉXICO, 1990.
- PALOMERA, ESTEBAN J. LA OBRA EDUCATIVA DE LOS JESUITAS EN PUEBLA 1578-1945. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, MÉXICO, 1999.
- PEZZAT, DELIA. ELEMENTOS DE PALEOGRAFÍA NOVOHISPANA, UNAM, MÉXICO, 1990.
- QUIJADA HERNÁNDEZ, ARMANDO. HERBERT EUGENE BOLTON. LOS CONFINES DE LA CRISTIANDAD. [HTTP://WWW.SSH.ORG.MX/CONFINES.HTM](http://www.ssh.org.mx/confiner.htm), 2002.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. ESPASA-CALPE, MADRID, 1995.
- ROBLES, ANTONIO DE. DIARIO DE SUCESOS NOTABLES (1665-1703). TOMO I. PORRÚA, MÉXICO, 1972.
- SGARBOSSA, MARIO. UN SANTO PARA CADA DÍA. EDICIONES PAULINAS, BOGOTÁ, 1991.

- TAYLOR, WILLIAM. MINISTROS DE LO SAGRADO. EL COLEGIO DE MÉXICO / SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MÉXICO, 1999.
- TERÁN BONILLA, JOSÉ ANTONIO. REAL HOSPITAL DE SAN PEDRO. BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, PUEBLA, 1998.
- WARDROPPER, BRUCE W. "TEMAS Y PROBLEMAS DEL BARROCO ESPAÑOL", EN FRANCISCO RICO, HISTORIA Y CRÍTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. TOMO 3. CRÍTICA, BARCELONA, 1992.
- ZAMBRANO, FRANCISCO. DICCIONARIO BIO-BIBLIOGRÁFICO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN MÉXICO. 10 VOLS. JUS, MÉXICO, 1961.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Minerva Olimpia
García Aguilar

FECHA: 31 octubre 2005

FIRMA: Minerva García A.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**